LA PRENSA

Año VIII.—Número 2198 — BUENOS AIRES, sábado 14 de Julio de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso.
Por un mes.......... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año.......... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

Por un mes.......... Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año.......... Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes.......... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.......... Quince pesos fuertes oro.

Los comunicados de interés público, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis

Se publican por su imprenta Moreno 159

ALMANAQUE

HOY—Santos Buenaventura ob. y Cirilo mts.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 14 DE 1877

Proceder arbitrario del Senado

Lo que en tantos artículos hemos afirmado, respecto á las buenas intenciones conciliadoras del Gobernador y de su círculo político resulta confirmado.

Empeñados en una contienda personal, no tratan de hacer el bien del país, sinó pura y simplemente de levantar al Gobierno de Buenos Aires un candidato, que asegure los elementos de esta Provincia para la próxima lucha presidencial.

[illegible] neutrales en esta ardiente querella de los [illegible], y nos conservamos lejos del apasionado [illegible] en que ella se desarrolla.

[illegible] hechos de los círculos afecta desgraciadamente al país, mas de lo que la importancia de [illegible] haria suponer.

[illegible]

[illegible] manifestar nuestro pensamiento en [illegible] hemos á menudo, [illegible] en el patriotismo y en nuestra [illegible] independencia.

[illegible] aplaudido la suspension, ó mejor dicho la [illegible] de las elecciones municipales por al[illegible] tiempo mas.

[illegible] este modo de pensar somos consecuentes con [illegible] opiniones ya conocidas.

[illegible] decididos firme y patrióticamente en el terreno [illegible] política de legalidad y de garantías recíprocas, [illegible] señalado á la Oposicion el camino de la lucha [illegible].

[illegible] pueblo ha aceptado francamente el nuevo rumbo [illegible] algunos se resiste. A seguirlo, no es mas [illegible] ambicion desenfrenada, sostenida por círcu[illegible] extraviados políticos.

En consecuencia, pensamos que si la Oposicion [illegible] en condiciones electorales, debería hacer su aparicion sobre la arena de los comicios en la [illegible] municipal.

[illegible] carecíamos de aquellas condiciones en toda [illegible] y fuimos de opinion, igualmente aceptada por el pueblo, de que como partido el de Oposicion no podía torciar en las elecciones municipales.

Aconsejamos, en consecuencia, á sus adictos que [illegible] inscritos en el padron electoral, que no [illegible] sus votos y procuraran influir con [illegible] para controlar la accion de las camarillas y de [illegible] círculos personales, que tienden á minar por su [illegible] el crédito de la reforma, ajustándola al molde [illegible] de los intereses personales.

Pero viene el decreto del Poder Ejecutivo suspendiendo las elecciones municipales del próximo [illegible] Julio.

[illegible] lo aplaudimos. No lo creemos inconstitucional, por mas que tienda á favorecer á un cír[illegible].

La Constitucion ha declarado que el deber del sufragio es tambien un derecho garantido por ella á [illegible].

[illegible] era posible que fuese constitucional, un [illegible] electoral en que tal garantía era menosprecia[illegible] que apenas una minoría era sufragante, que[illegible] excluida del derecho de votar la mayoría?

[illegible] constitucional y lo que al país interesa es que [illegible] los que tienen el derecho del sufragio lo [illegible] al amparo de las garantías constituciona[illegible].

A este plausible resultado se llegará si el pueblo [illegible] empadronado, bajo su propia accion y vigilan[illegible].

[illegible] lo contrario continuará el desbarajuste electoral y político.

La Provincia, será presa del furor implacable de [illegible] círculos, que ya hacen presa en sus mas costosas instituciones.

Tales han sido nuestros juicios imparciales sobre la cuestion á la órden del dia.

Empero si aprobamos, toda vez que sea complementada, la medida del Poder Ejecutivo, no disimularemos la sorpresa que nos ha causado la actitud del Senado de la Provincia.

El Ejecutivo le dirijia un mensage llamándole la atencion de los inconvenientes que obstaban á la [illegible] de la reforma municipal.

Había que hacer gastos, que preparar locales y [illegible] otras medidas de carácter administrativo, [illegible] las cuales no se hallaba prevenido el Poder Ejecutivo.

Era menester regularizar el padron con arreglo á la ley, y subsanar otros vicios, que habrian desprestigiado el ensayo intentado.

El Poder Ejecutivo lo exponia con claridad y con [illegible] atendibles en su Mensage.

[illegible] pedia la suspension de las elecciones municipales.

Sus Ministros habian asegurado á la Legislatura [illegible] este hecho no se produciria.

La actitud del Ejecutivo, pues, solamente revestía el carácter de una iniciativa, para que las Cámaras subsanaran aquellos vicios y proveyeran los [illegible] necesarios por medio de leyes oportunas.

Todo esto es materia de leyes, y el Ejecutivo debía [illegible], como una lógica solucion á las indica[illegible] de su Mensage.

No obstante, y con sorpresa general, se ha dado [illegible] el carácter de un *acuerdo*.

El procedimiento observado ha sido de todo punto [illegible] al que se sigue con los Mensages del Ejecutivo, que se refieren al nombramiento de funcionarios.

El Senado presta su *acuerdo* y en el se funda el Ejecutivo su decreto.

En este caso el Ejecutivo no pedia acuerdo.

El Senado carecia de facultad para darlo.

Ha debido procederse legalmente, es decir, dar la solucion al asunto con la sancion de ambas Cámaras.

Lo ocurrido es atentatorio, es una ofensa á la Cámara de Diputados y una muestra flagrante de lo que son capaces de hacer los círculos que buscan el triunfo por todos los medios.

Delvallistas y cambaceristas son hermanos, litigando hoy por el reparto de la herencia.

Si entre ellos se valen de todos estos medios ¿que no harán para vencer á los que no son de la familia?

No somos pesimistas, ni desesperamos de que el país trille en dias serenos la huella fácil del órden y del progreso.

Sin embargo, los hechos que está produciendo el partido de la situacion, se asemejan á ciertos indicios fatídicos de futuras tormentas!

La deuda Nacional

Continuamos ojeando la Memoria del ministerio de Hacienda de la Nacion, para informar á nuestros lectores del verdadero estado de las finanzas de la República, en el período que abraza aquel documento.

Por hoy vamos á saber cuanto debemos, tanto á acreedores del estrangero, como á los de aquí mismo.

La Memoria divide la deuda nacional en cuatro categorías, en obsequio al órden y á la mayor claridad de la Exposicion.

Helas aquí:

1° Deuda *consolidada*, representada por títulos de renta emitidos en virtud de leyes del Congreso.

2° Deuda *flotante*, que procede de gastos no liquidados ó ya decretados, pero no imputados.

3° Deuda *exigible*, que resulta de libramientos de Tesorería que pasan de un año á otro; y que resulta de espedientes decretados en un ejercicio y no pagados hasta el 31 de Diciembre del año respectivo; y aun los que se imputan desde esa fecha hasta el 31 de Marzo.

4° Deuda por uso *del crédito* que procede de cuentas corrientes con Bancos ó casas de descuento.

Qué suma cada una de estas categorías de la deuda pública, y en conjunto las mismas, es lo que pasamos á averiguar en el acopio de datos de la Memoria.

La deuda pública *consolidada* se subdivide en *interna y externa*.

Toda ella subía á fines de 1876 á la suma de $ [illegible] 301,707 con 76 c. habiéndose amortizado en el año [illegible] algo mas de tres millones de pesos.

Exijo para su servicio unos seis millones y quinientos mil duros.

La deuda *exterior* comprendía el 31 de Diciembre de 1876:

Empréstito inglés de 1824	$	9.045,568
Empréstito inglés de 1871	«	25.094.424

Esta última cantidad es todo lo arrojado por el famoso empréstito de Obras Públicas, votado en 30 millones de duros.

En aquel guarismo se incluyó el valor de 6.062,912 [illegible] que todavía no han salido á la plaza y [illegible] al Gobierno.

La deuda interna abrazaba en igual fecha lo siguiente:

Deuda á estrangeros	$	817,826 62
Fondos Públicos Nacionales del 6 p8 de renta y 2 1/8 p8 de amortizacion	«	1.201,000 10
Id id de la Provincia de Buenos Aires del 9 p8 de R y 3 p8 de A	«	520,800
Id id de la Provincia de Buenos Aires del 8 p8 de R y 3 p8 de A	«	208,000
Fondos Públicos Nacionales del 6 p8 de R y 1 de A	«	10.150,118 47
Acciones de Puentes y caminos	«	1.230,000
Fondos Públicos Nacionales del 5 p8 de R y 2 de A	«	561,833 27
Billetes de Tesorería		[illegible]

Y además, los valores entregados al Banco Nacional en Billetes de Tesorería y fondos públicos.

La deuda con el Banco de la Provincia no tiene clasificacion precisa en la memoria. La última deuda á *interés compensacional*; pero la coloca en el capítulo de la consolidada.

Esta deuda arroja el balance que vá á continuacion:

Sumas prestadas desde 1865 á 1876	$	21.721,380 77
Pagadas en igual tiempo	«	10.276,059 20
Saldo deudor		[illegible] 57
Empréstito de Setiembre de 1876		[illegible]
Suma esta deuda		[illegible]

De que el Banco de la Provincia [illegible] agregando las diferentes categorías [illegible] pública al 31 de Diciembre de 1876 [illegible]

La deuda pública, pues, á la fecha no baja de 87 millones, que es lo que importaba en su origen.

El Dr. Plaza nos dice con acento de triunfo:

«Impulsada á hacer el bien, á promover el adelanto y progreso del país, y á defender su dignidad é instituciones, vióse obligada á elevar su deuda pública, y las planillas precedentes los han mostrado que ella subió hasta la suma considerable de $ 87,023,309.55; pero han mostrado al mismo tiempo que en el período de catorce años, esa deuda ha disminuido por pagos en $ 24,721,601.79, quedando reducida en 31 de Diciembre á $ 62,301,707.76; y que en ese mismo período nos ha costado ps. fts. 48,815,939.87 por servicio de intereses.»

Esto es lo que hace á la deuda consolidada, pero el señor Ministro ve que si originariamente debíamos 87 millones, hoy debemos lo mismo á pesar de los 24 millones que se ha amortizado.

¿Que significa esto entonces?

Esto significa que en materia de finanzas, vivimos entre las redes de un círculo vicioso y funestísimo.

Debíamos 87 millones, pedimos prestado 24 para amortizar y hoy debemos los mismos 87.

Todo lo que ha sucedido es un cambio de acreedores.

No puede, ser, pues, mas triste el cuadro de la deuda pública trazado por la Memoria.

Cada dia aumenta, sin esperanzas de disminucion, porque lo que se amortiza á unos se debe á los otros, á quienes se pidió prestado.

La Gobernacion del Chaco

No llamaremos preocupacion, porque el carácter argentino se preocupa cada dia menos, pero sí llamaremos curiosidad, porque esto es lo que es propio de nosotros, á lo que ha venido pasando en estos últimos tiempos, con motivo de los dichos y opiniones de los hombres del Paraguay. A cada momento se oia de nuestras bocas esa especie de *santo y seña*, que forma á veces la palabra de órden entre los aliados. *Deja vivir los Paraguayos son Argentinos* [illegible], era la palabra de órden que se pasaban, y que aun se siguen pasando nuestros conciudadanos, para poder opinar respecto á las cuestiones con el Paraguay, [illegible] una impropiedad, ó una [illegible] que [illegible] á la patria, hecha por un corto número de hombres [illegible] bastante para oponer [illegible] para [illegible] con sujecion á las [illegible].

Y así nomas se ha hecho y se ha [illegible] todo hasta hoy, de ahí los errores y [illegible] todos, y de ahí tambien la razon de [illegible] hombres públicos, no tengan opinion [illegible] opinion recta, sobre los hombres y [illegible] país.

Ha contribuido y no poco, á esta [illegible] de nuestros sentidos, el predominio [illegible] un tiempo que no fué corto, ejerció la [illegible] cia del Gabinete Imperial, y [illegible] forma y se convirtiese en un [illegible] cedente de los dias de la guerra, en que los ciudadanos paraguayos, prisioneros, [illegible] se dirigian voluntariamente á una de las banderas de la Alianza, lo que parecia [illegible] que tenian preferencia por alguna.

Sin temor de equivocarnos, podemos garantir y como lo hemos garantido en varias otras ocasiones pública y reservadamente que el Brasil no tiene prosélitos en el Paraguay, por mas que las apariencias mas de una vez, hayan demostrado lo contrario.

El Brasil es cierto que ha [illegible] á aquel país, todo cuanto su deseo y ambicion le ha sugerido. Allí se ha jugado con la ley, con la fuerza, con el crédito y con la riqueza del país, por sugestiones Imperiales, que al fin vinieron á [illegible] brillantísimo resultado, con la declaracion [illegible] para la nacion Paraguaya, aquellas [illegible] las fuerzas del Imperio evacuaron la Asuncion [illegible] mayor, podrá pueblo alguno [illegible] á sus beneficiarios de la víspera. Y téngase presente que estaba en aquellos mismos dias en la Asuncion el diplomático Imperial que anda ahora por [illegible] y que fué el que arrancó á aquel país, las concesiones mas vergonzantes y atrevidas, que se conocen en la diplomacia de estos dias. Pero basta [illegible] tales para cuales, porque así como los unos sufrieron las concesiones criminales que el audaz les arrancase, así este sufrió el [illegible] de aquel dia forzado sin pestañear.

Allí en el Paraguay, la influencia brasilera ha llegado hasta efectuar la disolucion de un Congreso Constitucional y popular, haciéndole creer al estúpido del gobernante y sus ministros, que aun cuando la Constitucion no lo acordaba ese derecho, podía hacerlo, porque tambien se hacia en el Brasil, y mas que todo, porque allí tenian ellos *tres mil* bayonetas para sostener aquel golpe de estado, causa y motivo de todo cuanto hemos visto suceder-se despues.

La razon que tuvo el Gabinete Imperial para aconsejar tan escandaloso atentado, fué que ese Congreso no les pertenecia para la realizacion de sus planes, con motivo de los tratados internacionales, que mas tarde asignó el habilidoso diplomático Baron de Cotegipe. Los brasileros comprendieron que nada harian con el Congreso, en el que se sentaban los Iturburus, Fernando y Daniel, los Javas, los Peñas, los Miltos, y otra porcion mas de ciudadanos honrados y dignos, que mas tarde fueron apuñaleados en media calle por las pandillas capitaneadas por un alto empleado de la República Argentina en el Paraguay, ahora en estos momentos; y cuyas pandillas eran pagas con fondos sacados del tesoro público, por el desgraciado que hace pocos dias murió víctima de la bala bien dirigida por José Dolores Molas. Y no ha de decir nadie, que aquel Congreso disuelto por el *ukase* de Rivarola, respondia á algo en favor de la República Argentina, porque en aquellos tiempos ni faltó siquiera argentinos tránsfugas que dirigiesen la opinion de aquel Congreso, contra los propios intereses de su país.

Los paraguayos entonces se creian libres, fuertes y soberanos. Los estraños que comian en aquella época del Tesoro paraguayo, se ocupaban en hacérselos creer así.

Aquel Congreso estaba dispuesto á no acceder á nuestros derechos sobre la Villa Occidental; pero á la vez estaba tambien dispuesto á rechazar las pretensiones del Imperio. Esto último fué lo que aconsejó aquella política del Gabinete Imperial, disolver aquel Congreso independiente, para elegir otro, como se eligió, de pura gente oscura y miserable, que todavía está figurando en el país, y vendiendo su voto todos los dias, por *cuatro* y *seis* libras esterlinas.

A estos elementos, unidos á los otros que todos conocemos, tragadores de empréstitos estrangeros, y de cuanta venta entraba al Tesoro, es á lo que se ha dado en llamar opinion brasilera unas veces, y opinion argentina otras.

Los que conocemos aquel país y aquellos hombres, podemos garantir que allí no hay mas opinion que una; odio, odio y siempre odio al estrangero, de cualquiera nacionalidad que sea; y debe pensar cualquiera que no sea un ciego, que son los aliados de 1865, los que menos opinion tienen en el país; por una razon muy sencilla, que escusamos referir, por que suponemos que no escapará al simple análisis de cualquiera.

Hay en aquel país tanta hambre y tanta necesidad de todo, que no tiene ejemplo ni igual en el mundo, y hay á la vez una soberbia y una altivez, que solo Lopez era capaz de dominar.

Hace pocos dias no mas, que en un incidente con un Gefe de un buque de guerra argentino, que no supo cumplir con su deber, [illegible] los paraguayos una ofensa de la Nacion Argentina, á la soberanía ó independencia del Paraguay. Verdad es que vió antes que ellos la ofensa al Paraguay, el alto funcionario Argentino, que para vergüenza nuestra desempeña allí tales funciones.

Cualquiera que sea el camino que tomen los sucesos, antes ó despues del fallo arbitral, confiado al ilustrado Gobierno de los Estados Unidos, el Gobierno Argentino debe proteger eficazmente las poblaciones en el Chaco Occidental del Paraguay. La bandera Argentina no debe ser arriada de allí, por conveniencia comun, por que si no ahora, dentro de poco tiempo conocerá el Paraguay, las ventajas de nuestra vecindad.

Ellos conocen ya que sin nosotros no pueden vivir; saben tambien que nosotros no precisamos nada de lo que ellos producen; y saben sobre todo que nuestras pretensiones son ningunas, porque ya les hemos dado pruebas suficientes, de que todo el interés nuestro está cifrado en la felicidad y en la quietud de ellos.

Ocupemos pues de una vez la Villa Occidental, con la autoridad que está nombrada. Hagamos un Gobierno paternal, y amigo del aumento de poblacion. No abandonemos á los pocos pobladores que todavía existen allí, con pretestos fútiles y con ordenanzas municipales, que son buenas para Belgrano y San José de Flores, pero que son ridículas y atentatorias, para poblaciones nuevas y lejanas como la Villa Occidental.

Mándese pues el gobierno al Gobernador del Chaco, que ocupe su puesto, y que traslade del Cerrito á Villa Occidental, hasta las campanas de la Iglesia que se llevó de allí el Gobernador Uriburu. Que no sea un protesto para la estadía sin término del Señor Gomez en la Capital, la espera á las resoluciones de los asuntos que tenga en tramitacion, porque entonces vamos á tener ese mismo protesto, cada vez que haya un asunto cualquiera á la resolucion del Gobierno.

Nos parece que no es impertinente este pedido al Gobierno, puesto que á él le consta que van á cumplirse estos tres últimos años de Gobernacion, sin que los señores nombrados hayan estado en sus puestos mas que unos pocos dias, habiendo así mismo cobrado sus sueldos con toda puntualidad.

Hágase Gobierno Administrativo, lo mismo que Gobierno Constitucional, y entonces no habrá motivo para desmayar, por la actitud hostil y guerrera de la opinion pública.

Que las rentas se empleen bien; que se usen para lo que están designadas, por eso que se llama *presupuesto general de gastos*, y que vota el Congreso todos los años, y entonces no habrá tanto descontento público, y desaparecerá muy pronto el desencanto que se ha apoderado hasta de los pocos moradores del Chaco, que ven anualmente llenados y liquidados los servicios asignados por el congreso, para adelantos del Chaco, sin que por allí se sienta siquiera la planta del empleado público.

Ya hemos dicho mas antes, que en el órden en que juega la Administracion Nacional, no hay nada tan fácil, tan cómodo y tan lleno de ventajas, como la administracion de la Gobernacion del Chaco. Es preciso pues que no todo se mire con la indiferencia de estos tiempos. Allí, en la Villa Occidental; allí en el alto Paraguay, hay un interés público de gran cuantía; hay mas todavía, hay un porvenir no lejano, que ha de beneficiar á toda la Nacion antes de mucho tiempo.

Nosotros seguimos paso á paso los acontecimientos que se desarrollan por allí, y nuestro único deseo es encontrar servidores leales, y no enemigos del progreso y del bienestar de aquellos valerosos pobladores.

X.X.X.

CRONICA PARLAMENTARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 13 DE JULIO DE 1877

[illegible]

A las dos de la tarde entraron á sesion [illegible] Diputados [illegible]

[illegible]

Antes de levantarse la sesion el señor Bolsa hizo mocion para que la Comision de Presupuesto se espida para la sesion próxima en el proyecto que presentó hace tiempo, mandando se abone á los empleados de la Nacion el 15 p8 que se les descuenta de sus sueldos.

Fué aprobado.

No habiendo otro asunto de que ocuparse, se levantó la sesion despues de *diez minutos* de trabajo.

EXTERIOR

Telegramas políticos del teatro de la guerra

Viena, 9 de Junio—Los rusos se apoderaron en Olti de una gran cantidad de municiones de boca y guerra. Los periódicos moscovitas dicen que las tropas del czar son muy bien recibidas por los pueblos que ocupan en la parte de Asia. En Peniak, tomado tambien por los rusos, se han hallado considerables pertrechos y el material de un campamento.

Ragusa, 9—Suleiman bajá ha atacado de nuevo á los montenegrinos, se cree que conseguirá abastecer las plazas fuertes de Niksich y Goransk. Se suponen muy exageradas las noticias de Cettinge, asegurando que en la accion que se libró anteayer entre montegrinos y turcos, las bajas de estos ascendieron á 3000.

San Petersburgo, 10—Aquí se ha dado crédito á los rumores de que Turquía, dejándose llevar de su natural versatilidad, haya manifestado intenciones de paz, pero no se tiene ninguna confianza en que se realice esta tan pronto como se ha supuesto.

Constantinopla, 10—Los turcos continúan avanzando en el Montenegro. Los montenegrinos han sido impotentes para resistir al movimiento convinado de varias divisiones otomanas, que han tomado enérgicamente la ofensiva, apoderándose de [illegible] principado.

[illegible], *10*—Hablando el emperador Guillermo [illegible] en Liegnitz [illegible] ha dicho que cree que esta [illegible] á su imperio, á lo menos durante su vida.

[illegible], *10*—El príncipe Carlos de Rumania [illegible] esposa [illegible] y [illegible] vista invitándolos [illegible] á la capital de Rumania.

[illegible]

París, 11—Ha [illegible] á esta capital el gran [illegible] que [illegible].

[illegible], *11*—La prensa [illegible] atribuye gran [illegible] á la operacion llevada ayer á cabo por el ejército [illegible] de apoderarse de una isla cerca de Rustchuk, por cuyo punto, segun se cree, se [illegible] la operacion del paso del Danubio.

Londres, 11 (noche)—El Ministro de Negocios Estrangeros lord Derby, ha pronunciado [illegible] un banquete un importantísimo discurso [illegible] á la cuestion oriental. Ha insistido en la necesidad de mantener la paz europea, añadiendo [illegible] estar dispuestos á defender nuestros intereses cuando sean atacados, pero debemos recordar que el mayor interes de Inglaterra es el de la paz.» El ex gran visir del sultan, Midhat Bajá, asistía á esta comida.

Idem, 11 (noche)—En una riña habida en el Japon entre marineros franceses y alemanes ha resultado un francés muerto.

Idem, 12—El *Times* de esta mañana publica un telegrama asegurando que el gobierno ruso ha dado órdenes apremiantes para que se acelere con la mayor rapidez posible, la quinta extraordinaria de 218,000 hombres, decretada hace pocos dias.

Bucharest, 12—Entre Giurgevo y Rustchuk ha continuado esta tarde un vivísimo cañoneo. Los rusos guardan mucha reserva sobre las operaciones militares. No se permite aventurar noticia alguna, ni anunciar las operaciones que se proyectan.

París, 12—Un despacho oficial turco pretende que han retrocedido direccion á Kars algunas fuerzas rusas que marchaban sobre Erzerum.

Bucharest, 13—Dos cañoneras turcas, que estaban bloqueadas en el canal de Matchin, han conseguido escapar.

París, 13—Una correspondencia de los Estados Unidos habla de un serio encuentro ocurrido entre los indios del interior de aquella república y las tropas anglo americanas, en el cual llevaron estas la peor parte, dejando en poder del enemigo los convoyes de municiones, y no pudiendo recoger algunos heridos que fueron mutilados horrorosamente.

Gibraltar, 13—Ha pasado por el Estrecho, con rumbo á Málaga, donde se detendrá probablemente, una escuadra acorazada alemana.

La escuadra de que habla el anterior despacho se compone de los navíos acorazados *Kaiser*, *Friedrich Karl*, *Deutschland* y *Preussen*, y salió de Wilhelmshaven el 30 de mayo. A esta escuadra debía acompañar, segun la *Gaceta del Weser*, el aviso *Falke*, que se ha visto obligado á retardar su partida para reparar una ligera avería que ha sufrido en su máquina.

La escuadra mencionada, que ha tocado en Plymouth, y que ahora se dirige á Malta, y de allí á Port-Said, donde vá destinada á estacionarse, se halla mandada por el contra almirante Batsch, el cual enarbola en el *Kaiser* las insignias de su mando. Su jefe de estado mayor es el capitan de corbeta Schroder, y mandan en el *Kaiser* el capitan de navío de Goltz, el *Friedrich Karl* el capitan de navío Berger, el *Preussen* el capitan de navío de Blanc y el *Falke* el teniente de navío de Koppi.

Lóndres, 14—En la noche del 16 de Mayo último fué atacado por una partida de bandoleros un tren de viajeros entre Méjico y Veracruz, apoderándose los bandidos de 27,292 pesos que conducía dicho tren.

San Petersburgo tal cual es

POR JORGE AUGUSTO SALA

(*Traducido del Illustrated London News, para* LA PRENSA, *por una de sus lectoras*)

(Conclusion—Véase el número 2,137)

«El fumador de buena hojas, mientras reside en Petrópolis, puede llenar completamente sus deseos, pero debe tener sus bolsillos bien repletos. Un Regalia Británica de regular tamaño, le costará diez y ocho peniques, y Regalias Imperiales, (es cierto que estos solo los fuman grandes Duques y contratantes americanos de armas y cartuchos) cuestan tres y seis peniques cada uno. Precios análogos rigen respecto de cualquier otro artículo de lujo. Una gorra parisiense cuesta seis guineas; un traje de baile para señora, será barato por treinta. Es imposible comprar zapatos de seda, exceptuando á princesas, embajadoras y artistas francesas. Una comida de cuatro cubiertos en el Hotel de Dusaux ó Borel, unas once en el de Wolf ó Donon, una cena en el Dominique ó Auguste, (los Restaurants mejores están al fin del Almirantazgo ó en la Nevski, las dos Morskaias y la Millionala), harán un menoscabo irremediable en un billete de diez libras: aun sin el champagne, que si os gusta el Herdesock, Pommery y Gremo, sobre todo el Chequot, os costará de una guinea á treinta chelines.

Son igualmente costosos los vestidos, ropa blanca y medias, guantes y chucherías; y para concluir, no conozco nada en San Petersburgo que se pueda llamar barato, exceptuando el pan de centeno, la sopa de coles ahumadas, pepinos medio escabechados y el amargo *goass*, con el cual se mantienen esclusivamente los *moujiks*, la soldadezca, y pienso que una gran porcion de los empleados del Gobierno de los mas mal pagados.

Permitidme informaros á esto respecto que los rusos, á pesar de sus defectos, (y tienen muchos públicos y privados) no están destituidos del todo, de virtudes domésticas.

Tienen bastantes hijos, y los hombres de la clase media y de la baja son padres muy cariñosos, y, (desde que han dejado de castigar á sus mujeres) maridos excelentes. Los viejos están obligados á reconocer que los Benedictos esclavos eran tan amantes esposos como cuando castigaban á sus Beatrices; y que una dama rusa, cuyo marido se tomaba tan poco cuidado por su felicidad que no le ponía las manos, tenia la tentacion de denunciar, aquese estaba amohecionado como la mujer del irlandés, por falta de una paliza.» Por fin, los golpes y látigas se han desaparecido del todo (segun dicen) de las costumbres moscovitas.

En Russie, escribia el marqués de Custine, hace cuarenta años, *«tout le monde donne des coups.»* La observacion ha perdido su significado. El *Knout* y los *pleiti* hace mucho tiempo que se abolieron, como elementos de jurisprudencia criminal. Los castigos corporados en el ejército se han abolido completamente, los colegiales rusos tampoco son flagelados; y los palos ó puntapiés dados por los nobles irritados á los *moujiks* ó labradores (práctica comun en Rusia cuando fuí por vez primera); están prohibidos bajo pena de multa y prision. Un *morgik* insolente y audaz provocará algunas veces con un lenguaje hiriente á un caballero, para conseguir que este lo golpee; pero ay! del caballero que se atreva á levantar sus manos contra *Ivan Ivanonch*. Se lo citará ante la policía en la que se lo sujetará á inumerables interrogatorios, y sobre todo, pasará un mal rato.

En Rusia actualmente, nadie tiene derecho al castigo corporal, esceptuando á los griegos Umats que, cuando demuestran una repugnancia invencible á conformarse con la Iglesia Griega-rusa-ortodoja, se les obliga á reconocer, por medio de hábiles aplicaciones del látigo cosaco, la hermosura de la Unidad Religiosa. Se debe recordar tambien, que el pueblo ruso, es un pueblo muy nuevo; y que apenas hace dos siglos á que [illegible] obligados á enviar los cuáqueros á ese país tolerante.

Al concluir este corto diseño sobre una metrópoli tan magnífica y notable, permitidme hacer observar que el viajero que vá á San Petersburgo y que gusta de las pinturas ó antigüedades griegas y egipcias, libros y manuscritos raros, ó de armas y armaduras, y que lleva una cartera bien llena de cartas de recomendacion de personas de alta posicion en su patria, para Embajadores estrangeros, Cónsules, Generales y estadistas de San Petersburgo, y con una profusion de notas circulares [illegible] á los corresponsales de los Bancos de la Union ó de Lóndres y Westminster, pasará, lo que los americanos llaman, una «Buena temporada.» [illegible]

[illegible]

La aspereza del clima lo haria mal á la salud, y le darán horror las maneras incultas y lenguaje incomprensible de las gentes, al parecer, salvajes con quien tiene que estar en contacto.

Despues de haber visto los Palacios y galerías de pintura se cansará, y en una mañana triste se sentirá inclinado á tomar una hacha para hacer un agujero en el hielo del Neva y ahogarse. Creo que podría vivir con una libra por semana, en Sevilla y Granada completamente desconocido y oscuro, olvidando el mundo y «por el mundo olvidado;» pero no me gustaría llevar vida de soltero en San Petersburgo, ni por trescientas libras al año. Con quinientas apenas se está libre de la indigencia, y con ochocientas ó mil libras, se pueden obtener pocas de las comodidades de la vida. Viajero de pocos medios, dejad á San Petersburgo. Vos no gustareis de la ciudad, y los ciudadanos no gustarán de vos. «Es una jaula dorada» me decia una encantadora dama americana, que encontré en Petrópolis durante mi última espedicion á Rusia. «Cuando los barrotes son dorados y hay siempre entre ellos un terron de azúcar, la jaula es apenas soportable; de otro modo es un calabozo horrible.»

(*Illustrated London News.*)

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se han recibido los siguientes de Montevideo:

[illegible] JULIO 13, 2 H. P. M.

[illegible] y escalas sigue [illegible]

[illegible] BOLSA: 3 1/4 P. M.

[illegible] *Sparow Hawks, Port* [illegible] *para esa el Silex* [illegible] *14, [illegible] 16.*

[illegible] *32. 20,000 [illegible]*

[illegible] *Charles* [illegible] *el vapor Albion.*

El conflicto de actualidad—Segun lo habíamos [illegible] á las tres de la tarde se reunió la [illegible] de la Provincia [illegible] y se resolvió su conducta por las [illegible] municipales y declarando [illegible] Constitucion.

[illegible]

El suceso en Lobos—[illegible] lo siguiente:

[illegible]

El Secretario [illegible] principio á la lectura del acta de la sesion anterior y el Juez de Paz interrumpiendo [illegible] le ordenó se constituyera preso, [illegible] Procurador [illegible] permaneciese en su puesto.

En este estado, el Juez de Paz hizo penetrar en el [illegible] sesion su partida de [illegible], armada [illegible] nuevamente se des[illegible] el salon por los señores Municipales.

El Municipal Lamadrid protestó contra tal órden arbitraria y el Juez de Paz entonces se precipitó sobre el [illegible], que él sería el primero [illegible] en brazo.

El Sr. Lamadrid esquivándose, declaró que no se dejaria manosear y que primero haría uso de su revólver en su propia defensa. El Juez de Paz daga en mano, pretendia acometerlo nuevamente, pero algunos vecinos respetables, allí presentes, consiguieron impedirlo, dejando frustrado su conato de homicidio.

La partida de Policía allí presente y con sus armas empuñadas retrocedió ante la presencia de los vecinos, que con su sola presencia consiguió impedir la consumacion de aquel atentado, llegando su generosidad hasta defenderlo al mismo Juez de cualquier acto que la indignacion pudo producir.

Este hecho grave, produjo el resultado que el Juez se propuso, tal es el de que no hubiera sesion municipal.

Los señores municipales del Marmol, Velarde, Lamadrid y Bastereche, tuvieron que retirarse [illegible] que en un pueblo culto como Lobos se cometieran actos deshonrosos como el que acababa de tener lugar, y con el firme propósito de ocurrir [illegible] al Gobierno, como efectivamente lo han hecho, en demanda de las garantías que el Juez de Paz Araoz acaba de [illegible] escandalosamente.

Al Gobierno toca ahora resta[illegible] lo llevado á cabo por el desacato llevado á cabo por el Juez de Paz, quien declara á gritos que no le importa la Ley [illegible] para llevar adelante su propósito.

El oficial de policía se presentó sin armas, lo que [illegible] así que comprendía la arbitrariedad del Juez de Paz.

Su Corresponsal

Museo Moreno—Sabido es que el joven D. Francisco P. Moreno, ha conseguido reunir una valiosa coleccion de objetos [illegible] y antropología.

El señor Moreno ha tenido el generoso pensamiento de ceder ese Museo al gobierno de Buenos Aires, dotando así á la provincia de un establecimiento digno de llamar la atencion en el mundo científico.

Solo impone por condicion que se le reserve el derecho de dirigir el establecimiento, lo cual consideramos muy justo.

Política autonomista—El órgano autonomista de ayer tarde anuncia como cosa segura la disolucion del comité que trabajaba por la candidatura del señor Cambaceres.

Antes de adoptar esta resolucion, se discutió acaloradamente sobre la renuncia del candidato.

Funámbulos—Blondin y la Spelterini, equilibristas que han llamado últimamente la atencion de nuestro público, se encuentran actualmente en el Brasil, el primero en Rio Janeiro y la segunda en Rio Grande, de donde pasará á Pelotas y Porto Alegre.

Caballos argentinos—Habiéndose recibido cartas de Italia, que anuncian que esta nacion complementa á toda prisa sus armamentos militares, necesitando con este objeto una gran cantidad de caballos—dícese que ha nacido la idea de formar una sociedad de capitalistas, que se entenderá con el Gobierno italiano, á fin de hacer los arreglos necesarios para abastecerlo de caballos argentinos, que como se sabe han tenido tan buen éxito en Francia.

Restos de San Martin—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

La Comision Provincial de repatriacion de los restos del General San Martin, á las Comisiones de Parroquia y Partidos de Campaña.

Debiendo la Comision hacer entrega el 1.° de Agosto próximo á la Comision Central de todas las sumas recolectadas en la Provincia de Buenos Aires, se previene á todas las Comisiones parciales que deberán remitir todas las sumas que hayan recolectado al Sr. Tesorero de la Comision, Perú 5, antes del 31 del corriente mes.—BUENOS AIRES, JULIO 13 DE 1877—*Eustáquio Frias*, Presidente—*C. Pellegrini*, Secretario.

Se suplica á los periódicos de la campaña reproduzcan este aviso.

Sumas recolectadas hasta la fecha, para la traslacion de los restos del General San Martin.

Remitido por D. Mariano Obarrio, suscripcion entre los empleados de la Municipalidad $ 7925, Dr. D. Salvador M. del Carril é hijos 15000, Batallon Guardia Provincial 16900, Banco de la Provincia 50000, Empleados del Banco de la Provincia 1650, Miguel Duffy 1000. Pedro Gomez 1000, Colegio Nacional 2740, Empleados F. C. del O. y Telégrafos del Estado 30490, B. Moreno, por algunos empleados de la Provincia 3180, General Rufino Guido 1000, Leonardo Pereyra 5000. Coronel Gerónimo Espejo 400, D. Torcuato de Alvear 1000, D. P. S. Guerrico 5000, Dr. D. Manuel Escalada 1000, Dr. D. Luis Saenz Peña 2000, General Domingo F. Sarmiento 1000, D. Manuel Ocampo 2000, D. Narciso M. Hoz 500, D. Cárlos Pellegrini 1000, Luis P. Burgos suscripcion de Ayacucho 1350, Parroquia de San Telmo 2350, Partido de San Pedro 6195, D. Juan J. Alsina 500, Empleados municipales 2ª entrega 1160, Bartolomé José Cima 25 p8 de su beneficio 1853, Empleados de Aduana de San Nicolás 4200, Instituto Mercantil 6007, Municipalidad de Buenos Aires en Bonos Municipales 200000. Total $ 386827.—BUENOS AIRES, JULIO 15 DE 1877—*El Tesorero*.

Sociedad Brasilera de Beneficencia—Esta Asociacion se reune en sesion ordinaria esta noche á las 8, en la casa del Presidente, Calle de Maipú núm. 289.

Llegada—Ayer entró en nuestro puerto el paquete aleman *Bahia*, procedente de Hamburgo, y escalas, conduciendo un crecido número de pasageros.

Partida—Mañana parte á Rio Janeiro en el vapor paquete *Tagus* la compañía lírica que ha estado trabajando en el teatro Colon, y la cual ha sido contratada en uno de los teatros de esa ciudad.

Presupuesto—La Comision respectiva de la Cámara de Diputados se ocupa actualmente del proyecto del presupuesto de gastos de la Administracion Provincial para el año 1878.

Reunion nacionalista—En el pueblo de Ranchos se verificó el 9 de Julio una gran reunion nacionalista para sostener el nuevo programa proclamado aquí el primero del presente mes.

En el mismo dia quedó nombrada una comision que inicie los nuevos trabajos electorales en ese partido, resultando electo para presidente el señor don Luis Giles y vice-presidente don Bernardo Figueroa.

La reunion fué muy concurrida, reinando un órden y entusiasmo completo.

Patente de paquete—Los propietarios del vapor aleman *La Plata* se han presentado al Ministerio de la Guerra, solicitando patente de paquete para dicho buque, que debe quedar establecido entre nuestro puerto y Hamburgo.

Tesorería Nacional—Recaudó ayer la cantidad de $ 37883 28 centavos, de la manera siguiente:

En letras	$	21413 58
Al contado	«	83374 70
	$	35788 28
Saldo anterior	«	16905 00
Total	$	[illegible]
Importacion		[illegible]
[illegible]		[illegible]

Nombramiento—El Gobierno de la Provincia ha nombrado á Don Manuel Canaval para que regentee la Escribanía pública del pueblo de Chascomús.

Nombramientos—El Gobierno Nacional dictó ayer un decreto nombrando á don F. Merchante secretario de la oficina de Inmigracion en la Rioja, y á don Norberto Fresco escribiente del Departamento de Ingenieros, en reemplazo de don Luis Gomez que habia renunciado.

Informes—Las diversas reparticiones de agricultura é inmigracion han enviado á los ministerios respectivos los informes correspondientes al último semestre.

Llegada de buques—El Gobierno español ha resuelto enviar á las costas de toda la América varios buques de guerra con el objeto de que recojan á todos los súbditos de esa nacionalidad que deseen regresar á su pátria y que carecen de los medios necesarios ó por otras causas no lo pueden hacer.

No puede ser mas patriótica la idea del Gobierno Español.

Vapor en construccion—En los astilleros de la Boca se está terminando la construccion de un pequeño vapor que debe ser puesto en la carrera de nuestro puerto, la Colonia del Chubut y el Rio Santa Cruz.

Exámen de Agrimensor—El sábado pasado rindió exámen de agrimensor ante la Facultad de Matemáticas, el jóven José M. Cagnoni.

El Mariscal Villanueva—Hace algun tiempo circuló entre los carrillos que en el ejército ruso revista un general argentino y cuya familia se encontraba en esta ciudad, habiendo fallecido hace algun tiempo una señora de apellido Villanueva y cuya herencia le pertenecia al susodicho mariscal.

El Juez Casares á cargo de quien estaba el arreglo de esa testamentaría, pasó una nota al Ministro de Relaciones Esteriores para que por medio de los agentes consulares acerca del Gobierno Ruso indagara el paradero y la existencia del Mariscal Villanueva para hacer entrega de la herencia que le correspondia.

El cónsul argentino pasó al de Rusia una [illegible] pidiendole los datos que necesitaba, y [illegible] ha contestado que no existe en el ejército [illegible] ningun [illegible] general de ese nombre. [illegible]

PARÍS, Diciembre 22 de 1876—Señor Ministro: En vista de [illegible] [illegible]

[illegible]

El Belgrano—[illegible]

Reparticion—[illegible]

[illegible]

Sábado [illegible] prision por órden de la autoridad [illegible]

[illegible]

La casa particular del señor [illegible] fué completamente saqueada, hasta el estremo de [illegible] no dejar un solo mueble y llevarse la [illegible] particular y los retratos de familia.

El Gobierno de la Provincia, teniendo en cuenta la indignacion profunda que estos actos produjeron en la localidad, nombró [illegible] sumario, á fin de que levantase un sumario [illegible] ocurrido y procediese al castigo de los criminales.

Sin embargo, hasta ahora no se sabe [illegible] de esas medidas.

Entre tanto, saludamos al colega en su feliz reaparicion y le deseamos toda clase de prosperidades.

Botado al agua—Acaba de ser lanzado al [illegible] [illegible] torpedos. En su primer ensayo efectuado en la boca del rio nombrado, [illegible] y cuarenta [illegible] de 16 millas por hora.

Está armado con torpedos Whitehead. Tiene de largo 24 m. 38 y de ancho 3 m. 30.

Parlamento Provincial—Para hoy á las dos de la tarde está citada la Cámara de Senadores de la Provincia.

Suicidio—En [illegible] ha sido encontrado el cadáver del individuo José Lastri [illegible] una de las islas del [illegible] individuo era italiano [illegible]

A su lado [illegible] lo que hace suponer [illegible] á la vida.

Varado—El vapor [illegible] quedó varado [illegible]

El *Silex*, [illegible] guientes al lugar de la barada.

Vapor esperado—[illegible] siguiente, es esperado para el dia lunes [illegible]

Teatro de la Opera—[illegible] [illegible] de bomberos.

Privilegio de vapores—[illegible] comercio de Montevideo [illegible] Latorre una solicitud [illegible] vilegio de paquete á diversas lineas de vapores.

Noticias del Imperio—En las provincias del Norte del Brasil continuaba la seca, haciendo numerosas víctimas.

La consternacion era general.

Prisiones—La Policía se ocupa en indagar los nombres de las personas complicadas en el asalto contra el catedrático Calandrelli, á fin de constituirlos en prision.

Compra de un tren-vía—En la semana próxima deben recibirse los señores Lacroze Hermanos de todos los materiales del tren-vía Nacional cuya compra ha sido realizada en Londres.

Los señores Lacroze introducirán toda clase de reformas en dicho tren-vía para el mejor servicio público.

El Fulminante—Abordo de este buque de guerra de la armada argentina que se halla fondeado frente al saladero «Paysandú» tuvo lugar un *lunch* al que estaban invitados los señores ministros americanos y varias familias de la sociedad sanducera.

El *lunch* es costeado por el Presupuesto de la guerra.

Vea el Ministro si hay como hacer economías!

Sociedad «Científica Argentina»—Los miembros de esta sociedad científica han sido convocados á una reunion general que tendrá lugar el lunes 16 del corriente á las 8 en punto de la noche en su nuevo local calle de Reconquista número 93, con el objeto de ocuparse de la siguiente órden del dia.

1° Varios despachos de la Comision Directiva.

2° Lectura de la Memoria anual del Presidente de la Sociedad, correspondiente al corriente año.

Fiestas populares—En el pueblo de Zárate deben tener lugar mañana grandes fiestas en honor de su patron.

De dia habrá corrida de sortija en la plaza y por la noche se quemarán fuegos artificiales, terminando las fiestas con un baile en los salones municipales.

Pago á los maestros—En la semana próxima el Consejo de Educacion empezará á pagar á los consejos de distrito las planillas de sueldos y alquileres de casas correspondientes al pasado mes de Mayo.

Los maestros estan pues de felicitaciones

Reconocimiento—El capitan Davison comandante del vapor torpedo argentino *Fulminante*, acaba de realizar un viage de esploracion en el alto Uruguay.

Habiéndose embarcado de San Javier, ha llegado hasta el Pepirí-Guazú, que se dice ser los límites divisorios del Imperio del Brasil y la República Argentina.

Ha practicado reconocimientos en todo este trayecto de rio recorrido.

Encontrándose actualmente en Paysandú, la Capitanía del Puerto le ha enviado un práctico para que el *Fulminante* baje á nuestro puerto.

Peticion—Firmada por varios vecinos de la provincia de la Rioja, se ha presentado una solicitud al Presidente de la República, pidiendo la libertad de Severo Chumbita, célebre personage acusado de crímenes y montoneras.

Robo—A Don Julio Roman, domiciliado en la calle de Moreno núm. 176, le han sido robado durante la noche de antiyer, cierta cantidad de dinero, varios relojes, cadenas de oro y otros objetos de importancia.

Los ladrones penetraron en el domicilio en momentos que el domiciliado y su familia se encontraban ausentes, encontrado este á su regreso, tanto la puerta de la calle como las interiores violadas sus cerraduras, como tambien en completo desorden todos los muebles.

El Comisario de la Seccion 2ª que es á la que corresponde este suceso, se ocupa en las averiguaciones que son de práctica, pues los autores del hecho lograron fugar.

Destitucion—Por convenir al mejor servicio público, se ha servido el Superior Gobierno exhonerar del puesto de oficial Inspector del Cuerpo de Vigilantes, al ciudadano D. Pastor Jordan, nombrando en su reemplazo á D. Julio Arias.

Suicidio—El comisario de la seccion 17ª remitió al Depósito Fúnebre de Policía el cadáver del suicida Florencio Ardenach, de nacionalidad norteamericano.

En el parte que dicho funcionario ha pasado al Gefe de Policía sobre este incidente, manifiesta que se ignora los motivos que ha tenido Ardenach para tomar tan terrible resolucion.

Del arma de que se sirvió el suicida fué de un revólver de nuevo milímetros descargándose un tiro en la sien derecha siendo esta la herida que le ocasionó la muerte.

Justicia nacional—El Juez Nacional en lo mercantil Dr. D. Isidoro Albarracin ha ordenado el embargo del tren-vía á Centro América, comprendiendo á la estacion, caballos y demás enseres.

El comandante Roca—Un diario de ayer tarde anuncia que el comandante D. Ataliva Roca ha estado á punto de ser asesinado en Junio por dos individuos desconocidos.

Se carece completamente de detalles sobre este suceso.

Contribucion Directa—Hasta el 12 del presente se ha remitido á Tesorería por contribucion de la ciudad por el presente año, la suma de *diez millones* [illegible]

[illegible]

tar su renuncia, á consecuencia de las últimas cuestiones habidas en la Cámara de Diputados.

Poesías—Hoy debe salir á la publicidad la coleccion de poesías de la señora Josefina Pelliza de Sagasta.

Lirios Silvestres es el título con que esa conocida escritora ha compilado sus trabajos.

Conferencia literaria—Varios escritores y poetas argentinos han sido invitados para tomar parte en la conferencia literaria que se prepara á beneficio del Hospital Español.

Puentes—Habiéndose dado principio á trasladar el material de Puentes existente en Barracas, depósito de Rich, al nuevo local cedido por el Directorio del Ferro-carril del Oeste en la estacion Riachuelo, el Departamento de Ingenieros ha solicitado del Gobierno la cantidad de 25,000 pesos para atender los gastos que esta traslacion demanda.

Refacciones—A la suma de 16,000 pesos asciende el importe de las refacciones á practicarse en el puente colocado sobre el Arroyo Saladillo, destruido por las últimas inundaciones.

Conato de suicidio—Una niña, hija de una respetable familia de esta ciudad, que tiene su domicilio en la jurisdiccion de la seccion 13ª de policía, intentó suicidarse dias pasados, tomando al efecto una dosis de mistos de fósforos, disueltos en una cantidad de agua.

Como es natural, el efecto que debia producirle, no tardó mucho en pronunciarse.

Inmediatamente de tener conocimiento la familia, fué llamado el Dr. Golfarini, quien le suministró eficaces antídotos, logrando de esta manera destruir la accion mortal del veneno.

Se ignora el móvil que la haya inducido á adoptar semejante resolucion.

GACETILLA

Vamos á reñir, Antonio
[illegible]
Tu morirás en el hospital
[illegible]

[illegible]

Con aire de gran señor
Dijo un casado á Perico
—A ciertas mujeres, chico,
Las conozco en el olor.
Pedro que en su casa ha entrado
Dijo al punto:—Entonces, Blas
Siempre que á tu casa vás,
Debes estar resfriado

Anónimo.

* *

Conocemos un caballero que se llama Becerro (bonito nombre!)

El tal Becerro tiene un hijo muy vivaracho, muy travieso.

—Con el tiempo llegará á ser una gran cosa ese Becerro, decia ayer con orgullo el papá.

—Sí, con el tiempo llegará á ser [illegible] Buey, contesto uno que tiene confianza con la família.

* *

—Te lo he dicho ya quinientas veces, te [illegible], Braulio mio, como las serpientes á las flores.

—¡Eres serpiente! ¡horrible comparacion!

—No, no quise decir eso, ¡pero como las serpientes están entre las flores!

—Verdad, que serpientes son los celos y entre los amores se arrastran.

—Perdona mi aturdimiento ..

—No, Paula, tú eres un ángel.

—Gracias.

—Un ángel de belleza, de pureza y de candor.

—El amor ve en todo perfecciones.

—¡Yo te amo! sí, te amo como no ha amado ningun nacido hasta ahora.

—¿Conque quieres ser mi esposo? ¡oh dicha!

—Tu esposo, sí. ¡Cómo no he de querer ser el esposo de un ángel de bondad como tú?

—¿Has olvidado ya lo de la serpiente?

—Sí, porque tu labio incurrió en error, ahora eres un ángel .. la serpiente lo serás despues.

Paula, bien de mi vida, luz de mis ojos, esperanza de mi alma, flor nacida para embellecer mi existencia ¡me amas?

* *

Un jóven algo feo
llamado Baldomero, segun creo,
se enamoró de Juana,
muchacha muy hermosa, aunque algo vana,
mas como era tambien bastante rico
se casó con la chica el muy borrico
Fuego es el oro, y llamas los doblones
que ablandan los mas duros corazones.

* *

La compañía lírica que trabaja en Montevideo y en cuyo personal figura el celebrado tenor Arrimburu, debe trasladarse á nuestra capital dentro de breves dias.

Les deseamos muchos pesos, á pesar de la enemistad que parece existe hace tiempo entre estos apreciables *individuos*. Lo cierto es que rara vez se les vé andar juntos.

* *

Dícese que uno de los ministros que hicieron ultimamente dimision de la cartera, piensa establecer un hotel montado á la europea.

¡Diablo! ¡lo que puede la aficion á comer!

Del ministerio á la cocina... excelente título para una zarzuela bufa de circunstancias!

* *

¿Saben VV. en que invierten las horas del dia muchas mujeres?

A las once se levantan. A las doce almuerzan. A las trece, digo, á la una leen los periódicos. A las dos salen al balcon con sus mejores trapillos. A las tres se sientan al piano. A las cuatro murmuran de la vecina de en frente. A las cinco toman la costura. A las cinco y cinco minutos corren al tocador. A las seis comen. A las siete se visten para ir al teatro. De ocho á doce están en él, parando atencion en todo menos en los actores y en las obras, y á la una se acuestan *rendidas de cansancio*.

¡Qué pesada carga es la vida para esas mujeres!

Y aquí concluimos, queridas lectoras.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Lo que pasa en el Correo—Se nos pide la publicacion de lo que sigue:

Los abajo firmados empleados de la Oficina Central de Espedicion, en la Administracion de Correos, han [illegible] [illegible] al Director General de Correos, [illegible] Eduardo Olivera.

[illegible]

[illegible] puesto en juego para que *alguien consiga el fin que se ha propuesto*.

Como prometen publicar el mencionado escrito, escusan por ahora entrar al fondo de esta cuestion cuya verdad clara y precisa que prometen demostrar, *podrá causar la vergüenza y quizá la desesperacion* de mas de uno.

Tienen no obstante que participar un hecho principal, enteramente ligado á este asunto, y son los siguientes: Se han perdido unas balijas de correspondencia de la Oficina de Espedicion á que los firmantes pertenecen: naturalmente tenian entrada á dicha oficina los empleados natos de ella que han sido despedidos: Los empleados de otras oficinas Juan D. Garcia y Victoriano Alegre tenian llaves de los armarios de la muestra, en donde se encuentran depositadas las balijas de correspondencia, para hacer el servicio de noche.

Pertenecen; naturalmente tenian entrada á dicha oficina los empleados natos de ella que han sido despedidos. Los empleados de otras oficinas Juan D. Garcia y Victoriano Alegre tenian llaves de los armarios de la muestra, en donde se encuentran depositadas las balijas de correspondencia, para hacer el servicio de noche.

Moral—La mayor parte de nosotros trabajadores de dia, dejándolo á las cuatro de la tarde, hora en que *alguien pudo vernos sacar una balija*, hemos sido ¡despedidos!! Los empleados Garcia y Alegre, trabajadores de noche en nuestra oficina, como se ha dicho, y no pueden garantir la hora en que salian, ni si *se puede ó no sacar balijas á esa hora*, sin embargo, ellos han quedado.

¿Es justicia ó caridad?

Los empleados J. B[illegible] y Francisco P. Ransen tienen tambien su parte en este asunto, y al tratarlo en general en el escrito que elevaremos al Superior Gobierno, les asignaremos, como á algunos otros, lo que creamos justo decir. Se trata de nuestro honor injusta y torpemente vulnerado, por consiguiente tenemos la necesidad de hacer que la verdad sea un hecho por mas que ella tenga que abatir la frente de personas [illegible] colocadas en esa Administracion por muchos que sea nuestro [illegible] y estimacion personal.—*Juan Brown, Eusebio* [illegible] *Juan B. Rosa, Tiburcio Ricardes*, R. M. *Leite*, [illegible] de la Oficina. *Diego D. Nuñez*, Oficial 1.°, *Pedro Niño*.

José C. Paz

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle Cuyo 142

j16v16junio

SOLICITADAS

Al público—*Sr. Editor de* LA PRENSA. Sírvase V. [illegible] popular diario á las siguientes líneas:

[illegible] palabra de gratitud á los Dres. *Damianovich*, [illegible] Dr. *Roberts* y Dr. *Argerich* [illegible] salvado á mi idolatrada hija Clara Badaro, de [illegible] de salud, de una muerte segura, sino hubiera sido [illegible] de estos distinguidos facultativos [illegible] una de las operaciones mas [illegible] operacion ardua y delicada, [illegible] doctores, he podido ver sana [illegible] mi hija en el espacio de dos meses.

[illegible] y hasta el cariño paternal [illegible] facultativos que la han prestado [illegible] y toda mi familia les somos eternamente agradecidos á los hábiles y humanitarios doctores.

[illegible] trabajo personal, [illegible] salvacion de mi hija, y [illegible] el goce de poderla [illegible]

[illegible] aceptar mi eterna gratitud [illegible] sincera amistad de un padre agradecido. Casa de Vds. Bien orden 615 [illegible] *Abrano Badaro*.

Justo homenaje rendido al mérito—No debemos pasar en silencio las relevantes cualidades que adornan á la Sta. Directora del Colegio ubicado en la calle del Temple núm. 367 perteneciente á la parroquia de la Piedad [illegible] con la ilustrada Sta. María A. San Martin.

No importa que nuestra [illegible] las presente imperfectamente bosquejadas, lo bello se opone es [illegible], las virtudes que [illegible] á pintar no necesitan las galas del [illegible] por sí mismas un [illegible] indefinible.

[illegible] de nuestras escuelas normales [illegible] por su ardua contraccion [illegible] educacion inculcando en [illegible] educandos ideas elevadas de moral y [illegible].

[illegible] de la hermosura si se quiere [illegible] pero [illegible] si Dios [illegible] en adornar su alma con sus dotes intelectuales en sumo grado!

[illegible] que los niños se acerquen á [illegible] Maestro en estas cortas [illegible] su direccion atinada, subyugados por tan dulce tratamiento, no pueden menos de amarla, [illegible] las flores de amar al vivificante rayo de sol que las [illegible].

Creemos que con lo arriba mencionado no necesita encarecer á los padres de familia que fien la educacion de sus hijos bajo tan acertada direccion, en la seguridad [illegible] frutos.

Reciba pues esta distinguida Sta. las sinceras felicitaciones del mas ardiente y entusiasta admirador de sus virtudes—Julio 14 de 1877—*J. M. B.*

Néctar Mitre

Se les previene á los consumidores de la «Hesperidina Mitre» que desde la fecha queda cambiado el nombre de Hesperidina por el de «Néctar Mitre»—Fabricante Francisco de San Martin—Propiedad de E. Bonifacio.

j14i14jl

COMERCIO

Bolsa de comercio—Julio 13—Hoy ha reinado [illegible]

[illegible]

[illegible]		123325	á	30 [illegible]
[illegible]		[illegible]	á	[illegible]
		1000	á	30
	28	1000	á	30
	31	355 [illegible]	á	30 [illegible] 29.90
Agosto 31		10000	á	30
Diciembre 31		2000	á	[illegible]

$ 637 [illegible]

Títulos diversos de crédito—Hoy hemos constatado una suba general sobre los principales valores de [illegible] que se cotizan diariamente en la Bolsa.

Las transacciones en Cédulas [illegible] fueron bastante activas como se verá por el siguiente detalle

Al contado [illegible] fuertes 21,000 [illegible]

Sábado 14 5000 [illegible]

Fin del mes 5000 [illegible]. Total pesos fuertes 47000

Los Fondos Públicos Nacionales estuvieron tambien muy firmes habiendo dado lugar á transacciones que aunque no de importancia fueron repetidas

Se vendieron al contado

17,000 á 53, 53 1/2, 53, 53 1/2, 53 3/4 y 54 1/2 cerrando á este último precio.

Las Acciones del Banco Nacional han mantenido su precio. Se vendieron 10 Acciones al contado á 41 0/0 [illegible] subieron 1 0/0, se vendieron al contado pftas 8000 á 61 1/2 y pftas 7000 á 62 0/0

Boletos del Banco Nacional última cotizacion 27 1/[illegible]

Bonos de Tesorería última cotizacion 67 0/0

Plata sellada—Los Bolivianos están en [illegible] consecuencia de la baja del oro; hoy se realizaron las siguientes ventas:

4000 Bolivianos á 21 1/2 pesos, 1000 id á 21 1/2 y 1000 id á 21 1/4 pesos m|c

Soles se vendieron 3500 á 50 1/2 centavos oro, [illegible] ofrecidos á este precio.

Cambios—No tenemos alteraciones que señalar en las cotizaciones, á saber:

Lóndres 49 1/4 á 49 peniques en oro

Francia y Amberes 5 16 á 5 18 francos en oro

Rio de Janeiro 10200 reis por libra esterlina

Montevideo 1/8 0/0 premio y á la par

Descuentos—Sin alteracion, en moneda corriente de 6 á 7 0/0 al año

A metálico de 5 á 6 0/0 al año

Letras de Gobierno Nacional 12 0/0 al año

Ventas de frutos—En el Mercado del Sud se realizaron hoy las siguientes:

500 arrobas lana de borrega pazte fuerte á 5[illegible] ps. 100 cueros vacunos mezcla á 185 ps

50 docenas cueros lanares campo á 200 ps. una

10 á cerda del Sud á 160 ps.

150 docenas cueros lanares campo á 21 [illegible]

100 id id 15 desechos á 15 [illegible]

En el Once de Setiembre se vendieron:

200 cueros vacunos matadero á 193 ps

100 docenas cueros lanares matadero 27 1/2 [illegible]

Asamblea general—El viernes 20 del corriente tendrá lugar la asamblea general de los socios de la Bolsa de Comercio á objeto de tomar en consideracion el proyecto de nuevo reglamento, el cual será enviado con anticipacion á cada uno de los socios del establecimiento.

Esplotacion de minas en el Paraguay—El Gobierno Nacional ha aprobado los estatutos de la sociedad anónima para la esplotacion de minerales en las serranías de Amambay y Manacayú en el territorio del Paraguay, esta sociedad ha sido formada por acciones las cuales en su mayor parte han sido colocadas entre nosotros.

El Domingo tienen los accionistas á la una de la tarde una reunion en el Hotel de la Paz, con el objeto de nombrar las personas que han de componer el Directorio de la misma.

Movimiento de cabotaje—Durante el dia de ayer han entrado al Puerto del Riachuelo diez buques de cabotaje procedente de los rios con cargamento general de frutos del país; y salieron en el mismo tiempo seis cargados y cuatro en lastre.

Cargamento de madera—Ayer fondearon en nuestro puerto las chatas *Bermejo* y *Chaco* con un gran cargamento de maderas duras del Chaco las que deben ser enviadas á Europa en uno de los vapores de la mala Real Inglesa.

Pasto seco—En el Puerto de Campana se encuentran los buques nacionales *Paraná* y *San Jorge* cargando pasto y maiz con destino al Brasil.

Reunion—El lúnes tendrá lugar en la sala Comercial del mercado Constitucion una reunion de la misma con el objeto de nombrar la nueva Comision Directiva.

Ferro-carril del Sud—Se dice que la Administracion de dicho ferro-carril va reconsiderar la medida que tomó respecto á la alza de todas sus tarifas, haciendo una gran rebaja en todos los fletes.

Marca de fábrica—Ante la oficina respectiva se han presentado los Sres. Lubin y Piesse solicitando el uso esclusivo de la marca que usan en los artículos de perfumería que introducen en plaza.

Bolsa de comercio—En la última sesion celebrada por la Cámara Sindical de la Bolsa de comercio, han sido aceptados los siguientes señores como socios del establecimiento: D. Hugo Ginban, D. Manuel Naon, D. Manuel Rañé, D. J. M. Shaw, D. A. E. Smithers, D. J. Thold, y D. Reinaldo Villar.

La Bienhechora del Plata—Esta asociacion de socorros mútuos está citada para una asamblea general que se celebrará el veinte del mes entrante.

Movimiento del puerto—Para hoy anuncian su salida los vapores siguientes:

Para el Salto á las 10 el vapor inglés *Silex* y el vapor nacional *Montevideo*.

A las cinco para Montevideo el vapor oriental *Rio de la Plata*.

De campaña el *Galileo* para el Rosario y escalas.

Para el Havre el vapor inglés *Rosa*.

Saladeros—En la oficina provincial respectiva toma [illegible] el siguiente dato comparativo entre la hacienda beneficiada en los saladeros de la Provincia desde el 1° de Noviembre de 1875 hasta el 30 de Junio de 1876 y los mismos meses de 1876 á 1877.

	1875 á 1876	1876 á 1877
2143 Pedro Luro	[illegible]	[illegible]
[illegible] Lázaro Repetto y Ca.	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Buenos Aires, Julio de 1877.

[illegible]

Cueros—vacunos buenos de mataderos 185, 190 $ pda.
Id vacunos y nonatos regulares ó inferiores 160 180.
Id de potros secos libres de deshechos 38, 40 uno.
Id lanares mestizos sucios libres de deshechos 23, 24, 1[?]8, ris. lib.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 27, 27 1[?]8.
Id lanares deshechos y borregas 14, 15.
Id de corderos 18, 20, doc.
Id de corderitos 12, 12 1[?]2.
Id pelados 20, 25.
Id de venado 90, 100.
Id de nutria 16, 17, lb.
Cerda de potro mezcla 125, 132 @.
Id vaca sin marlo 100, 110.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 45 48.
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 50, 52
Id id en condicion de embarque 54
Sebo pisado 37, 38.
Aceite de potro 40.
Lana sucia mestiza con carretilla 75, 85
Lana sucia mestiza sin carretilla 90, 100
Id borrega con carretilla 65, 75
Id borrega sin carretilla 80, 90.
Plumas de avestruz suelta 30, 40, 16
Pluma de avestruz atado de indio 45, 50
Trigo superior 210, 220 fanega.
Trigo bueno 200, 210.
Id regular 190, 200
Id inferior, 180, 190
Trigo Chile ó candial 200, 215
Maiz en espiga 100, 120, 130
Maiz desgranado 100, 110, 115
Cebada 85, 90.
Harina de primera clase 43, 45, arb
Afrecho 28, 30 fanega.
Alfalfa superior en fardos 300, 310
Alfalfa regular y mezcla 250, 280
Corrales del Sud—Introduccion Julio 12
Abastecedores—Capataz—Procedencia—Animales

Rivas Boer y Pombo, Fausto Santana, Juarez	250
Carlos Casares, Daniel Arana, Magdalena	118
Calisto Almeyra, Agapito Burgueño, 25 de Mayo	96
Stekman y Cobo Hilario Villa, Magdalena	42
	502

Precios de la Hacienda, el 13 de Julio de 1877
Novillos de matadero 300 320
Vacas sin ventas y para invernar 230, 240, 2[?]5
Carne y sebo 350 a 180
Cueros de novillos 200, 190, 180, 170
Id de vaca 120 115 110
Terneros 100 110, 140.
Capones 60, 62
Vacas y novillos juntos para invernar 290 300
Yeguas 110, 100.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 13

Liverpool, el 12 de Abril, barca italiana Re Galantuomo 365 tons, cap S. Gotuzzo, a [illegible] 578 tons carbon.

Montevideo, el 9 del corriente bergantin [illegible] Adelina Richardson 293 tons, cap [illegible] y Ca. en lastre

Pernambuco, el 11 de Junio, bergantin [illegible] 214 tons, cap Ferguston, a [illegible] azucar blanca, 200 [illegible] tercíada

[illegible]

ENTRADAS DIA 13

Montevideo, vapor [illegible]
Uruguay, id [illegible]
Hamburgo, [illegible]
Pernambuco, berg [illegible] Esmeralda
Montevideo, id [illegible]
Pernambuco, [illegible]
Montevideo, berg [illegible]
Londres, bergantin [illegible]

SALIDAS DIA 13

Uruguay, vapor nacional [illegible]
Montevideo, id inglés Saturno
Rosario, id id Vandyck

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA ALEGRIA—Compañía Dramática española bajo la direccion del primer actor D. Hernan Cortes y de la que forma parte la eminente primera actriz Señorita Da Tula Castro. Domingo 15 ante-penúltima funcion.—1º Sinfonía. 2º El celebre drama del teatro francés en 6 actos y en prosa, titulado *La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros.*

TEATRO DE LA OPERA—Gran funcion para el sábado 14 de Julio de 1877 A beneficio de la 1ra dpa, Emma Leonardi 1º Gran sinfonía por la distinguida banda de bomberos de esta capital 2º Aria del **Ballo in maschera** *Ecco l' orrido campo*, por la Sra Leonardi 3º Aria de la opera **Don Carlos**, *Ah don fatal*, por la celebridad Sra Fricci 4º Aria de la opera **Traviata** *Di provenza il mar il suol*, por el Sr Mendioroz 5º Duetto **Africana** *In grembo a te la vendetta*, por las Sras Fricci y Leonardi. 6º A. B. **Serenata** *Dormi pure [illegible]*, por el Sr. Mendioroz 7º Aria de la ópera **Africana** por la Sra. Leonardi. 8º Duetto de la opera **Favorita** por la Sra. Fricci y el Sr Mendioroz. Las piezas de canto serán acompañadas al piano por el distinguido maestro Strigelli. Segunda parte. Sinfonía por la banda de bomberos. A continuacion la lindísima pieza cómica en un acto y en prosa original del Sr. Catalina titulada LA LLAVE DE LA GAVETA Dirijida por el Sr Cortés y en la que tomará parte la eminente artista Sra. Castro Sra. Macias y los Sres. Canto y Rodriguez Tercera parte. Sinfonía por la banda de bomberos. Finalizará el espectáculo con la pieza cómica en un acto, LA ESPOSA DE ULISES. Dirijida por el Sr Cortès y en la que tomará parte la Sra. Macias, Franco y Sr Fando. Precio de las localidades.—Palcos 250 ps tertulias en general 30 cazuelas 15, lunetas 20, entrada general 25, entrada de cazuela 15. Nota—Ultima funcion en Buenos Aires en que tomarán parte la Sra. Fricci y el Sr Mendioroz. A las 8.

COLISEUM—Skating Rinck Reunion amena para patinar, todas las noches exceptuando jueves y Domingos de 7 á 10. Los ensayos para familias solamente de 2 á 4 de la tarde. Precios:—Entrada 10 ps. Uso de patines 10. Los niños hasta 8 años pagarán la mitad. perm

MUSEO HARTKOPFF—224 Corrientes altos esquina Esmeralda, 2000 objetos de arte y naturales de zoologia, anatomía, emologia etc. visible desde 10 a m hasta p. m.

Entrada solamente para hombres 25 pesos moneda corriente. perm

AVISOS NUEVOS

Aviso al comercio El establecimiento de hojalateria que existe en la calle de Buen Orden num 165 y 167, que giraba bajo el nombre de Prudencio Echeverría y Ca., en adelante girará bajo la razon social de Felipe H mendez y Ca., por lo tanto, todo interesado que no se presente en el término de ocho dias á contar desde la fecha, no se le atendera reclamo alguno. Buenos Aire, Julio 15 de 1877 jlo14v17

Colegio PROVIDENCIA se inaugura el domingo 15 del c'rte a las 2 de la tarde. Este colegio que estaba situado en la calle de Cochabamba 337, se ha trasladado a la calle de Caseros 929, en la quinta del Sr. D. Toribio Separo. Los padres de familia que deseen aprovechar para sus hijos la esmerada educacion que se da en este colegio, ya sea á pension ó á media pension, no pierdan la oportunidad que se presenta, su inteligencia que sera como de costumbre la educacion que se les dé. Aprovechen pues antes que se llene el número de alumnos, pues hay pocas vacantes. Pueden dirigirse a la misma quinta para verse con el director. *F. Marcantonio.* jlo 14v15

Se necesita Una sirvienta, Santiago del Estero 117 jlo11-v15

Alto ahí amigo

¿A donde vá Vd?

Voy al almacen de comestibles y bebidas de Rafael Mendez calle de Potosí núm. 308 esquina á Buen Orden, á comprar el rico jamon y tocino español, chorizos, morcilla y adobo de puerco, se acaba de recibir directamente, se vende por mayor y menor, se recomienda á las personas amantes á lo bueno, Potosí núm. 308. jlo14-v17

A 5 ps. m/c. bastones ingleses, tabaqueras de goma, cigarreras, cuenta gotas, cepillos para los dientes, cepillos para las uñas, peines finos, agua de colonia, cajas de jabon glicerina, paquetes de jabon Windsor, pañuelos de mano de hilo, corbatas negras, corbatas blancas, jabon de almendra, juegos de botones para pecheras y puños, un par de clavos gemelos, cintas de medir, cortaplumas, tijeras, toballas, tohallas para cerrar puertas, polvo electro brillante, cueros con cola perfumada, cola liquida, cajas con cuellos de papel, polvo para la cara clase muy fina, 3 docenas de etiquetas de terra-cotta para plantas, 8 paquetes de semillas de flores premiadas 1 par puños de hilo, 6 pares puños de papel, un par medias cortas de lana, 6 cajas vesuvianos, guantes de gamuza (marca Jouvin) con pequeña avería 10 ps. par, pantalones buenos 80 ps. sobre todos negros finos 250 ps. jaquets muy finos 150 ps. sacos ingleses 100 ps. botas 20 ps. calzoncillos y camisetas franela 50 ps. pañuelos de mano de seda 10 ps. cepillos finos para el pelo 20 ps. jabon fino de almendra 12 ps. la caja, paraguas ingleses de seda 80 ps. camiseta de merino color gris 40 ps. camisetas forradas 20 ps, etc, etc, etc. "The Oxford" 139 Piedad-139. jlo14v17

Se ofrece una señora formal como para el servicio de una casa decente, ó encargarse del menaje y administracion de una familia. No tiene relaciones, ni acostumbra salir de casa. Es á la vez costurera y plancha la ropa de uso diario. Puede encargarse de correr con la ropa blanca, compostura y remiendo en buen estado, pues ha sido camarera siempre en casa de familias respetables.

Ocurrir calle de Temple núm. 179.

Como al presente se halla cosiendo en casa de familia, se la encontrará á la oracion, hora en que se retira del trabajo.

Tambien se le puede dejar la direccion de la persona que desee tratar con ella, pues irá á su domicilio. jl14v21

Oficial carpintero y ebanista se necesita en la calle Defensa 465 y 467, se compra ropa y muebles usados. jl14v17

Aviso al público que he vendido mi agencia de cambio de la calle 25 de Mayo núm. 125 Los que tengan algun reclamo contra ella pueden ocurrir á la misma hasta el día 17 del corriente.—Julio 10 de 1877.—*M. Rebora.* jl14v17

Ostras frescas

Llegadas por el vapor «La France» y aceitunas del pais se venden en el Mercado del Plata, puesto de verdura, frente á la pescaderia. j14v15

Se necesita un dependiente de fotografía, que sepa bien su oficio, Piedad 603, Fotografía Balvanera. jl14v17

Aviso Se desea arrendar una chacra situada en las Lomas de Zamora, compuesta de diez y seis cuadras de terreno con ocho cuadras de alfalfa recien puesta y montes de fruta fina, diez cuadras de la estacion Adrogué, para tratar Santiago del Estero 268, á toda hora del día. jl14v24

Interesante á las señoras. En la calle Piedras 277, entre Venezuela y Mejico frente á la carpintería de Bernasconi, se corta y hilvana toda clase de vestidos de señoras, [illegible] con arreglo á la moda elegante y correo de aire, por 25 pesos, vestido de señora 20 pesos, [illegible] y tapados 15 pesos, batones con guarniciones 10, [illegible] Los vestidos se hacen á precios módicos con mucha perfeccion y elegancia. jul14v23

Cup. nes de Cédulas Hipotecarias [illegible]

[illegible]

A 5 pesos libra selecta yerba paraguaya de calidad extra, en el primer Baratillo de la Quemazon. Belgrano esquina á Santiago del Estero, (única tienda). jl14v22

Se necesita un ejemplar de la Algebra superior de Sanchez Vidal, el que lo tenga y quiera venderlo, ocurra á la libreria «Martin Fierro» Bolivar 20, se pagará bien. jl14v15

Dependiente de botica, se necesita que sea práctico, en la Farmacia del Siglo, calle Esmeralda esquina Tucuman. jl14v18

Gran baratillo sobre todo en frutales que poseo una coleccion de tan selectas clases, que no tengo rival en América. En duraznos no se que haya en ninguna parte quien me iguale. Mas estando plenamente convencido de que el engaño ocasiona el descrédito, me empeño en servir bien, con honradez y buena fé á mis favorecedores, por que quiero a todo costo heredar la fama de verídico de mi finado padre. Los pedidos que se me hagan para llevar fuera del Buenos Aires llevaran una condicion especial para que no sufran las plantas. Me encargo de hacer plantaciones garantidas de todas clases. San Martin núm 9. jl14v17

Agencia de comisiones en general, Cangallo 92 (altos) Se precisa 1 dependiente para el comercio, 1 mayoral de tramway, 1 cochero y 2 peones para recorrer la via, hay colocacion para mucamos, dependientes, sirvientes y mozos para abordo, en la misma oficina se reciben asuntos judiciales, cobranzas y se adelanta dinero sobre hipotecas de fincas que representen su valor, y se practican diligencias para dar trabajo á los solicitantes de 8 á 5 horas de oficina. j14v[?]

Gluten-Gluten

Aviso á los panaderos y fideleros

Se les avisa que el gluten fresco al alimento mas nutritivo, sano, digestivo y agradable con el cual se confecciona el pan y los fideos, se encuentra todos los dias en la fábrica de almidon, Solis y Caseros. A los fabricantes que necesitan el empleo de esta materia se les darán las esplicaciones necesarias. j13v[?]

Atencion se alquilan 2 piezas con bien [illegible] y otras de[illegible] para gente sola, con asistencia incluso el lavado y planchado, por 25 pesos diarios, Lavalle núm 192. j14v15

Casa Se alquila una en la calle de Perú núm 132 [illegible] ocho piezas, todo piso de tabla, con aguas corrientes y aljibe para tratar [illegible] j14v17

Contribucion directa [illegible]

Para un farmaceutico [illegible]

Yerba paraguaya [illegible] Suipacha [illegible]

Niñera [illegible]

Panaderia [illegible]

Oficial mueblero [illegible]

Mucama [illegible]

Muchacho [illegible]

Aviso [illegible]

Bolsa de Comercio La Cámara Sindical [illegible] á una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el viernes 20 del corriente á las 1 de la tarde para someter á su consideracion el proyecto de reglamento confeccionado de acuerdo [illegible] en 26 de Enero del corriente año. Buenos Aires, Julio 10 de 1877. *El Secretario.* jlo13v2

Dinero DINERO hay para colocar sobre hipotecas de fincas en la ciudad, se dene por prendas, alhajas, relojes, brillantes, muebles y chafalonia de oro y plata de 8 á 11 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde Tacuari 211 pregunten por Alonso

Sirvienta Y MUCHACHA para hacer un niño, se necesita, ocurra Temple núm. 744.

Se alquilan dos hermosas piezas para hombres solos, Maipu [illegible]

Sociedad anónima de acreedores [illegible] Amancay y Mancayú en el Paraguay. Con fecha 12 del corriente [illegible] aprobado por el Superior Gobierno los Estatutos de esta sociedad y conforme [illegible] en ellos se cita á los señores accionistas para una reunion que tendrá lugar el domingo 15 del corriente a la 1 de la tarde en el hotel de la Paz con el objeto de nombrar el Directorio. Buenos Aires Julio 12 de 1877—El Gerente

Un hombre formal se ofrece para mayordomo de algun establecimiento de campo, pudiendo dar una buena garantía de su conducta y honradez, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales A. I. A. jlo13v15

Por cinco mil ps. [illegible] del circo Santa Teresa seis cuadras [illegible] cas compuesto de seseuta y cinco varas de fondo por cuarenta de frente para tratar Santiago del Estero núm 721. jol3v2

DENTISTAS

Dn. Carlos Kotk

DR EN MEDICINA Y CIRUJIA, DENTISTA AMERICANO

Ha llegado a esta capital de regreso de las principales capitales de Europa y Esposicion de Filadelfia [illegible] todos los adelantos más modernos de la profesion de dentista. En ese gabinete se practican toda clase de operaciones a la boca igual a los primeros profesores de Europa y America.

Su gabinete está establecido en la calle Piedad 181 casa de los dentistas Mespollet y Bados. jl13v28

Profesor francés, con diploma, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa. Libreria de Joly, Victoria 187. jol13v17

Se ofrece un jóven hijo del país, con buenas recomendaciones, para dependiente de registro ó casa introductora, posée algunos idiomas y tiene alguna práctica en el comercio, dejar una carta en la oficina de este diario con las iniciales S. I. y C. jl13v15

Se ofrece una ama de leche primeriza con abundante leche y buenas recomendaciones, calle Venezuela 97, dar [illegible] razon. jlo11v14

Fenómeno se vende un ternero de 2 cabezas conservado en aguardiente, propio para un museo particular, para tratar ocurran Victoria 38. jlo18v18

Se ofrece una ama de leche para criar afuera, en su casa calle Lorea 62. jlo13v14

Ama de leche se ofrece una fresca con recomendacion de su conducta, para criar en su casa Piedras 11[?] jlo23v14

Muebles y pianos

Se compran en la calle Cangallo 331. jl11v21

Se vende En ps. 22,000 m/c una casita chica situada en la calle de Ombú 389, su terreno mide 8 y 1/2 vs de frente al Oeste por 20 de fondo al Este, su edificio se compone de una sala y zaguan, techos de maderas duras, cocina, letrina y pozo, todo cercado de pared, para tratar Lorea 309 de 10 á 12 y de 2 á 5, títulos á satisfaccion del comprador. jlo12-v20

SOCIEDAD
"La Aurora"

La Comision Directiva ha resuelto tenga lugar la tertulia de costumbre el 4 de Agosto próximo. Las solicitudes para invitaciones de familias se recibirán hasta el 28 del corriente en la calle de Buen Orden núm. 561 y Florida 153. Buenos Aires, Julio 11 de 1877. El Secretario *S. Sagastume.* jlo12v20

Yerba paraguaya de la mas fina, se vende una partida muy barata y se hace cambio con alhajas ó muebles, se vende perdiendo por liquidacion desde media arroba hasta todo y se desean comprar alhajas y muebles Tacuari 241 de 9 á 11 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. jl18v14

Ferro Carril del Norte Desde el Lunes 16 de julio rijirá un nuevo itinerario.—*Earl Crabtree* Administrador General.—Estacion central Julio de 1877. jlo11v10

Se ofrece Un joven de 20 años para despacho de confiteria ó mozo de comedor, ó decorador ó para dependiente de rejistro, posee el Italiano y el Español tiene buena recomendacion y garantía de su conducta dirijirse calle Moreno núm. 738. jl1v17

Una Sra. sola desea hacerse cargo de uno ó dos niños para dirijir y atender. Ocurrir Santiago del Estero 390 jl11v20

Magnificos terrenos

En la ciudad

Con frente á la calle Parque á 4 cuadras de la Estacion 11 de setiembre

A 5000 y 6000 ps. lote

Estos terrenos son de gran porvenir y tienen de fondo 60 y 68 vs. Pagadero en 8 mensualidades. Se vende tan barato por liquidacion. Bolivar 10. jlo13v19

Se alquila por la mitad de su valor para que la cuiden una elegante casa con 9 piezas á 3 cuadras de la Concepcion. Para tratar Estados Unidos 447. jlo13v15

Sociedad

Cientifica Argentina

Se avisa á los socios que el lúnes 16 del corriente á las 8 de la noche tendrá lugar en el local de la Sociedad calle Reconquista 93, la asamblea ordinaria.

Orden del día

1º Varios despachos de la Comision Directiva.
2º Lectura de la Memoria Anual del Presidente de la Sociedad correspondiente al año social que corre, desde el 18 de Julio de 1876 al 18 de Julio de 1877.—Buenos Aires 12 de Julio de 1877—*Estanislao Zeballos* Secretario jlo13v16

Se vende [illegible]

Dependiente [illegible]

Se alquila [illegible]

Cocinero [illegible]

[illegible]

Tienda LA FLORIDA—Tenemos el honor de participar al público en general y á nuestras relaciones en particular, que con esta fecha hemos abierto una tienda en la calle Florida 224 y 226, y Corrientes 149 y 150 con el nombre LA FLORIDA. En este establecimiento encontraran siempre un completo y variado surtido en artículos generales y de fantasia para señoras, hombres y niños, á precios sumamente baratos. —Buenos Aires, Julio 6 de 1877.—*Pablo Kraün y Ca.* jl7v18

El mejor surtido de camisas para hombres gruesas se encuentra en la tienda de Juan Manuel Villarino, Piedras 141 y Moreno 272. Hay tambien medias muy anchas para señoras, escarpines de lana para niño y mellas para id desde 3 meses hasta 10 años. j21v17

Se alquila una buena casa con todas las comodidades necesarias para una familia, situada calle Tacuari núm 660, para tratar dirijirse calle de Estados Unidos 424. jlio8v18

Fomento DE BARRACAS AL NORTE. Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á una asamblea general que tendrá lugar el dia Lúnes 16 de Julio, a. c. á las tres de la tarde, en los salones altos de la Bolsa de Comercio, para presentar el balance general al 30 de Junio a. c. y para declarar el dividendo correspondiente. Buenos Aires, 6 de Julio de 1877. *F. Rossberg Gerente* j8v15

Matrimonio Se necesita un para una estancia inmediata en Estacion Villa nueva ferro-carril del Sur ocurrir en la calle Comercio núm. 410. jl8v15

Jarabe Imperiale Pectoral infalible para curar cualquier clase de tos, resfrio ronquera, asma, etc. Se sigue vendiendo por mayor y menor en la botica Imperiale calle Florida esquina Cuyo. Cada frasco de jarabe llevará la marca de fábrica, Agosto autógrafa por el Superior Gobierno. j28 v28 jul

Al público y al comercio en la provincia que habiendo cesado voluntariamente sus operaciones en el ramo de remate y comisiones, la casa calle Piedras 91. Todo el que tenga cuentas pendientes se presentará en la misma calle No 96 altos, documento partícular donde será atendido lo reclamo y pronto desde las 10 hasta la 5 de la tarde hasta el 31 de Julio proximo. El Gerente j29v15

Los deudos de las personas cuyos restos se encuentran depositados en la bóveda de [illegible]

Homeopatía medicamentos homeopáticos en botica madre [illegible] cajas de porcelana y de [illegible] Otto E. Hecke, calle Corrientes 55 esquina Libertad perm

Aviso al público [illegible]

Se ha mudado [illegible]

Se dá [illegible]

Gran baratillo Argentino

Calle Belgrano 158

frente á la Iglesia de Monserrat

[illegible]

Importante remate [illegible] *Nicanor Berro—Fras F. Araus* j3v1

Fotografias permanentes

INALTERABLES

SISTEMA MONZON

224-Calle de las Artes-224

[illegible]

Retratos en carta, [illegible]
Media docena [illegible]
[illegible]

Especialidad de retratos

DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

[illegible]

Aviso

Buenos Aires Junio 11 de 1877—Sr. Gefe de la oficina de patentes de Invencion, marcas de fábrica y de comercio.—Francisco L. Ballon y Emilio Meyer nos presentamos y decimos—Que tenemos establecida una fábrica para la elaboracion de un específico de nuestra invencion para la cura de la sarna de las ovejas bajo el nombre de «Antisarnicos» y á fin de asegurar nuestra propiedad, pedimos se nos reconozca la propiedad de la marca. Al efecto y en cumplimiento de la ley acompañamos —1º El recibo de la Tesorería general de la Nacion.— 2º Dos ejemplares de la marca que usamos.—3º La descripcion que va por separado. Por tanto, suplicamos al señor Gefe se sirva tenernos por presentados y acordar la propiedad de la marca que solicitamos.—Es justicia & *Francisco L. Ballon—Emilio Meyer*—Buenos Aires Junio 13 de 1877.—Por presentado y publiquese—*Justiniano Lynch* j18v28

Asociacion española

DE

SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva, invita á todos los Sres Sócios para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el Teatro de la Alegría, á las doce en punto del próximo domingo 15 del corriente mes de Julio E. Secretario *Dionisio Rodecos* jlo12v15

Cangallo 417 Se necesitan 3 peones, 2 quinteros, 2 dependientes, 1 corredor, 2 cocheros, 1 peon de cocina, 1 id de botica, 2 niños de escritorio, 1 costurera, 1 amá de llaves, 2 oficiales carpinteros, 1 id herrero, 2 mucamos, 2 matrimonios para el campo. En esta oficina que es la principal por la inmensas relaciones que tiene en el comercio para dar colocacion inmediatamente á toda persona que pida servicio, para lo que tiene 4 corredores para llenar inmediatamente los deseos de los solicitantes, como tambien los que necesiten mucamas, cocineras etc. etc. serán servidos con toda prontitud; se reciben asuntos judiciales y demandas ante los juzgados de Paz, etc etc. jl13v15

Se alquila EN BARRACAS AL SUD, calle Mitre altos de llegar al puente de la Crusecita, un hermoso matadero para hacienda lanar, tiene corrales, colgaderos etc etc, 1 almacen y 5 piezas mas como para familia, tramway á la puerta, se previene que el matadero es uno de los mas acreditados, de lo que se pueden informar en los mercados; su dueño lo alquila por no poder atenderlo á causa de encontrarse enfermo; por mas pormenores ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia. Aprovechar que se puede hacer una fortuna en poco tiempo. jlo12-v20

Se vende el almacen que está situado en la calle Belgrano núm. 318 esquina á Tacuari, hay que fijarse, es único en la boca-calle, buen barrio, módico alquiler. Su dueño lo vende para atender otros asuntos que necesariamente reclaman su presencia. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. julio 12 v20.

Remate judicial POR SANTIAGO ELIZAGARAY. En la Magdalena. Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Cásares, procederé a vender por público remate el domingo 29 del corriente a las 4 de la tarde la finca perteneciente a D. Nicolás Carzolio y Da. Aurelia Marquez, situada a 1 cuadra de la plaza principal de este pueblo haciendo esquina a las calles Obligado y Maypú, edificada en un terreno de 21 vs. de frente al Sud, por 50 de fondo al Este, tasado en la cantidad de 108,080 ps. mlc y siendo la base para la venta las 2/3 partes ó sean 72,052 ps. El remate tendrá lugar en la misma casa. Julio 7 de 1877. jlo13v22

Se alquila la casa calle de Venezuela 172. Tiene 9 piezas, aljibe, gas, aguas corrientes, para tratar ocurran Venezuela 174 de 9 á 11 de la mañana. jlo13v17

Embarque DE HACIENDA EN PIE en el establecimiento denominado Rincon de Milberg a 8 cuadras de la estacion Tigre, con magníficos puertos en los rios de las Conchas y Lujan, se encargan de la conduccion pastoreo y embarque de toda clase de hacienda en pie. Tambien se reciben caballos á cuidar por 10 ps. al mes garantidos por perdidas y 20 ps. sin garantía. Agentes Potosi 143. jlo13v13

YESO

Depósito de yeso norte-americano. se vende en barracas. Calle Arenales núm. 327. jlo12v12agt.

Au paubre Job

268-Tacuari-268

Se compra y se vende toda clase de muebles y todo el menaje completo de una casa y ropa en buen uso. Se va á comprar a domicilio. jl17v17julio

A los estudiantes clases de fonografía, por un nuevo sistema el mas fácil y veloz, lecciones á domicilio, Salta 273. jlo12v22

El jury nombrado para atender en los trabajos sobre la avaluacion de la contribucion directa del presente año, hace saber á los interesados, que se reunira en el Juzgado de Paz, los dias lunes, miercoles y viernes de ocho á once de la mañana, terminando su cometido el 31 del presente. Barracas al Sud Julio 7 de 1877. *Adolfo Nuñez*—Juez de Paz. jlo13v10

Se necesita un oficial barbero, calle de Corrientes 980. jlo13v14

Se precisa una oficiala modista y una aprendiza calle Lima 299. jlo13v14

Muchacha para hacer una china, se precisa calle del Perú núm. 218.

Para hombres [illegible]

Hilario Orlandini

Agente de asuntos judiciales

Ofrece sus servicios como procurador [illegible]

15-Victoria-15

[illegible]

Al Comercio Tenemos el honor de poner en conocimiento del público y comercio en general, que con fecha 31 de Mayo próximo pasado hemos fundado una nueva casa de comercio (en el mismo local que existia la antigua razon social de Juan Bautista Bancolary y Ca.) abrazando los ramos de almacen de comestibles y bebidas por mayor y menor, como tambien en el de barracas, compra y venta de toda clase de frutos del pais, que jirará bajo la razon social de Bancalari Hermanos.

El completo surtido, los módicos precios y los elementos con que cuenta la nueva sociedad, nos hacen confiar que podremos bien atender á cuantos gusten honrarnos con sus compras y ventas.—San Nicolás, Mayo 31 de 1877. *Nicolás Bancalari, Juan Bautista Bancalari.* j26-v26 jul.

Fábrica de Torniquetas de ferro batido de varias clases para alambrados, tranqueras de cadena y torniquetas para tranqueras, maquinas de estirar alambre de nuevo sistema de torniquetas y cadena, carretillas de fierro de mano, de todos artículos se encuentran hechos por cantidades y baratas, en la herreria de Francisco Merlo calle de las Piedras número 243 entre Chile ó Independencia j24 v24 julio

Se alquilan los altos de la casa calle Entre-Rios y Chile Ocurrir á la misma casa. julio 1º v31

Al público y al comercio Modesto Acosta ha trasladado su casa de remate y comisiones á la calle Corrientes núm. 309, frente á la Opera donde ofrezco mis servicios nuevamente. jl1ylbe

Fábrica de lomilleria y talabarteria por mayor y menor de Casimiro Gomez calle de Buen-Oren núm 87 y 89 entre Potosí y Victoria. En este establecimiento se encuentra un variado surtido de aperos como ser recados hechura de silla los mas cómodos que hasta la fecha se han conocido tanto para la comodidad del ginete como para el lomo del caballo, gran surtido y especialidad en sobres puestos de carpincho, gran cantidad de bastos los mejores amoldados que hasta hoy se fabrican. Surtido general y completo en el ramo de lomilleria y precios moderados, calle Buen Orden núm 87 y 89 entre Potosí y Victoria j3-3v

Gran Persianeria de Vicente Castro [illegible] En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas se ofrece [illegible] mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa [illegible]

Máquinas [illegible]

MAQUINAS DE COSER

[illegible]

Al comercio [illegible]

Direccion Gral. de Rentas

Contribucion directa atrasada

Se hace presente á los contribuyentes de este Impuesto que el 31 del corriente vence el plazo acordado por las HH. CC. para el pago de la deuda con una rebaja del 50 0/0 de la multa. Los que no lo hayan verificado deberán pagar ésta en la multa íntegra el 10 0/0 sobre la contribucion debida.

PLANTAS

[illegible]

Carbon de piedra

Para cocina

Y carbon para estufa

[illegible]

PARA [illegible]

TIERRA ROMANA Y PORTLAND

SAL DE ROCA

Maderas de Roble, fresno y pino de tea y demas artículos del ramo se venden en el Corralon Belgrano Lima 87 entre Victoria y Potosí jlo8 [illegible]

Salida de vapores

Navegacion del Rio Paraná

[illegible] Lujan [illegible] Jenny [illegible]

Para San Nicolás y Rosario

[illegible]

Aviso [illegible]

"EL AMIGO DEL HOGAR"

Revista literaria

Y DE INTERESES SOCIALES

Dirijida por Jorge I. Argerich

Esta publicacion que aparece en cuadernos semanales de doce páginas y que puede encuadernarse anualmente, formando un volumen de lectura amena y variada, cuesta solo 10 ps. mn de suscricion mensual en la ciudad y doce en la campaña, provincias y Exterior. Aparece todos los domingos Puntos de suscricion: Moreno 109 y Victoria 27

LA ADMINISTRACION

Edicto municipal

Todos los vecinos de este pueblo, posedores de terrenos solares concedidos por las municipalidades desde el año 1856, que habiendo llenado las condiciones de poblacion que prescribe la ley de egidos, no estubiesen provistos de sus respectivos títulos de propiedad otorgados por escribania pública, se presentarán ante esta Municipalidad en el término de noventa dias á contar desde el de la publicacion de este edicto, á rivalidar los boletos provisorios de donacion de sus respectivos solares, bajo la intelijencia que de no verificarlo en el término acordado, los contraventores perderán toda accion y derecho á sus solares y estos serán declarados del dominio municipal. Todo lo que se hace saber al público para que llegando á conocimiento de todos los interesados, ninguno pueda alegar ignorancia. Bragado Julio de 1877. *Guillermo Doll.* *Fabian González*—Secretario. jl7-v17

Remate judicial De un terreno en el pueblo 25 de Mayo. Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D. Victorino Abrego, se procederá el domingo 22 del entrante mes de Julio a la 1 de la tarde en el juzgado de Paz, a la venta en remate público, tomando por base las 2/3 partes de la tasacion de la mitad proindiviso de un solar de terreno perteneciente a la testamentaria de D. José Morales Cabral situado a 3 cuadras al Norte de la plaza principal, lindando por el Norte con D. Guillermo Torres. por el S. calle de por medio con Da. Mariana Errocaborda, por el E. con D. Bernabé Davia y por el O. calle de por medio con D. Paladeo Borracer. Tasacion ps. 10950 m/c. *V. Abrego.* jl19v22Julio

Casa de 5 a 6 piezas se necesita alquilar una que no diste mas de 10 cuadras de la plaza Victoria. Bonita, aseada, barata y con tramway. Se oyen propuestas hasta el 18 del corriente. San Martin 33 escritorio No 9. j11v14

Se compran

Movilliarios enteros de casas de familias ó cualquier clase de muebles nuevos y usados. En la calle Defensa 498. j19v19Julio

Mucama Se precisa en la calle Tacuarí núm. 183 se prefiere sea vasca francesa ó española con buenas recomendaciones. jlo12v14

Se precisa un medio oficial barbero, que sepa su obligacion, calle Mitre 269 en Barracas al Sud. jlo12v14

Una quinta Se arrienda en San José de Flores cultivada y con arboles frutales, cercada de alambre y casilla de madera, pozos y pileta, darán razon Temple 136. jlo12v17

D. Sebastian Silva

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Abril de 1877

Su esposa Da. Cecilia J. de Silva, sus hijos D. Isaac y D. Victorino Sebastian Silva, sus hermanos D. Ramon y D. Julian, Da. Agueda y Da Maria y demas deudos; invitan a las personas de su relacion al oficio que se celebrará en el templo de San José de Flores el mártes 17 del corriente á las 10 y 1/2, á rogar a Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, favor que eternamente agradecerán. El duelo se despide de la puerta del templo jlo13-v17

Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años para el servicio de [illegible]

A las madres de familia [illegible]

Las celebradas [illegible]

Gran Incendio

Se alquila una linda y comoda casa de altos y dos esplendidos almacenes como para casas introductoras calle de Corrientes 175 entre Florida y Maipú. Para tratar de 2 á 4 de la tarde jlio11v19

Importante clases nocturnas de 8 a 10 de la noche, cursos universitarios instruccion comercial, contabilidad, teneduría de libros partida doble, precios módicos. Salta 279. jlo7v22

Se vende un dockar nuevo con un caballo bueno; se venden barato, aprovechar esta oportunidad, ocurrir á esta imprenta. j17v14

Se venden una ó dos casas recien pintadas y blanqueadas, en la calle del Rincon 45 entre Potosí y Victoria son edificados en maderas duras tienen dos patios, aljibe y cuatro piezas grandes, en la misma casa Rincon 45, encontrará con quien tratar. jl11v18

Ajencia De Comisiones en General Cangallo 92 altos. Se precisa 1 dependiente para el comercio, 1 mayoral de tramway, 1 cochero y 2 peones para recorrer la vía. Hay colocacion para mucamos sirvientes y 2 mozos de abordo. Cangallo 92 altos. En la misma casa se adelanta dinero sobre hipotecas de fincas que represente su valor jl1v8a

Se vende la fonda de La Luna situada calle Libertad 248, entre Corrientes y Parque su patron la vende por tener que ausentarse del pais jlo11v25

Gran pichincha Se vende un gran armazon de lujo como para establecer una tienda y otro para almacen, el que se interese ocurra á la calle Salta núm 487 de 12 á una jlo1v5agto

Se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados, ropa de señora y de hombre en buen uso. Actualmente hay para vender un rico piano Pleyel, otro piano para estudio, un [illegible] para cafés, armarios [illegible] de jacarandá con espejos [illegible] mantas, aparadores damas, etc. Se va á domicilio calle Belgrano 335 y 337 j24 v24 julio

Piezas Amuebladas 5 sin muebles para hombres solos ó matrimonios sin hijos, se alquilan en casa de familia decente 1 magnífica sala á la calle con balcones, antesala y dormitorio, con gas y estufa, precios modicos Tucuman 119. jl11v21

A los deudos de la Ana Ballon [illegible] Burgos, se les avisa [illegible] Buenos Aires [illegible]

MUEBLES

Se venden y se compran toda clase de muebles [illegible] tapicería [illegible]

Deposito permanente

[illegible]

118 Calle Cuyo 118

[illegible]

Cigarreria [illegible]

30,000 pesos [illegible]

Casita [illegible]

MAXWELINA

[illegible] Eduardo Casey [illegible] alambres, postes, fierro galvanizado, tejas, betuna [illegible] j20v[?]

Descenso ó caidas de la matriz

Despues de una práctica de 15 años y de estudios especiales sobre estas enfermedades, [illegible] la curacion y correccion de estos defectos que en [illegible] estudio de los hombres [illegible] jl27 [illegible]

Muchacho se necesita [illegible]

Se alquila [illegible]

"La Bienhechora" [illegible]

Socio [illegible]

Pianos [illegible]

Se ofrec [illegible] San Martin núm 194 [illegible]

M. de la Barra

PROFESORA

[illegible]

Al pobre Colon [illegible]

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos [illegible] Se compra papel de diarios por arroba.

Libreria Martin Fierro 20—Bolivar—20 perm

DR. D'HAUCOURT

Residente del Instituto Homeopatico de Buenos Aires

MÉDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Con diplomas de Paris, Mejico, Estados-Unidos y Portugal

160—MAIPU—160

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosa y del estómago.

Especialidades para las enfermedades de las Sras. como flores blancas y otras.

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las veneras, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt

perm

Avisos

N. ZOLEZZI

Balanceador Pùblico

ESCRITORIO

FRENTE AL BANCO NACIONAL

43 Reconquista 43 Altos

Nota—Hora fija de 2 á 3 de la tarde todos los dias. perm

Casa de Confianza

Establecida en 1857

DE JULIO BONNET

85 calle Lima 85

Buenos Aires

Pianos de Pleyel H. Hers. Blondel. Gaveau y otros

reciben directamente de las mejores fábricas

Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años.

Se componen y afinan pianos

e10 perm.

APUNTES

DE LA

HISTORIA CIVIL DE JUJUY

POR EL

DR. JOAQUIN CARRILLO (Abogado)

Contiene numerosos documentos, noticias sobre las razas primitivas y sobre los [illegible] desde la conquista, [illegible] de los hombres eminentes [illegible] Un volúmen en 4º mayor, de 500 páginas [illegible] precio de la obra [illegible] En venta: Librerías de Mayo, Moreno 337 y Potosí 185; La Americana; de Halbach, Piedad 181; La Publicidad, de Raña Perdriel [illegible]

Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años para todo servicio, Azcuenaga 133. jlo[?]v14

Jardinero francés, se ofrece uno, tiene buenas recomendaciones [illegible]

Mucama se ofrece una, calle Libertad 98. jl16v15

Academia Britanica

11 años establecida

ROBERTO BIRD

Director

Bolivar 249 (entre Venezuela y Mejico)

Educacion comercial y Universitaria

Cerca de 80 alumnos se preparan actualmente para la Universidad

Comodidad especial para pupilos y medio pupilos

El local es el mas vasto de los colegios de la ciudad.

Los salones edificados ex-profeso, son espaciosos é higiénicos v24jun.1/2

Patentes

Se avisa á los contribuyentes de este impuesto que el P. E. ha acordado para su pago los siguientes plazos improrrogables para la 1ª cuota hasta el 15 de Agosto, para la 2ª hasta el 15 de Octubre para la 3ª hasta el 15 de Diciembre del corriente año. Se les hace presente al mismo tiempo que los que anticipen la cuota integra [illegible] la Direccion de Rentas Julio 2 de 1877. *El Sub Director* jl8v15a

Alerta familias

Bueno y barato

Almacen del Entusiasmo

Rivadavia 883 y 885 entre Callao y Rio Bamba

En este nuevo y acreditado Almacen hallarán los amantes de lo bueno un especial surtido en conservas y fiambres [illegible] como tambien un rico surtido de vinos y licores de los mas finos.

Las familias que gusten visitar este acreditado almacen hallarán un gran surtido de artículos del ramo enteramente frescos y á precios sumamente baratos, esperando que [illegible]

Vender mucho, bueno y barato

Fíjense bien

883 Rivadavia 885

Nota. La casa recibe [illegible] sin recargo de ninguna clase. j 3v20

Remate Municipal El miércoles 15 de Agosto [illegible]

José Duran y Ca. [illegible]

Sombrereria

De P. PERISSÉ

BASTONES, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, PARAGUAS Y NOVEDADES

Cuyo esq'a Suipacha

Buenos Aires

j16-[?]

Sociedad

Cientifica Argentina

Se avisa á los socios que el nuevo local ha quedado establecido en la calle Reconquista núm. 93.

Permanece abierto á los socios [illegible] de 12 á 1 de la tarde y de 8 á las 11 de la noche

Buenos Aires, Julio 10 de 1877.

Estanislao S. Zeballos Secretario jlo11v15

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas série A. B. C. D: pasado cuyo término, incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley del Banco.

Buenos Aires Julio [illegible] de 1877.

J M Lacunza

j4v15 Secretario

La antigua casa de comercio

De Jose Y. Garcia

Victoria 297 y 299

Buen Orden 51 y 56 se ha trasladado Rivadavia 275 y 27[?], Buen Orden 1, 3, 5 y [illegible] ponchos de guanaco, pañuelos [illegible] campaña. La casa que existe Victoria 299 [illegible] ninguna clase. *José J. Garcia* j21s[?]

ESTUDIO SOCIAL

Y

POLITICO

SOBRE LAS REVOLUCIONES

[illegible] remedio por Juan Francisco Lopez. En [illegible] Perú esquina Potosí [illegible] Bolivar esquina Potosí j15v15

Hojalateria DEL [illegible] sin rival establecimiento, se hacen toda clase de confecciones referentes al ramo, y como especialidad en su clase y forma, se recomiendan al público los tarros la lata en todos tamaños, para conservar toda clase de sustancias, siendo los precios mas baratos que han podido conocer los consumidores de este artículo como verán á continuacion Tarros de 1/2 arroba á 8 ps mn, id de una arroba á 13 ps id de 1 1/2 arroba á 16 ps id de 2 arrobas á 18 ps. Nota Los pedidos se llevan á domicilio. Las personas que hagan pedidos se les suplican los hagan con anticipacion para poder darles cumplimiento, por ser mucho el trabajo que hay. jl6-v6ag

Cárlos Saavedra Zavaleta

Ha trasladado su estudio de abogado á la Calle de C[?] núm. 372. j[?]

Almacen Aispapuco

CALLE POTOSI 257-261

YERBA PARAGUAYA

EXTRA.

De la que se vende en todas partes a 6, 7, 8, 9 y 10 $. se vende en el almacen Aispapuco calle Potosí 257 261, a 5 pesos libra. Potosí entre Chacabuco y Piedras. jl4v15g

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATE A EFECTUARSE JULIO

Id 21, á la 1—Judicial, de terrenos en Banfield.
Id 22, á la 1—Judicial, de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. M. Arroqui
Id 29, á las 2—Judicial, de la casa Charcas 499.
Id 30, á las 2—En su casa de una chacra en San Justo
Id 31—De la casa Juan 606.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

SEGUNDO REMATE

DE ESCOJIDAS PLANTAS

DE ADORNO Y DE INVERNACULO

Aclimatadas en el pais

GRAN COLECCION DE CAMELIAS

Del establecimiento de orticultura situado en San Fernando, propiedad

Del Sr. Dr. Don Adolfo Insiarte

En nuestra casa Potosí 78

El juéves 19 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado procedente del establecimiento arriba mencionado un especial y variado surtido de plantas aclimatadas en el pais y cuyo pormenor es el siguiente:

Araucarias, grandes excelsas, [illegible] [illegible]

Por el mismo

40 carneros 40

DIEZ BORREGAS

Sangre pura Rambouillet

PROCEDENTES DE LA GRAN CABAÑA

Establecida en Moron

Y dirigida por el Sr. D. Santiago Amaral

En nuestra casa Potosí 78

El lúnes 30 de Julio a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, procedente de la cabaña arriba mencionada a saber

10 carneros Rambouillet		de 15 á 16 meses.	
10	id	de 20 á 21	id.
10 borregas	id	de 16 á 18	id.

Esta gran cabaña, como consta a la generalidad de Sres Estancieros, fué fundada el año 1871 con la mejor de las hermosas ovejas que formaban la importante cabaña del finado Sr. Benavente y padres de alto precio importados de la cabaña imperial de Francia, los cuales obtuvieron el primer premio en la última exposicion de la Sociedad Rural.

Se suprimen detalles bombásticos, puesto que los compradores sabrán apreciar [illegible] el mérito de [illegible]

NOTA—Los animales [illegible] 25 del corriente

OTRA—[illegible]

Por el mismo

Judicial

De una casita cómoda

[illegible]

Calle de Charcas núm. 499

ENTRE URUGUAY Y TALCAHUANO

Tasacion bajísima ps. 166548 con 50 cts.

2/3 partes base para la venta ps. 111033 m/c

El domingo 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde rematarémos de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente a la testamentaria de Da. Manuela Rabelo y sus hijas doña Magdalena [illegible] Irene Ferreira, a saber

La casa arriba indicada edificada con buenos materiales y maderas duras, en terreno de 8 vs. y 60 centímetros ó sean 7 metros y 447 mts. de frente al Sud por 70 vs. ó sean a 60 m tros y 62 mts. de fondo al Norte, consta de 7 piezas de material, zaguan, antesala, comedor y 3 dormitorios, cocina, letrina, pozo de balde y demas comodidades, un [illegible] vereda de ladrillo [illegible] una cantidad de arboles de exquisitas frutas, los tramways y mercado á la puerta [illegible] Todo esta tasado en la cantidad de 166548 ps con 50 cts, debiendo servir de base para la venta las 2/3 partes que son 111033

Los títulos son perfectos y para verlos pueden ocurrir los interesados a la escribanía del secretario D. Federico Mendez, calle Defensa núm. 93 tercer patio.

Para mas informes a nuestra casa calle Potosí núm. 78. j21

Por el mismo

De 16 manzanas

DE TERRENO

Situadas a ambos lados de la via ferrea Y LINDANDO CON LA ESTACION

Banfield (F. C. del S.)

SUBDIVIDIDOS EN LOTES

TASACION MUY BAJA

En nuestra casa

Potosi núm. 78

El sábado 21 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia perteneciente a la testamentaria de D. José Molina [illegible]

16 manzanas de terreno [illegible] del ferrocarril del Sud [illegible] férrea.

Las manzanas están divididas en lotes pequeños [illegible]

[illegible]

Por el mismo

Judicial

DE UNA CHACRA

En Matanzas

Partido de San Justo

ó en el nuevo pueblo GARAY, [illegible]

De los pueblos

MORON Y SAN JUSTO

En nuestra casa Potosí 78

El lunes 30 de julio á las 2 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, de órden del señor Juez de primera Instancia Dr. Don M[?] L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de D. Petrona Capdevila de O'Gorman á saber

Una chacra situada en el partido de San Justo compuesta de 200 cuadras cuadradas, de 150 vs por costado dividida en dos fracciones iguales cada una de 100 cuadras. En cada fraccion se encuentra un edificio de material techo de teja con 2 piezas cada una

El todo esta tasado a razon de 8000 pesos la cuadra que forma un total de ps. 1,600,000 m/c, la base para la venta son las 2/3 partes que son ps 1,066,667 m/c

Se venderá en uno ó dos lotes y si no hubiera interesado se venderá en fracciones, lotes, por manzanas ó en dias manzanas.

En este terreno se ha formado el nuevo pueblo Garay cuyo plano ha sido aprobado por el Superior Gobierno de la Provincia

Se encuentra a muy corta distancia de los pueblos San Justo y Moron, y sera con el tiempo el pueblo cabeza del partido, por hallarse en el mismo centro.

El terreno es de lo mejor, la parte mas alta de todo el partido, vista magnífica y que domina todos los [illegible] res, la calidad de la tierra es superior y de la mejor que hay en la Provincia

Para imponerse de los títulos y tasaciones [illegible] escribanía del señor Gallardo y por planos y mas informes a nuestra casa Potosí 178 21

Por el mismo

Judicial

De cinco casitas

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano S. Zavalia pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arroqui.

El domingo 22 de Julio a la una de la tarde venderémos por orden del señor Juez de primera instancia y pertenecientes á la testamentaria de Don Martin Arroqui, con base de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones á saber:

Casa No. 1 Callao 235

antiguo, entre las de Charcas y Santa Fe, edificada en 9 y 1/2 varas de frente al Oeste por 34 y 1/2 varas de fondo al Este. El edificio se compone de 8 piezas de azotea, cocina, oficinas, &. Tasacion ps. 89,265 2/3 partes ps 59,510 m/c.

Casa No. 2, Arenales 37[?]

Antiguo entre las de Ayacucho y Junin edificada en 8 vs. 75 cts. de frente al Norte por 23 varas de fondo al Sur, edificio consta de 4 piezas de azotea, co[?]nas, oficinas, Tasacion ps. 68,359 m/c. 2/3 partes ps. 45,573 m/c.

Casa No. 3, Arenales 37[?]

lindero con la anterior, edificada en 9 varas de frente al Norte por 23 varas de fondo al Sur. El edificio consta de 4 piezas de azotea, cocina, oficina &. Tasacion ps. 6[?] 2/3 partes ps. 45,450 m/c.

Casa No. 4, Arenales 38[?]

antiguo, esquina á la de Junin, edificada en 13 varas de frente al Oeste por 21 varas 20 cts. de fondo al Este, edificio consta de una esquina, trastienda, otro cuarto en el patio, cocina, letrina, &. Tasacion ps. 94,631 2/3 partes ps. 63,031 m/c.

Casa No. 5, Arenales 38[?]

antiguo entre las de Junin y Andes, edificada en 8 vs. 75 cts. de frente al Norte, por 23 vs de fondo al Sur. El edificio consta de 4 piezas de azotea, cocina, letrina &. Tasacion 59,055 ps. m/c. 2/3 partes ps. 39,370 m/c.

NOTA—Para inspeccionar los títulos y tasaciones a la escribanía de Dario Beccar, Defensa 90 y por mas informes á nuestra casa Potosí 78.

Se principiará la venta por la casa calle de Callao, siguiendo por las de la calle Arenales, por sus números respectivos.

Por el mismo

Venta particular de dos caballos enteros de pura sangre, de propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis, en nuestra casa Potosí 78.

[illegible]

Potosí 78.

Por el mismo
De una casa … Calle de San Juan núm. 616 entre las calles de San José y Lorca (ad corpus)

El Martes 31 de Julio, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Gamardo, á saber.

La casa arriba mencionada, construida á la moderna en terreno de 10 vs. 25 cts. de frente al Norte por 49 vs. 30 cts. de fondo al Sud.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, maderas duras, cocinas, pozo de balde, letrina, huerta con corral y árboles frutales, en las puertas umbrales de mármol la tasacion primitiva era de $ 129,129. Retasada actualmente en $ 89,800 90 cts. siendo la base para la venta 2/3 partes que son $ 59,867 m/c.

Para imponerse de títulos y tasaciones á la escribanía de D. Manuel Lacasa y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. j28

Por el mismo
Judicial
De la gran propiedad central
Calle San Martin N. 197
ENTRE CORRIENTES Y PARQUE
17 1/2 varas de frente al Oeste por 69 varas de fondo al Este
Ad Corpus
Tasacion primera ps. 1,046,000 m/c
ps. 749,125 2/3 partes
479,584.

[illegible]

Por el mismo
Judicial
De la magnífica y bien construida casa esquina de altos, calle Cangallo num. 1134 y 1130 y Ombú núms. 95 y 105
Tasacion anterior, ps 385 410
Retasa, ps. 280,170.
2/3 partes, ps. 190 780.

[illegible]

Por el mismo
Judicial
Importante remate
De varias casas y manzanas de terreno
En el mismo pueblo …
Pertenecientes á la testamentaria de Don Emilio Villegas
Retasadas
El domingo 12 de Agosto á la una en punto del dia

[illegible]

Retasa ps. 80,346. Base para la venta 2/3 partes ps. … m/c

2º Otra casa esquina dando frente á la plaza por el costado y á una calle sin nombre por el Norte … el edificio de una pieza para almacen … letrina, techos de baldozas, maderas duras. El terreno consta de 140 varas de frente al Norte por 47 1/2 vs. de fondo al Sud y está todo cercado de pared.
Retasa ps 128,000. Base 2/3 partes ps. 85,3?4 m/c.

3º Un terreno formando esquina á la plaza por el Oeste con frente á una calle sin nombre por el Norte, su área es de 27 vs de frente al O. por 140 vs. de fondo al Este ha sido retasado en ps. 86,499 siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 57,600 m/c.

4º La manzana marcada en el plano general con las letras EE, su área es 100 vs de frente al S. por 140 vs. fondo al Norte, retasada en ps. 27,521, 2/3 partes ps. 18,348 m/c.

5º Un terreno esquina situado en el ángulo N. Oeste de la manzana GG compuesta de 25 vs al Oeste por 50 vs. fondo al Este, retasa ps 10,840, 2/3 partes ps. 7,227 m/c.

6º Cuatro esquinas de terreno de la manzana … cada una formando un lote de 25 vs de frente por 50 vs. de fondo retasada al total en ps. 32,20… m/c 2/3 partes ps. 21,8?4 ó que hace ps 5,454 por cada lote de esquina.

7º Tres esquinas de terreno de la manzana N de iguales proporciones á las anteriores retasa ps 27,250, 2/3 partes ps 18,157 m/c ó sea cada lote de esquina ps. 6,056 moneda corriente.

8º Una manzana de terreno marcada NN compuesta de 100 vs de frente al N. por 140 de fondo al S. retasa ps. 22,960, 2/3 partes ps 15,307 m/c.

9º Una manzana letras OO igual á la anterior retasa en ps. 22,960, 2/3 partes ps. 15,307 m/c.

10º Una manzana letra TT área … á la anterior retasada en ps. 22,960, 2/3 partes ps. 15,30…

11º Un terreno esquina 25 vs. al O. por 50 de fondo al Este manzana letra J, retasa ps 10,849 m/c, 2/3 partes ps 7,226 m/c.

12º Una quinta numerada en el plano con el N. 20 con 290 vs de frente por 216 vs. de fondo, área total 63,936 vs cuadradas retasada en ps. 62,930 m/c, 2/3 partes ps. 41,954 moneda corriente.

13º Una quinta numerada en el plano con el número uno retasada en ps. 62,830 m/c. 2/3 partes ps. 41,954 m/c. Importan todas estas propiedades la suma de seis cientos cuatro mil seis cientos ochenta y ocho pesos (ps 604,688) pudiendo hacerse oferta, por todas las propiedades en globo ó por cada una separadamente, tomandose por base las 2/3 partes de cada tasacion que son hoy sumamente bajas.

Para ver el plano y mas informes á nuestra casa Potosí 78 ó en el Juzgado de Paz de San Justo y para informarse del expediente á la escribanía del Sr. D. M. Perez Gomar.

Nota—El remate se efectuará en el mismo pueblo de S. Justo donde estará nuestra bandera. j16

Por el mismo
Importante remate
DE 3 3/4
LEGUAS DE CAMPO
En el partido 9 de Julio
Distante 10 leguas del Ferro Carril del Oeste
Estacion Bragado
En nuestra casa Potosí 78

El SABADO 28 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y de contado, por órden terminante y liquidacion de sociedad á saber:

3 leguas 729/1000 de otros campos de superior calidad para la cria de ganado vacuno, habiendo en el campo cañadas que sirven para la cria de ovejas. El campo es conocido y está marcado en el Registro Gráfico bajo el nombre de «Cornelio Romero» lindando por el N y N-E con Francisco Iramain por el Este con Colipueo, por el Sud Este con Lobo y Peirano y por el Sud con Calderon, Barriola y Marquez.

Todos los campos mencionados están poblados y distan 3 leguas ó menos de los campos de los Sres. Emilio Castro y Juan Robbio en el partido del Bragado distando únicamente 10 leguas del pueblo de mismo nombre, hoy término del ferro-carril del Oeste que como todos saben va á correr muy pronto hasta el 9 de Julio y Carhué.

En cuanto á la seguridad de estos campos no tenemos nada que decir no hay peligro de invasion de indios por este lado, además no hay que perder de vista que quedan á un dia de distancia de esta ciudad.

Títulos de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78. julio7

Por el mismo
De buenos muebles
EN LA CASA HABITACION DE
Mme. Henry
Por ausentarse del pais
Calle Corrientes núm. 298 (altos)

El mártes 17 del c'rte á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueña del pais y cuyo pormenor se dará mañana.

Eastman Gowland y Ca.
Judicial Judicial
De la hermosa
Y BIEN SITUADA FINCA
Calle de Cuyo núm. 188
RENTA SEGURA
TASACION ....$. 437,627 30 cts. m/c.
2/3 PARTES ....$. 291,751 53 " "

Perteneciente á la Sra. Da. Genara Barruti de Rojas en condominio con doña Mercedes Barruti de Benavides con 12 magníficas habitaciones lista para entrar á habitarla.

El juéves 19 de Julio á las 4 en punto de la tarde se rematará pasando las 2/3 partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel F. Casares, es la hermosa y bien situada finca cuyo terreno se compone del modo siguiente: 12 metros 557 milímetros, igual á 1? vs. 50 centavos de frente al Norte por 31 metros 805 milímetros igual á 30 vs. 15 centésimos de fondo al Sud, equivalente á 524 vs. 17 centésimos cuadrados.

Creemos inútil recomendar esta propiedad por estar situada en su paraje mas céntrico lo cual asegura al comprador una venta segura. Por mas informes á la escribanía del Sr. Mendez ó á los martilleros, Victoria 111 y …

—Nota—El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto. j1º

Por el mismo
JUDICIAL
EN GUALEGUAY
Provincia de Entre Rios
Fincas y terrenos
Notable remate
SITUADOS EN EL PARAJE MAS … DE DICHA CIUDAD
EN UN SOLO LOTE
En su casa Victoria 111 y 113

ó sean 4,654 $ con 90 centavos, que es la suma expresada en la nueva retasa, formandose por taza para la venta las 2/3 partes de la suma indicada.

El jueves 2 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematarán pasando las 2/3 partes estos magníficos terrenos y fincas situadas en el mejor paraje de dicha localidad á saber:

Medio sitio en la calle nombrada San Antonio de Gualeguay, con el área de terreno que se encuentra entre los linderos siguientes al Norte con D. Jorge Gallo, el Sud con D. Emilio Duportal, por el Este con D. Hugo Marlsdougal y al Oeste con D. N. Angelino, con todo el frente construido, con 8 piezas bajas 4 altas, al frente además las piezas necesarias etc. Esta casa estuvo alquilada algun tiempo para hotel.

Un solar cercado de pared en la plaza Constitucion con los linderos siguientes al Norte con Da. Paula Cardoso, al Sud con dicha plaza, al Este con el edificio de la Gefatura Política y al Oeste con D. Cruz Esquivel.

Dos sitios á cuatro cuadras hácia el Oeste de la Plaza Nueva de esa ciudad, cuyo terreno se compone de 40 varas de frente por 80 de fondo que tiene por linderos al Norte con D. Bartolomé Ferro, al Sud con D. J. Bautista Sanguinetti al Este con D. Angel Figaro y á mas el edificio comprende la tienda, almacen, tras tienda, 4 piezas, cocina etc.

NOTA—Los terrenos y propiedades se rematarán en un solo lote con arreglo á los títulos existentes y relaciones … ante del remate, pues despues de verificarse, no se admitirá reclamo de ninguna clase.

Por mas informes á la escribanía del Sr. … á los martilleros Victoria 111 y 113. j18

Por el mismo
De un magnífico
TERRENO
Al Norte! al Norte!
10 vs. de frente por 50 de fondo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo
MAGNIFICOS TERRENOS

[illegible]

TERRENOS ALTOS
Rodeados de magníficos edificios
Calle Santiago del Estero y Constitucion
En uno ó varios lotes
Barranqueros atencion. Lo mas alto
De aquellas localidades

[illegible]

Baltar y Quesada
JUDICIAL
Un lindo terreno
Para pobres
SUMAMENTE BARATO
UNA BUENA GANGA
Tasacion ps. 29700 m/c
Retasa ps. 12687 m/c
Base de venta 2/3 partes 8,458 ps. m/c
Calle de Córdoba

El domingo 15 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á … de base las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Sebastian Zabala y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Gonzalez.

El terreno está situado en la calle de Córdoba entre Andes y Ombú … mide 9 vs. 91 cts de frente al N. por 35 vs. 75 cts de fondo al Sud, como se ve la base de $8,458 m/c es sumamente baja, sin embargo se venderá … Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa, San Martin núm. 51 y para ver las tasaciones á la escribanía de D. Dario Beccar, Defensa 90. j28

Por el mismo
La buena casa-quinta
CALLE MEJICO 91? y 920
Por órden del Juez Dr. Areco
Ejecucion del Banco de la Provincia
1ª tasacion 352,1?8
Retasa 316,051 ps. 16
Base de venta 2/3 partes 211,360 ps.
Renta 2,000 pesos mensuales

El domingo 22 de Julio á las 2 en punto procederé á vender por órden del señor juez de Comercio Dr. Areco y siempre que exceda de las 2/3 partes esta bien situada casa quinta ubicada en la calle de Méjico 918 y 920 esquina á la calle de Sarandí.

El edificio de esta finca se compone de 7 grandes piezas construidas en cal con techos de azotea … maderas duras, ademas tiene espaciosa cocina, letrina y un espléndido galpon techado con zinc los pisos de las habitaciones son de baldoza y las ventanas todas tienen sus correspondientes rejas …

El terreno se compone de 45 vs 20 cents de frente al Norte por 67 vs 2 cts de fondo al Sud dando también frente á la calle Sarandí lo que hace una superficie de 3027 vs 60 cts cuadradas plantado en su mayor parte con árboles frutales etc. Esta propiedad situada á dos cuadras del tramway de la calle Belgrano y rodeada de buenos edificios es una ganga por su precio de tasacion.

Para ver las tasaciones ocurrir á la escribanía de Cedres calle Perú 130 y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. Títulos superiores. j29

Por los mismos
JUDICIAL
Del magnífico Saladero
Sobre el Riachuelo de Barracas
Perteneciente á los Sres. Silges y Ferrando
Sobre el único puerto de Bs. Aires
Grandes galpones—Buenos edificios—Espléndido terreno
Tasacion ps. 851,373 m/c.
Base para la venta 2/3 partes ps. 567,582 m/c.

El Domingo 15 de Julio á la una en punto de la tarde procederemos á vender al contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia contra los Sres. Silges y Ferrando el magnífico saladero situado del otro lado del Puente de Barracas, el cual tiene varios importantes edificios y buenos galpones, los cuales es menester verlos para formar opinion.

El terreno donde está situado es inmejorable y mide segun consta 128 vs. de frente al Norte á la via del ferro-carril, 51 vs. 50 cts. de fondo por el costado Este en la calle de Pavon, 203 vs. en su frente de fondo al Sud, costeando el arroyo de Piñeiro, y por el costado Oeste frente al rio está limitado por el curso irregular de él, todo lo que hace una superficie de 49,16? vs. cuadradas.

Inútil nos parece llamar la atencion de los capitalistas sobre esta importante propiedad situada sobre el Riachuelo de Barracas único puerto de Buenos Aires y donde se están practicando (no que se practican) grandes é importantes obras y como cosa muy lógica una vez terminadas, todas las propiedades sobre el riachuelo tomarán un valor colosal, como sucedió con el Támesis en Londres y Sena en Paris.

Títulos superiores.—Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51 y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de C. M. Gonzalez, Perú 130. j28

Por el mismo
Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. Zavalía
EJECUCION DEL BANCO de la PROVINCIA
CONTRA DON TEODORO MORA
En el escritorio calle San Martin 51
Nueve lotes de terrenos
En el Partido de San José de Flores
Inmediatos á los mataderos nuevos

El Miércoles 18 de Julio á las 2 de la tarde venderé por el precio que exceda de las 2/3 partes de su tasacion los lotes arriba mencionados, cuya área es como sigue:

Los lotes 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, se compone cada uno de 10 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo al Sud ó sean cada uno 400 varas cuadradas á razon de 25 $ m/c. vara cuadrada $ 10,000. Retasa 6000 $ cada lote. Base para la venta 2/3 partes que son 4000 $ m/c. cada uno.

El lote núm. 26, se compone de 20 vs. de frente al Norte por 41 vs. de fondo al Sud, formando esquina al camino que vá al Puente Alsina, el que hace una superficie de 800 varas cuadradas á 30 ps. vara cuadrada son $ 24,000. Retasa 14,400 $. Base para la venta 2/3 partes que son 9,600 $ m/c.

Al mismo tiempo

Cinco lotes en la calle Jujuy entre las de Caseros y una calle nueva.

Estos lotes que son los núms. 76, 77, 78, 79 y 80, se componen cada uno de 10 vs. de frente al Este por 51 vs. 85 centr. de fondo al Oeste ó sean cada uno 518 vs. 50 cents. cuadradas á razon de 25 $ c/u vara cuadrada, $ 12,962.10 cada uno. Retasa 7,777 50 cts. $ m/c. cada uno. Base para la 2/3 partes que son 5,185 $ m/c. cada uno.

Nota:—Los primeros lotes están situados en la calle de Arena á inmediaciones de los nuevos mataderos; lindan al Este con la calle de la Arena con D. Rosa River al Norte calle nueva sin nombre en medio con D. Juan Ramon Lazcano y al Sud con el Sr. Grilla.

Los segundos lotes lindan con D. Daniel Gouland, por el Este y por los demas rumbos con el ejecutado.

Estos terrenos han sido retasados por el maestro mayor D. José M. Baca.

Para ver las tasaciones y títulos á la escribanía de D. Félix Sagasta Defensa núm. 86 y por mas datos á nuestro escritorio San Martin 51, primer patio del Banco Argentino. j14

Por el mismo
Judicial
En San Isidro
Preciosa casa alta y baja
FORMANDO ESQUINA …

La casa se compone de 8 buenas piezas con cielo rasos de lienzo, paredes de rico material que se construye en aquel pueblo, lo cual es una economía porqué no hay que blanquear ni pintar su frente, la obra de carpintería es inmejorable, las puertas y … son de cedro, maderas duras, techos de azotea, umbrales de mármol, pisos de baldozas, glorietas y … de fierro, escalera de caracol, pozo, aljibe, cocina y otras oficinas, gran cantidad de buenos árboles frutales y un bonito jardin.

Por mas datos á la Escribanía de Carballo Defensa 86 ó á mi escritorio San Martin 51 primer patio del Banco Argentino. j108

Balbin y Lagos
JUDICIAL
De órden del Señor Juez Casares y por ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Francisco Majesté

De una casa-quinta en el pueblo de las Conchas, calle Real, donde estará la bandera.
Tasacion $ 71,057 y 10 cents. 2/3 partes $ 47,371 y 44 ….

El dia 15 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad que consta su edificio de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde etc, revocada en cal, techo de teja francesa, tirantes … alfajías de pino … piso de madera … puertas … El terreno consta de 171 vs 75 cts. de frente al Sud Oeste ó sean 148 mts. 735 milts, por 62 vs 75 cts de fondo al Nor-este ó sean 54 mts. 341 milts por un costado y 31 vs. 50 cts. ó sean 27 mts. 279 milts por otro costado que equivalen á una superficie de 8092 varas cuadradas con 86 cents. j20

Por el mismo
EN TAPALQUE
De 3 leguas y media
DE CAMPO
A tres leguas de dicho pueblo
El sábado 14 de julio á las 3 de la tarde
En nuestra casa Perú 27

[illegible]

Por el mismo
Notable remate
Judicial
DE 2 LEGUAS
DE CAMPO
En el partido de
Los tres Arroyos

Los linderos son Don Agusto … D. Edelmiro Casas … [illegible]

En nuestra casa Perú 27

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
Al norte de la ciudad
CALLE PARAGUAY ESQUINA CERRITO
CASA ALTA Y BAJA
Dando frente á la hermosa plaza
La Libertad
TASACION PS. 1.105 540 M/C.
BASE PARA LA VENTA 2/3 PARTES
Ps. 737,037 m/c.

El Lúnes 16 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender por mandato del Sr. Juez de … Areco? y … del Banco de la Provincia …

[illegible]

Por mas detalles á la escribanía del Sr. Campos en el Tribunal de comercio y á nuestra casa Perú 27.

Por el mismo
¡Alerta capitalistas¡
Notable é importante remate
DE TRES MAGNIFICAS MANZANAS DE TERRENO
En la Parroquia de San Cristobal
Calle de la Rioja entre las de … y Garay
DONDE ESTARÁ COLOCADA LA BANDERA
Y una gran carpa

El domingo 15 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores … de terrenos altos … nadie vende á esos precios …

Nota—El comprador dejará el 5 p% al estender el boleto. Por mas informes … j17

Por el mismo
Judicial
Por órden del Banco de la Provincia
Tercera retasa 227,150 ps. 2/3 partes 151,633

El mártes 17 del que rije á las 3 de la tarde venderemos … al Paseo de Julio, compuesto de 20 vs. 40 cts. de frente al paseo … con 20 vs. … de fondo al Oeste frente á la calle del Parque, todo cercado de pared, con vereda de piedra y … de la galería frente al paseo.

Este magnífico terreno ha sido recien retasado por tercera vez en la cantidad de 22?,150 ps m/c y la base para la venta serán 151,633 ps m/c que son las 2/3 partes.

Creo inútil recomendar este magnífico terreno por su situacion inmejorable y frente al lindísimo paseo.

Para informarse de las tasaciones y demas pormenores pueden pasar por la oficina del Sr. Cedrés, en el Tribunal de Comercio ó al rematador en su casa Perú 27. j14

Por el mismo
De comestibles, ferretería y talabartería
Por cuenta de varias casas introductoras

El viérnes 20 es Julio á las 12 en punto daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos del ramo, cuyo detalle irá después.

Por el mismo
DE
MERCADERIAS
Generales
El juéves 19 de Julio

A las 12 en punto se rematara un rico y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Mantones de lana, chalones, rebosos, camisetas bordadas, tartan italiano, pañuelos id, frazadas, géneros de varias clases para vestidos de varias clases crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, … cretonas bordadas, paños de diversas clases, colchas, frazadas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, saquetones, capas, bombachas, tricot, pantalones, calzoncillos, camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, raso, pequines, gambrona, brin gró, moharé, festones, y diversas clases en guarniciones, bolsas de cuero, sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumería, collares, juguetes, carteras, … cuadritos, esponjas, corta plumas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. j14

Por el mismo
Remate especial de artículos de talabartería en nuestra casa Perú 27.

El viernes 20 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta del surtido que va á continuacion una cantidad de guarniciones americanas para carruajes de uno y dos caballos.
251 docenas sobrecinchas.
260 docenas piezas cinta para cinchar y varios artículos que estarán á la vista. jlo.14

Pedro de Elizalde y Cia.
Importante remate
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN NUESTRA CASA
CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 45
El lúnes 16 del corriente, por cuenta de una casa introductora.
AL CONTADO

El lúnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un importante surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Comestibles—Arróz de la India, id glacé, fideos de Génova y Nápoles, quesos de Gruyere, de Holanda y de otras clases, fósforos de cera, varias clases, cigarros un gran surtido, naipes españoles, tarros de conservas, pimienta, sal inglesa, tabaco, azúcar refinado, velas esteáricas, … de jabon, café molido, encurtidos, jaleas, dulces …

Bebidas—Vino francés en bordalesas, vino burdeos … [illegible]

Por el mismo
Importante remate
¡¡De una estancia!!
Con monte y poblaciones
Sin indios ni inundaciones
COMPUESTA DE 1 1/2 LEGUA DE CAMPO SUPERIOR
En el partido de Loberia
El Sábado 4 de Agosto

En nuestra casa calle Bolivar No. 45. A las 3 de la tarde se rematará por órden de su dueño á la mejor postura la estancia arriba expresada, compuesta de 1 y media legua de campo flor, tiene en el frente el Arroyo Sarandí y en el fondo el arroyo Nutria Mansa, cuyos arroyos son de agua permanente.

Tiene una casa grande de material, un gran monte viejo de maderas duras y magníficos álamos, como noventa mil plantas, de donde se pueden sacar postes para alambrar toda el campo y además tiene otras poblaciones.

El campo sin la casa y el monte está arrendado ventajosamente, sin compromiso para el caso de venta, por parte del comprador.

Para ver el plano y obtener todos los detalles que deseen, los interesados pueden ocurrir á la casa de los rematadores.

Títulos garantidos.

Eguren y Martinez
JUDICIAL

[illegible]

4 casas baratas
Primera casa

[illegible]

Segunda casa

[illegible]

Tercera casa

[illegible]

Cuarta casa

[illegible]

Julian Martinez y Ca.
(Antes Basset y Sartori)
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
REMATE SEMANAL

[illegible]

Por el mismo
Mejor que judicial
Tres leguas de campo flor
En el 9 de Julio
A 5 leguas del pueblo al Norte. El jueves 2 de Agosto á las 2 de la tarde

[illegible]

Por el mismo
En el partido de Rojas
Una legua cuadrada
… 10 leguas del pueblo. De propiedad del Sr. D. Severo Pizarro

[illegible]

Por el mismo
… carneros Negrettes.
14 id Lincoln
1 id Rambouillet y Negrette.
15 ovejas Lincoln especial. del acreditado establecimiento "San Martin" en Cañuelas, propiedad del Sr. D. Vicente L. Casares.

El miércoles 25 de Julio á la 1 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, los animales arriba indicados pertenecientes todos ellos al acreditado establecimiento «San Martin» en el partido de Cañuelas de propiedad del Sr. D. Vicente L. Casares.

Los animales lanares de este acreditado establecimiento son conocidos de todo el mundo es por esto que omitimos toda clase de recomendacion hacia ellos. Estos animales estarán en exposicion en nuestra casa Bolivar 14, 5 dias antes del designado para el remate para que los interesados puedan pasar á inspeccionarlos.

De la misma procedencia

Para el Viérnes 24 de Agosto venderemos al mejor precio los siguientes animales.

12 toritos Durham de 12 á 18 meses, segunda y tercera cruza y 2 potrillos media sangre Cleveland son de la cria del Sr. D. Rafael Cobo é hijos, del famoso caballo el «Cacique»

Mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14.

Por el mismo
GRANDIOSA EXPOSICION
Y remate
DE LUJOSOS MUEBLES
Cuadros,
Alhajas de brillantes,
Cristales y porcelanas,
Platinas,
Espejos y adornos.
En la calle de Florida Nos 143 y 145
Entre Cangallo y Cuyo

El Miércoles 18 de Julio, á las 7 1/2 de la noche, venderemos al mejor precio y al contado, un magnífico surtido de muebles nuevos y flamantes y algunos con muy poco uso, por cuenta de fabricantes y particulares. El pormenor es como sigue:

2 pianos, uno de Pleyel y otro de Hertz voces sub…, 1 riquísimo juego de sala brocatela de seda española, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, juego de sala forrado en reps azul de lana y seda, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas madera de jacarandá, … juego de sala forro de damasco de seda …, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 3 juegos de 3 piezas, compuesto de 1 sofá y 2 sillones, forro de seda azul capitoné y los otros dos forro de reps.

2 chiffoniers de boul, 4 magníficos espejos marco dorado, luna francesa, (muebles de salon), sillas de fantasía, forro de seda, 2 riquísimos juegos de bronce para chimenea, compuesto cada uno de 1 reloj y 2 candelabros.

Un espléndido juego de comedor, compuesto de 1 aparador de 4 cuerpos con cristalero, mesa de trinchar, id de comedor para 24 cubiertos, 12 sillas forradas en marroquí; este juego es completamente flamante y todo él su costo es de 80,000 ps.

Otro juego de comedor de raiz de nogal, compuesto de 1 aparador con cristalero, mesa de trinchar, mesa de comedor, y 12 sillas todo nuevo, mucho mas modesto que el anterior.

Otro juego de comedor, de nogal como para 12 personas. Un juego completo como para el estudio de un abogado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, escritorio ministro dos frentes, 2 bibliotecas y 1 sillon giratorio todo de nogal nuevo, los forros de los muebles son de reps color habano. Un juego de dormitorio construido en Inglaterra, todo de raiz de nogal, compuesto de una cama camera, 1 ropero de tres cuerpos con espejo …, 1 mueble tocador lo mas elegante, lavatorio con piedra mármol mueble para colocar botines, mesas de noche, 4 sillas forro de seda y un tohallero, llamamos muy especialmente la atencion sobre este juego, pues creemos que es el único que hay en Buenos Aires. Otro juego de dormitorio compuesto de una cama camera, 2 roperos con espejo, 2 mesas de noche, lavatorio piedra mármol y espejo, cómoda con tocador madera de nogal roble por dentro, completamente flamante.

Arañas de cristal—2 preciosas arañas de cristal bacarat con 12 luces cada una no tiene precio para un lujoso salon, varias arañas de cristal y de bronce.

Cristales—Juegos completos para mesa, porcelanas, etc etc.

Platinas—Muchísimo surtido de este ramo.

Alhajas—Brillantes, carabanas, prendedores, botones para puño id para pechera, cadenas de oro, relojes etc.

Muebles sueltos—Aparadores de caoba y nogal, varias ricas mesas de comedor, id de noche, etc. cómodas, escritorios, máquinas de coser, perchas, sillas, varios alfombrados de tripe cortado y rizado y muchísimos otros adornos que estarán á la vista.

NOTA—La exposicion se abrirá tres dias antes del remate para que todo el mundo pueda inspeccionar detenidamente los artículos.

OTRA—Se adelanta cualquier cantidad de dinero por los artículos que se mandan para ser vendidos en el remate. … nuestra casa Bolivar 14.

Por el mismo
Magníficos carruajes
Guarniciones
Y caballos
En nuestra casa Bolivar 14
El martes 17 de julio
A las 2 de la tarde

[illegible]

1 magnífico landó de 5 vidrios nuevo flamante, 1 calesa también nuevo, 1 americana cerrada sin uso, 1 americana con 3 vidrios, carruage de mucho gusto, 1 tilbury de 2 ruedas, 1 victoria usada, 1 break para 6 personas nuevo

Guarniciones
Un variado surtido de guarniciones para uno y dos caballos, nuevas y usadas.

Caballos
Varias yuntas de caballos de tiro y de paseo entre los cuales hay animales de mucho mérito.

Tanto los carruajes como las guarniciones estarán desde hoy en exposicion en nuestra casa de remate Bolivar 14. Los caballos los podrán ver el mismo dia del remate.

un magnífico break landó de cinco vidrios nuevo flamante, un break descubierto de seis asientos tambien nuevo.

NOTA—Toda persona que desee vender algo en este remate debe prevenirlo con anticipacion para publicar el aviso en los diarios.

POR EL MISMO
Judicial—Gran retasa
Por órden del Sr. Juez de comercio y ejecucion del Banco de la Provincia.
689-Calle de Santa-Fé-689
Tasacion ps. 67240
Base para la venta 2/3 partes 44830 m/c

El domingo 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado, ya la mejor oferta que exceda de los 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de comercio y ejecucion del Banco de la Provincia, esta preciosa casita compuesta como sigue:

El terreno mide 7 vs. 65 cts de frente al Sud sobre la calle de Santa Fé por 57 vs. de fondo al Norte teniendo en su costado Este á los 6 vs. y 58 cts. un martillo á su favor de 35 cts. de … ensanchando desde este punto hasta el fondo donde tiene 8 vs. 20 cts.

El edificio tiene 6 habitaciones, cocina y letrina revocadas en cal, pisos de baldozas, techos de dos hiladas de ladrillos, unos con baldozas, otros con algamaza, tirantes y alfajías de pino de tea, el segundo patio con pisos de ladrillo, un pozo con su calce y brocal de material, un galpon de pino, etc. etc. etc.

Títulos en perfecto estado y por mas informes á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 14.

Por el mismo
De todas las existencias
DEL CAFÉ O DESPACHO DE BEBIDAS
CALLE PASEO DE JULIO Núm. 2?8
POR ÓRDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
El lúnes 16 …

[illegible]

Por el mismo
Nº. 14 CALLE BOLIVAR Nº. 14
DE 3 LEGUAS
De magnífico campo
EN EL PARTIDO
"DE TRES ARROYOS"
El lúnes 8 de Setiembre, á las 2 de la tarde …

[illegible]

Leandro Mattaldi y Ca.
De los muebles y demas
Que adornan la casa
Calle 25 de Mayo 162 altos
POR AUSENTARSE DEL PAIS …
D. Nicolás Bassi
EL MARTES 17 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la mas alta oferta por órden terminante de dicho señor los muebles que adornan dicha casa cuyo detalle es el siguiente:

Sala

[illegible]

1er. dormitorio

[illegible]

Escritorio

[illegible]

Comedor

Un aparador de nogal, una rica mesa … alfombrado, licoreras … etc.

2º. dormitorio

Una cama inglesa de dos personas, completa, un ropero de caoba, lavatorio … juegos, mesa de luz, cómoda, sillas, … cuadros, adornos, etc

3er. dormitorio

Una cama fierro inglesa para una persona con colchon de lana, el elástico, y almohadas … lavatorio …, una cómoda, una mesa de noche, … cuadros adornos etc. etc

Cocina

Batería completa, mesas de pino, …

Cuarto de baño

Un baño de lluvia …

Por el mismo

[illegible]

Al mismo tiempo—Camas de fierro para una y dos personas y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta. jlo13

Por el mismo
De las existencias
Del café
Calle 25 de Mayo 27
POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS
El Lunes 16 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta por órden terminante de su dueño todas las existencias de dicha casa consistiendo en cantidad de bebidas de 1ª calidad, mesas de mármol, cuadros, espejos, arañas de gas de cristal y otros, y un elegantísimo armazon y mostrador

Al mismo tiempo

Los muebles que adornan las piezas interiores, consistiendo en camas de fierro completas, lavatorios y otros que estarán de manifiesto en el acto de la venta jlo14

Por el mismo
DE MUEBLES
Artículos de tienda, etc. etc.
En su casa Cangallo 75
(ANTIGUO CAFÉ CATALANES)

El lunes 16 del corriente á las 7 1/2 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, consistiendo en juegos de sala de varias clases, mesas de centro pianos de varios fabricantes de los mas acreditados, espejos, cuadros, arañas etc, juegos de reps de 3 piezas para antesalas y escritorios, bibliotecas, escritorios, etc. etc camas de jacarandá y caoba para una y dos personas, roperos con espejo, lavatorios, cómodas, mesas de noche mesas de comedor, aparadores sillas, etc. etc.

Al mismo tiempo—Camas de fierro para una y dos personas y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta. jlo14

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria 21
Al contado
De mercaderías generales

El lúnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos negros, … alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 2 y 3 anchos, … Oxford, guarniciones, … confecciones para señoras, percalina, … géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos …, guantes y medias …, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes …, paños, lustrina, brin y gambrona, … camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botines y botinas … para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. jlo13

Por el mismo
Mercaderías, por cuenta de varios
En nuestra casa Victoria 21

El miércoles 18 á las 12 en punto daremos principio á la venta de un extenso surtido de efectos como ser:

[illegible]

Chapeaurouge y Ca.
Remate especial de mercaderías generales
En nuestra casa 144 Victoria 146
Al contado

El Sábado 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte va en seguida:

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos variedad de clases en camisas, camisetas, calzoncillos medias, corbatas, trages, sobretodos y ropa hecha para hombres y niños, buen surtido en efectos de lana, boas, … pañuelos genoveses, tohallas idem, bordado italiano, … de lana, idem de seda, pañuelos de id, fichú, pañuelos, mantas, calzados diversas clases, sombreros de castor, variedad de confecciones, cintas, valencianas, puntillas, flecos, guarniciones, perfumerías, cepillos, peines, floreros, corta plumas, … alpargatas, cuadros, acordiones, mayas, encajes, lona, jergones, alfombritas y otros muchos efectos que estarán á la vista. jl12

Por el mismo
Mercaderías
Por cuenta de tres casas introductoras
En nuestra casa 144 Victoria 146—Al contado

El Juéves 19 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales, cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, sedas de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varelles, pique, coco, sarasas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, ropa, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases casimir, brin y etc., pequines, cambray, muselinas, merinos, anilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de tragecitos y otros efectos para niños, enaguas, camisas, corsé, cuellitos, camisolines, batones de percal, calzoncillos, lienzo, … y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate. jl12

Por el mismo
144 Victoria 146
Importante remate de … para tenderos y mercerías
Al contado—Por cuenta de varios

El mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un buen surtido de mercaderías cuyo detalle es mas ó menos el que sigue:

Paños varias clases, … de ropa, bramantes, lienzos, tartanes, … percales, popies, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto … [illegible]

José Colombo y Ca.

[illegible]

H. Bazan

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Gran quemazon
De una casa
Situada en la calle … esquina á Ministro Ingles.

[illegible]

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Cárlos Quirno y Ca.
REMATES GENERALES
En nuestra casa San Martin 171

Los Lunes frutales y plantas, los Miércoles muebles y artículos varios, lo Viernes frutales y plantas

Se adelanta dinero por todo artículo para vender en remate al mejor precio.

Por el mismo
Judicial
Un cuarto de legua campo flor
Situado en el partido 25 de mayo.
El Jueves 26 de Julio

á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 171 venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del señor juez de primera Instancia Dr. … perteneciente á la testamentaria de Doña Juana Vera de Castro un campo compuesto de 1/4 de legua situado en el partido del 25 de mayo á diez leguas de Chivilcoy, lindando por el Oeste con Don Eulogio Cavanaga, por el Sud Este con Don Fermin Zaldarriaga y Don José …, por el Sud Oeste con Don Benito Saavedra y por el Nor Oeste con D. Cosme Ferreyra, tasado en la cantidad de 18000 pesos. Base para la venta 2/3 partes …

Hacemos presente que este campo es de los … órden como ser el cardo, grama, trevol …, todo campo de engorde. … personas que quieran hacer fortuna en poco tiempo deben aprovechar esta oportunidad para comprar barato, pues nadie vende por allí menos de 8000 $ por legua.

Para ver los títulos a la escribanía de García … y para otros datos á nuestra casa San Martin 171.

NOTA—El comprador … el acto de firmar el boleto.

Por el mismo
UNA PEQUEÑA EXPOSICION
De ricos y elegantes muebles
En su mayor parte nuevos flamantes
En nuestra casa San Martin num. 174
Frente al Banco Hipotecario

El miércoles 25 de Julio á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado los siguientes muebles, que estarán á la vista dos dias antes del remate.

Un rico juego de sala nogal de Italia macizo imitacion jacarandá forrado en brocatela de seda española punzó nuevo flamante, otro id de fantasía capitoneado, muy elegante, otro de jacarandá forrado en reps azul, otro id Luis XIV compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas imitacion jacarandá, forrado en seda punzó, apropósito para el estudio de un abogado, juegos para ante sala, sofáes, sillones, confidentes, lavatorios, roperos, sillas, un juego para dormitorio compuesto de una cama camera, un ropero, lavatorio, mesa de luz, todo de nogal, un rico juego de comedor compuesto de 1 aparador, una mesa de trinchar, 1 id de comer de 18 cubiertos y 12 sillas, roperos de jacarandá con espejo, camas cameras de jacarandá para una y dos personas, y de caoba para una persona, sillas negras, con asiento y respaldo de esterilla, sillas incrustadas en nacar, una máquina de coser, adornos, cuadros, y alfombrados etc.

Todo el que quiera mandar algun mueble puede hacerlo hasta el dia antes del remate, … se adelanta dinero por todo artículo para ser vendido al mejor precio. San Martin núm. 174.

Modesto Acosta
Venta particular
En el pueblo de Moron

Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor-Este, con 3 piezas de material, siendo 2 … de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Además está cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, árboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs. y 74 de fondo.

Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta calle San Martin 134.

Barreda y Portela
Gran remate judicial
En el pueblo de San Isidro
¡Alerta á los droguistas, boticarios, estudiantes de medicina, practicantes, etc!

El domingo 10 de Julio á las 12 del dia, procederemos á rematar, en el pueblo de San Isidro y en el mismo paraje donde se halla el establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Anderinalten todos los útiles, drogas, muebles, ropa de uso que se encuentran en la antigua botica del espresado pueblo.

Este remate es valioso para los boticarios, droguistas, etc., porque el dicho establecimiento estaba perfectamente surtido. A mas, los muebles del finado son ricos y casi nuevos.

Tambien venderemos todas las ropas de su uso particular y una gran cantidad de plantas de las mas estrañas en botánica.

¡Alerta, pues, á los inteligentes! j27

Por el mismo
Por liquidacion y por cuenta de varias casas. El miércoles 18 del corriente julio á las 12 del dia en nuestra casa Reconquista 73.

Habiendosenos protejido por varias casas con facturas que se encuentran en la Aduana ofrecemos al publico este remate cuyo detalle es el siguiente:

100 barricas de azúcar refinada y de Pernambuco, aceite fino de la Rivera en latas, fósforos, vino carlon, fariña Pasas de Malaga, yerba paraguaya flor, fósforos varias clases, arroz glacé, dulce de guayaba, encurtidos ingleses, naipes españoles, conservas españolas, cerveza inglesa, id alemana, kerosene, azúcar de Marsella, alpiste italiano, cigarros de varias clases, almidon americano, té en paquetes, semilla de alfalfa, queso gruyere, nueces de Chile, sal fina en barricas, velas estearinas aceite italiano, vino jerez, oporto, aceite … en botellas, yerba paraguaya, id parnangua, café molido, id id del Brasil, fideos del país, id de genovo, tabaco paraguayo, bitter, vermouth italiano, id frances, agenjo Siillman, coñac, higos de Nápoles, id españoles, lentejas, porotos, garbanzos, semilla de alfalfa, sal de Cádiz, pimientos de calahorra, dulce de membrillo, dulce de guayaba, betum para zapatos y muchos otros objetos que estarán á la vista á la hora del remate. Alas 12 en punto j17

Por el mismo
Importantísimo remate de tienda. Por mayor y menor.
En nuestra casa Reconquista 73

Por órden de varios. El lunes 16 de Julio á las 12 de dia … el notable surtido de mercaderías que venderemos ese dia al mejor precio y al contado.

Lienzos y bramantes, uso doméstico, paños y casimires ropa hecha, …, popies, lana, batas, … de seda, id de casimir, paños, géneros de vestido, … pequines, foulares, rasos, cotin, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, … brines, cotinas, sargos, alpaca, gró, zarazas, … gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, popies, franela blanca …, preciosos géneros … de vestidos, camisas y calzoncillos …, medias finas y ordinarias, …, gran surtido de ropa … para hombres y niños, confecciones de todas clases, … chalones de merino, … felpa y paja de Italia …, bordado y pañuelos italianos … artículos que estarán á …

Por el mismo
Espléndido remate de la mejor quinta que hay en Bella-Vista, en nuestra casa Reconquista 73 …

El miércoles 18 del corriente julio, á las 2 de la tarde, en nuestra casa Reconquista 73, por órden de su dueño, venderemos … quinta que se encuentra ubicada en Bella Vista, á dos pasos de Moron y Moreno y … por donde pasará el ferro carril al Rosario.

[illegible]

Por el mismo
Judicial
Bonita propiedad para una familia pobre

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera … perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Romero venderemos el domingo 29 del corriente Julio á las 2 de la tarde una finca ubicada en la calle … Tucuman y Temple.

Esta finca consta de tres piezas cocina, letrina … [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Ramon Garcia y Ca.
Judicial
DE UN TERRENO ALAMBRADO
En el partido de las Lomas de Zamora
… perteneciente al concurso del Sr. D. Juan Francisco Vivot

[illegible] … Para informes sobre los títulos á la escribanía del Sr. … en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Rivadavia 109. El remate tendrá lugar en nuestro escritorio.

Por el mismo
JUDICIAL
De los muebles
Y ENSERES EXISTENTES
En la casa calle del Parque número 1240
Perteneciente á la testamentaría de doña Carlina Berutí. Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía

El miércoles 18 del corriente Julio á las 12 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado los muebles y enseres de la mencionada casa cuyo detalle omitimos por la … estension.

Por el mismo
De dos casas contiguas
CALLE VICTORIA 754 Y 758
Entre Solis y Zeballos
VENTA A TODO PRECIO

El domingo 22 del corriente Julio á las 3 en punto de la tarde, por órdenes terminantes de los dueños … de la testamentaria de D. José Fuentes. Venderemos sin reserva al mas alto precio y dinero de contado las dos casas mencionadas, juntas ó separadas, segun … de los compradores, edificadas en terreno de 16 vs. 44 de frente por 66 3/4 de fondo. … 754 tiene 14 habitaciones …

… hasta el año 1880 y producen una buena renta.

Los títulos … á nuestro escritorio Rivadavia 109, de 12 á 2 de la tarde, donde pueden ver los títulos de estas propiedades que son inmejorables asi como los pormenores de los contratos.

Por el mismo
De una linda casita central
AL NORTE!!
Calle Talcahuano 83
Entre Piedad y Cangallo
El martes 24 del corriente julio á las 3 de la tarde
Venta á todo precio

Por órden terminante de sus dueños los herederos todos mayores de la testamentaría de Dn. José Fuentes venderemos al mas alto precio y dinero de contado esta linda casa edificada en un terreno compuesto de 12 varas de frente por 22 1/2 de fondo.

El edificio consta de 6 buenas piezas edificadas en cal 4 de azotea con maderas duras y dos de techo teja francesa con pisos interiores y esteriores de baldoza, cielos rasos, cocina y demas oficinas.

Los títulos son inmejorables, los interesados pueden inspeccionarlos en nuestro escritorio Rivadavia 109 de 12 á dos de la tarde.

Por el mismo
De una buena casa central
Piedad 498
ENTRE LIBERTAD Y CERRITO
EL MARTES 24 DEL CORRIENTE JULIO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
VENTA A TODO PRECIO

Por órden terminante de sus dueños los herederos todos mayores de la testamentaría de Don José Fuentes venderemos al mas alto precio y dinero de contado esta linda casa central edificada en un terreno de 8 vs. y 23 pulgadas de frente al Norte por 36 de fondo. El edificio consta de 8 piezas … construida en cal con frente á la moderna, … maderas duras, y baldoza, … aljibe, …

Los títulos son inmejorables. Los interesados pueden inspeccionarlos en nuestro escritorio Rivadavia 109 de 12 á 2 de la tarde.

Segovia y Cia.

Muebles Muebles Muebles

El lunes 16 del corriente á las 12 del dia procederemos al remate de todo el menaje de la casa calle Parque 106 compuesto de un riquisimo piano perpendicular de sobresalientes voces, espejos, mesas de marmol, sillas de caoba maciza, camas de jacarandá, lavatorios id, roperos id con y sin espejo, escritorio, alfombras e infinidad de muebles cuyo detalle omitimos por su mucha estension.
A la vez venderemos una partida de tinta y tierra romana. jlo13

Julio Viale

De comestibles y bebidas

En mi casa Piedad 196 y 200

EL MARTES 17 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

PROCEDERÉ AL REMATE DE LAS SIGUIENTES MERCADERIAS

Tabaco negro en rama, avellanas, te perla, id congou, vino francés en bordalesas, quesos varias clases, sardinas en cajas, oporto superior varias marcas, jerez, fideos de Genova, id del pais pastinos, arroz, vermouth Torino lejitimo, del pais y francés, papel estraza surtido, kerosene, nueces, cigarros de la paja, fosforos superiores varias marcas, yerba paraguaya superior, aceite de Rivera, cerveza, capsulas, café en latas, tinta, cognac Ancipel, id Rouyer, caña, semilla de alfalfa, velas, vermouth español, vino Asti, corchos, miel de caña, Champagne y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Por cuenta de quien pertenezca

17 cjs con 102 latas tabaco negro en rama superior clase y 50 id fosforos garantidos superiores. jlo13

Burzaco y Muñiz

Importante de ferreteria

SEIS MIL QUINTALES DE ALAMBRE

En lotes chicos y grandes

Doscientas arrobas [illegible]

En nuestra casa Piedras número 21

El martes 17 del corriente [illegible] rias clases y colores
30 docenas tijeras [illegible] 100 docenas cerraduras [illegible] surtidas 100 pares yuguitos de fierro y madera [illegible] cadeneros 10 fardos piola surtido 20 docenas [illegible] tipas 200 docenas cuchillos [illegible] destornilladores 100 docenas [illegible] clavos mano 50 docenas cepillos botas 20 grampas [illegible] 100 docenas perillas para camas 20 clavos [illegible] fas cuadradas pizo madera [illegible] parto 20 galones bartiz [illegible] de madera e infinidad de articulos [illegible] rás y que estarán á la vista el dia de remate. j13

Nicandro Dorr

Judicial

De una casa [illegible]

El martes 24 de Julio á las 12 en punto del dia se procederá por orden del Sr. Juez de [illegible] una casa perteneciente á D. Juan D[illegible] sita en la calle de Arenales num 155 entre [illegible] calle empedrada, gas [illegible] terreno consta de 10 [illegible] baja se compone de [illegible] piezas con [illegible] de tabla, aljibe, cocina etc. la casa alta se compone [illegible] mente de 6 piezas, bomba para el agua, cocina [illegible] embaldozados, escalera de cedro [illegible] retasada últimamente en la suma de ps 220,180 base para la venta, 2/3 partes 146,786. Por mas pormenores al rematador Potosi 81. jlo6

Fernando Oyuela y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez Dr. Areco

Tasacion bajísima

De un magnífico terreno [illegible] perteneciente á D. Juan y D. Enrique Soraggio, compuesto de 18,903 varas 59 centésimos cuadradas, siendo su tasacion de 10 ps mjc. la vara cuadrada y 2000 ps mjc todo el alambrado importa la tasacion 102,035 ps. mjc y sus 2/3 partes 68,023 ps. 3 centavos mjc.
El terreno se dividirá en lotes al gusto de los compradores siendo la base para la venta las 2/3 partes de su tasacion.
El domingo 15 de Julio á las 3 de la tarde procederemos á la venta de este terreno, compuesto de 84 varas al Sud frente á la calle de Temple, 78 varas al Norte frente á la calle segunda Temple, 124 varas al Oeste frente á la calle Bermejo 123 varas al Este frente á la calle Ecuador.
Titulos de primer órden para inspeccionarlos y ver el plano ocurrir á la Escribanía del Sr. Blanco (Tribunal de Comercio) ó á los rematadores en la Bolsa de Comercio. j28

Tiburcio F. Bustos y Ca.

Judicial

De un establecimiento DE CAMPO

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DEL SEÑOR D. ANGEL CASCALLARES

EN EL PARTIDO DE LOBOS Y Saladillo

10000 ovejas mas ó menos AL CORTE

El domingo 22 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente a la testamentaria de D. Angel Cascallares las siguientes haciendas:
Estancia denominada El Potrillo—3,620 ovejas al corte, mas ó menos tasadas á 28 pesos mjc, 9 caballos redomones a 300 ps. mjc, 8 id mansos a 350 ps. mjc, 152 cabezas ganado yeguarizo tasado á 80 pesos mjc.
Estancia El Cardal—2 majadas compuestas de 3,000 ovejas mas ó menos tasadas á 28 pesos mjc.
En Lobos—Establecimiento de Doña Francisca Villalba de Cascallares.
2,000 ovejas mas ó menos á cargo de Juan Etilsalde, tasadas á 28 ps. una. La base para la venta serán las 2/3 partes de la tasacion, debiendo tener lugar el remate de todas estas haciendas en el Pueblo de Lobos, plaza principal, Hotel de Basterreche, donde estará la bandera.
Las haciendas todas se encuentran en perfecto estado de gordura por lo que escusamos hacer ninguna clase de recomendacion de ellas.
El pago se hará en el acto de la entrega. Por más informes á nuestro escritorio San Martin número 31. j3

Alejandro G. Gomez

San Martin 160

El Lúnes á las 12 del dia

Artículos de construccion

MADERAS, HAVALES, FERRETERIA, PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC. permt.

F. S. Meyans y Ca.

Judicial

DE UNA ESPLENDIDA PROPIEDAD

EN EL CARMEN DE LAS FLORES

A 1/2 cuadra de la estacion

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera. Tasacion ps. 258700 mjc. 2/3 partes ps. 172533. El domingo 5 de Agosto próximo.
El dia 5 de Agosto próximo a la 1 en punto del dia remataremos al contado por órden del Sr. Juez de 1a instancia y ejecucion seguida contra la testamentaria de D. Miguel Laborde, esta magnífica propiedad edificada en un terreno de 70 vs. á la calle Colon por 31 vs. a la calle Libertad, con 13 piezas, techos de maderas duras, cielo rasos, pisos de tablas, cocina, pozo &, & Esta gran casa fué hecha para hotel y el comprador haria una fortuna en poco tiempo, pues su pueblo tan poblado y comercial como el de las Flores, se resiente de la falta de uno de la magnitud de este.
Por mas pormenores a la escribania del Sr. Llames Ocampo calle de los juzgados ó a los rematadores, Cangallo 65 y 67. jlio5

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosi 135—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades. A las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas. A las 12

FERRETERIA A LAS 1

JUEVES A LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIERNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricas clases á la 1 del dia

LOS SABADOS

Muebles y efectos á la una del dia permt.

Por el mismo

Carruages—Talabarteria

El sábado 14 á la una del dia

Número 83, Bolivar — Al contado

Varios carruages y tilburys, arneses para uno y dos caballos, sillas de montar, mantas varias clases para caballos, riendas, cabezadas, látigos varios gustos, estribos, cinchas, bozales y muchos otros efectos del ramo, como tambien varios arneses ingleses y norte americanos. jl0

Francisco Bulnes

JUDICIAL

El Domingo 15 de Julio

A las 2 de la tarde

De un terreno sembrado de alfalfa y buen edificio de material, situado en la calle de Caseros núms. 716, 718 y 720.
De órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, procederé á la venta de la espresada propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Vivas de Benavente por ejecucion seguida contra la misma por D. Juan Ezpeleta. El terreno se compone de 40 vs. ó sea 34 metros, 80 centímetros de frente al Norte [illegible] edificio hácia el centro con 5 piezas de material, techo de teja, cocina y letrina.
Esta propiedad fué tasada la 1a vez en $ 161,301 80 centavos mjc y ahora en ps 122000 mjc y sus 2/3 partes [illegible]
Nota—Se previene [illegible] Defensa en los tribunales [illegible] pormenores. j20

Por Rufino Degreef

[illegible]

Manuel Marasso

Judicial

El miércoles 15 de Agosto de las tres á las cuatro de la tarde, por órden del señor Juez de 1a. Instancia civil y comercial del departamento del centro, Doctor D. Virgilio Tedin, venderé en público remate al contado la finca perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Pajomeque, situada en la calle de Belgrano núm. 650 edificada en una area de terreno compuesto de 8 3/4 vs. de frente al Norte, por 70 varas de fondo al Sud, el cual se me dió en presencia de los interesados antes de principiar el remate á fin de evitar reclamos.
La mencionada finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 203,878 ps mjc. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras parte de su tasacion.
Los títulos son escelentes y dan 17 1/2 vs. de terreno de frente por 70 de fondo, habiéndose vendido la mitad á D. Exequiel Calderon que vive al lado y podrá informar á los interesados.—Ademas, los títulos estarán depositados en el escritorio de D. Juan Segasta, calle Victoria num 100 altos, donde se podrá verlos de las once á las cuatro de la tarde todos los dias. Prevéngase que despues de la venta no se admitirá reclamo de ninguna clase sobre los títulos de la finca vendida. Por mas pormenores al rematador en el mismo escritorio. jl11

Teófilo Lanús

Judicial

De las existencias de la confiteria del Pasage situada esquina Cangallo y Reconquista con los números 35 y 39 [illegible] la primera calle perteneciente al Sr. D. Pedro Nicolas Lenoe.
El miércoles 25 de Julio de 1877, á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía todas las existencias de dicha confiteria consistiendo en restos de bebidas, confites, licores, cigarros etc. y al mismo tiempo su armazon, mostrador, vidrieras, mesas, sillas, sofaes, espejos, goteras, arañas y picos de gas, reloj, una balanza [illegible] vasos, copas, [illegible] etc etc.
El inventario podrá inspeccionarse bien sea en la escribania del Sr. D. Manuel A. Victorica Defensa num 86 tercer patio, ó en su escritorio calle Piedad núm. 140. jlo11

O. Saavedra y Cia.

IMPORTANTE REMATE

De terrenos al Norte

AL MEJOR PRECIO

[illegible]

Angel Aguilar

JUDICIAL

EN MORON

[illegible] Para ver la tasacion a la secretaria de Beccar [illegible] martillero, Bolivar num. 66. j26

Duarte, Wright y Correa

Mercaderias—En nuestra casa Victoria 89 El lunes 16 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Casimires de colores
Gran surtido de medias de señora y hombre
Una gran partida de tripes
Frazadas varias clases
Camisetas varias clases
Bramantes y lienzos varias marcas
Pañuelos bordados y lisos
Coton de hilo
Camisetas de lana y algodon
Gamberona y bretaño
Franela y tartanes
Y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. jlo13

M. Martin y Omar

AL CONTADO En su casa Perú 94 á 98

El lúnes 16 del corriente á la una en punto del dia venderemos un variado surtido de artículos para tienda, merceria y zapateria cuyo detalle es como sigue:
Franela y bombasí varias clases, lienzos poplies, lanillas negro y de colores, gro Sues Surach, foular de seda, gró de colores, sederías de moda, gasilla de seda, gran tina, cintas fantasía, [illegible] novedad ancha id id razo, pañuelos de seda, fulares de muchas clases, tules, lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería, pacures, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id idem, plint, ruch, guantes, sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad de artículos creme, calzones para niños, colchas de algodon, zarazas colores, perfumería, uso doméstico, tabla ancho, trajes de niños, mantillas y baitas, encajes, botones y cintas, enaguas varias clases, géneros diversos [illegible] de percales, zarazas, varellas, alpaca, percalina, [illegible] popelina, lienzos, bramantes, brin de hilo, lustrina, coleta, coton varios anchos, piqué de colores, id blanco, sedas é hilos blanco y de colores, otros artículos que no detallan pero que estarán á la vista el dia del remate. j6

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 94 á 98

El martes 18 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos un espléndido y variado surtido de mercaderias para tenderos, merceros y zapateros cuyo detalle es como sigue:
Gamberona, lienzo tabion, id azargado, bramantes, coton, grano de oro, razo, sargones, uso de mestizo, géneros de varias clases para vestidos, tapados de tartan para niños, id de paño, sacos de terciopelo, boas y chales de lana, medias y pañuelos de muchas clases, perfumería, variedad de clases en camisas y camisetas, id calzado, ropa hecha, sombreros, fajas, cintas, encajes, flecos, ajuares y trajes para niños, franela, bretaño, bombasí, coleta, cambray, surtido especial en guarniciones, zapatillas, colchas, frazadas, mantas y otros efectos que estarán á la vista. jlo13

Antonio S. Gil

JUDICIAL

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

De órden del Sr. Juez 1a Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Mantilla, procederé a la venta de los terrenos que en seguida se espresan, situados en la Boca del Riachuelo y al lado de la casilla del peage.
El domingo 15 de Julio a las 2 punto de la tarde, y al precio mas alto que exceda de las 2/3 partes de la tasacion procederé a la venta.

Primero

De un terreno, calle General Rodriguez, formando esquina a una calle sin nombre a una cuadra de la calle General Brown, (por donde pasa el tramway) se compone de los lotes núms. 28, 29, 30 y 31, señalados en el plano de dicho terreno consta de 38 vs. 60 cents., igual á 29 mtrs. 60 de frente, calle sin nombre, 87 vs. 40 cents, igual a 32 mtrs, 47 cents. al S. O, calle del General Rodriguez, 48 vs. 50 cents. igual a 43 mtrs. al N. O. y 61 vs. 75 cents. igual 51 mtrs. 48 cents. de frente al N. E.
Tasacion 33600: 2/3 partes 22400 $ mjc.

Segundo

Un terreno calle General Brown formando esquina á una calle sin nombre: comprende los lotes núms. 13, 14, 15 y 16 Se compone su extension de 40 vs. igual a 34 mtrs. 64 centrs. de frente al N. E. calle General Brown 50 vs. igual a 43 mtros. 30 centrs. de fondo al S. O. con frente al N. O. a la calle sin nombre.
Tasacion 48000: 2/3 partes 32000 $ mjc.

Tercero

Un terreno calle General Brandzen, formando esquina a la de Crucero, señalados con los núms. 60 y 61, se compone de 35 vs. igual a 30 mtrs. 36 centrs. de frente calle General Brandzen, con 30 vs. igual a 25 mtrs. y 8 cents. de fondo al Sud, con frente por el Este a la calle de Crucero.
Tasacion 35000: 2/3 partes 23333 $ mjc.
NOTA—El comprador abonará el 5 p. 8 al firmar el boleto de compra-venta que será estendido inmediatamente de concluido el remate.
Para ver las tasaciones y títulos, dirigirse a la escribania del Sr. Perez Gomar, Defensa 78. jlio12

Por el mismo

Judicial—De dos carros y seis ruedas enllantadas

En la calle de Méjico núm 71 donde estará la bandera

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y por ejecucion seguida por D. Pedro Revolla contra D. Fernando Vidars.
El miércoles 25 de Julio a las 12 en punto, procederé a la venta de un carro de cajon, 1 id con cola y seis ruedas enllantadas, todo al mas alto precio y dinero de contado. jlo14

M. Gouland

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Doctor D. Angel Casares, una casa situada en la calle de Rio-Bamba núm. 116.
El domingo 12 de Agosto á las 3 en punto de la tarde daré principio a la venta de esta propiedad como perteneciente á la testamentaria de Da. Anastacia Gutierrez de Gallo.
Compuesto su frente de 8 varas 75 cts. al Este por 68 varas 20 cts. de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 73,033 ps. mjc. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que son 55,354 ps. mjc. Por mas informes Potosí 91.
NOTA—El comprador dejará en seña el diez por ciento al estenderle el boleto, esta propiedad fué vendida y no habiendo su comprador oblado se pone [illegible] que se exijirá la suma arriba espresada. jlo13

Por el mismo

Judicial

Por orden del señor Juez de primera Instancia Dr. Dn. Angel E. Casares y por la ejecucion que sigue Doña Eugenia Grigera contra la testamentaria de Don Pedro Gonzalez.
El sábado 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá indispensablemente la finca calle de Salta No. 355 compuesta de 11 metros 691 milímetros igual á 13 1/2 varas de frente al Oeste por 13 metros 529 milímetros igual á 15 1/2 vs. de fondo al Este, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 74594 ps. no pudiendo venderse por menos de sus 2/3 partes que son 49731 ps. mjc.
Por mas informes al rematador.
Nota—El comprador dejará el 5 p 8 al estenderse el boleto.

Por el mismo

Remate en San Vicente

De órden del señor juez [illegible] en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, [illegible]

J. M. Martinez

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD AL NORTE

Charcas 536, 538 y 540

El Domingo 22 de Julio á la una en punto de la tarde remataremos por orden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera por cuenta de la testamentaria de Doña Francisca Zavalga y Don Luis Garcia, la finca arriba anunciada y cuyo detalle es el siguiente:
Terreno 13 vs 3/4 de frente al Norte por 70 vs 3/4 de fondo al Sud.
Edificio—El edificio es viejo y se compone de 2 casas que tienen ambas 11 piezas en buen estado, cocina, letrina, &, &.
Esta propiedad que ha sido ultimamente retasada ha de venderse indispensablemente siempre que las ofertas excedan de las dos terceras partes que son 182,297 ps. 41 cts, dos terceras partes 121,532 ps. mjc.
Escusamos recomendar esta buena propiedad situada en la preciosa calle de Charcas entre las de Uruguay y Parana, con tramway á la puerta y el mercado Libertad á una cuadra.
Por mas pormenores a la Escribania de Gallardo en los juzgados y á los martilleros Moreno 115.
NOTA—Antes de firmar el boleto el comprador depositará el 5 p8 sobre el valor en que compre la finca. j24

Por el mismo

Judicial

DE MUEBLES

En la calle Tucuman 717

El martes 17 del corriente, a las 12 del dia rematare por orden del señor Juez de primera Instancia Dr. Don Salustiano J. Zavalia, todos los muebles pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria [illegible] cuyo detalle es el siguiente
SALA Un sofá caoba y crin, una docena sillas de caoba y seis id negras [illegible]
DORMITORIO Una cama [illegible] de bronce [illegible]
COMEDOR—[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE SAN VICENTE

RETASADO

[illegible]
1a Una chacra de 12 cuadras [illegible] Esta chacra está tasada en 26000 $ 2/3 partes 17333
2a [illegible] lotes de terrenos [illegible] tasados en 2000 $ [illegible]
3a De [illegible] lotes de terrenos de solar tasados en 2000 ps 2/3 partes 1334 ps [illegible] banderas y carteles
[illegible]
Por otros pormenores ocurrir [illegible] a los martilleros Moreno 115. j14

Por el mismo

JUDICIAL

RETASADAS

De tres propiedades

Pertenecientes á la testamentaria

DE Da. CUSTODIA CASTRO DE COSTA

El domingo 19 de Agosto a la una p m venderemos las tres propiedades siguientes pertenecientes a la testamentaria por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. José M. Rosa
1a propiedad—Una casa en la calle de San José esquina a la de Constitucion, con 5 habitaciones de material, galpon, corredores, cocina, pozo y demas comodidades, gran cantidad de árboles frutales Terreno 50 vs de frente por 50 vs fondo y frente
Tasacion 33,000 $ mjc. 2/3 partes 22,000
Esta propiedad sita a cuadra y media de la plaza está perfectamente edificada y reune todas las buenas condiciones necesarias.
2a propiedad—Una casa situada en la calle Comercio esquina a la de Constitucion, con 2 piezas de material, techo de paja, maderas de pino, cercado y sembrado todo el terreno Terreno 150 vs. de frente por 50 de fondo y frente
Tasacion 21,000 $ mjc. 2/3 partes 14,000 $ mjc.
3a propiedad—Una casa calle de San José esquina a Progreso, con una sola pieza, pozo y demas comodidades Terreno 50 vs. frente por 70 fondo
Tasacion 8,000 $ mjc. 2/3 partes 5,333 $ mjc.
El remate tendrá lugar en la primera propiedad
Todas estas propiedades cuyos títulos son buenos, están perfectamente bien situadas y la retasa últimamente hecha las pone en condiciones especiales por su baratura. Se venderán por cualquier precio excediendo las dos terceras partes de su tasacion.
Por mas detalles a la escribania de Lacasa, en los Juzgados ó a los martilleros Moreno 115. jlo14

Adolfo G. Salas

Judicial

50 manzanas de terreno de 100 v. por 100, lindando con la estacion General Rodriguez. Tasacion 1500 ps. mjc la cuadra 2/3 partes base para la venta 1000 id, id id

AL CONTADO

El domingo 22 del próximo Julio a la 1 en punto de la tarde procederé a la venta en 2 lotes por órden del Sr. juez de 1a instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, de esta área de tierra lindando con la misma estacion General Rodriguez. Este terreno se compone de 50 cuadras y es perteneciente a la testamentaria de Da. Clementina Chareo de Lavallen, su tasacion es de 1500 ps mjc la cuadra, debiendo prevenir que no se admitirá oferta que no exceda a sus 2/3 partes que son 1000 id id la cuadra.
Mas pormenores a la escribania del Sr. Rapetto ó a mi escritorio, Victoria núm. 19 (altos) j20

Por el mismo

Judicial

El domingo 15 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Angel E. Casares, de todos los terrenos pertenecientes á la cesion de bienes de D. Santiago Amaral, la venta será al contado y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. La venta se hará en la forma siguiente: A las 12 en punto.

De magníficos terrenos en Moron

Segunda retasa sumamente baja

Un gran terreno compuesto de 141,400 vs cuadradas de forma regular lindando por el Sud con terrenos que fueron del Sr. Gowland, por el Este con la linda quinta del Sr. Piaggio, por el Norte con el Sr. Latorre y por el Oeste con terreno de la cabaña, a mas contiene dos hornos de ladrillo, una gran pileta y seis piezas de material techo de teja.
Las tasaciones son las siguientes: 141,400 vs cuadradas a ps 1, ps 141,400 los edificios en el mismo terreno 45,000 ps. Total 186,400 ps, 2/3 partes base para la venta 124,267 ps. mjc.
En seguida, terreno calle Ramos entre Gral Alvear y Rivadavia compuesto de 40 vs. de frente por 50 vs de fondo a ps 200 mjc la v de frente, son ps 8000 mjc, 2/3 partes base de la venta 5333 ps.
En seguida terreno calle Gral Las Heras inmediato a la quinta del Dr. Gutierrez, 76 y 1/2 vs de frente por 62 y 1/2 vs de fondo, a 200 ps mjc la vara de frente importan ps 15,300 mjc 2/3 partes base para venta ps 10,200 mjc.
En seguida a la una en punto, un lindo terreno a 100 vs de la estacion Moron al Este, con frente a la via-férrea, terreno con frente a dos calles compuesto de 50 vs de frente por 50 de fondo, linda por el Oeste con D. Luis Tager, por el Sud con la via-férrea, por el Norte calle en medio con D. Pedro Echadía y por el Oeste con Don Alejandro Valderrosa, tasado en ps 10,000 mjc, 2/3 partes base para la venta 13,333 ps mjc, este terreno costó hace cuatro años ps 50,000 mjc.
El terreno que venderé á las 12 del dia compuesto de 14 manzanas queda en una preciosa loma a 10 cuadras de la estacion, rodeado de magníficas quintas, y son terrenos que antes se vendieron a mas de 50,000 ps mjc la cuadra; no faltar pues á este remate. Mas detalles Victoria 191 (altos) j3

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO EN

San Fernando

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia DR. D. ANGEL E. CASARES

Segunda retasa

El domingo 15 del corriente a las 2 en punto de la tarde procederé a la venta por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Casares, de un lindo terreno perteneciente a la cesion de bienes de D. Santiago Amaral. Este terreno se compone de 50 vs de frente al Nor-Oeste por 50 vs de fondo al Sud-Oeste, linda por el frente calle en medio con Da. Carmen Reina de Almandos, por el fondo con los herederos de D. Tomas Valle, por el Sud-Oeste con D. Emilio Heiseau y por el Nor-Oeste con la linda quinta del Sr. Catelin.
La tasacion sumamente baja asciende a la cantidad de diez y siete mil quinientos ps. mjc, la base para la venta son sus 2/3 partes ps. 11667. Este terreno costó a su dueño hace mas de 5 años la suma de treinta mil ps. mjc.
La venta será al contado, mas detalles al rematador, Victoria núm. 19 (altos) j14

V. Rodriguez y Corado

Judicial

De la hermosa propiedad situada en la calle Venezuela núm. 13 frente a la Aduana Vieja y á cuadras de la plaza Victoria.
El Domingo 15 del corriente a las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. D. J. M. Rosa y por ejecucion seguida a D. Carlos Howard, esta propiedad cuyo terreno se compone de 14 1/2 vs. de frente por 35 de fondo 14 piezas de material, cocina y letrina tasada en todas sus partes en la suma de ps. 188219 65 centavos, no pudiendo admitir oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 125486 ps. 00 centavos.
Recomendamos esta propiedad por su situacion inmejorable pues el que compra tendrá un alquiler seguro de un 2 p8 sobre el capital invertido. Para ver el espediente ocurrir a la oficina de Andrade, mas informes a los martilleros, Victoria 60. j14

Judicial

De una casa [illegible] situada en la calle de Comercio núm. 115, frente al mercado [illegible]
[illegible]

Cabrera y Bonastre

[illegible]

Iani Hermanos

Importante remate en el Azul. El dia 20 de Julio 1877 á las 2 de la tarde remataremos en el Hotel Catalanes del Sr. Vilasios en el Azul donde estará la bandera de remate por orden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Ortiz y por una ejecucion hipotecaria seguida por el Dr. D. Juan E Barra, contra Gervasio Lopez; las haciendas pertenecientes a dicho Lopez, existentes en el partido de Juarez, cuya cantidad y tasacion son las siguientes

1693 animales vacunos	tasados	á	ps	120	uno
808 id yeguarizos	id	id	id	80	id
43 id caballo y redomones	id	id	id	350	id
606 postes de ñandubay	id	id	id	14	id
Un boleto con accion a la marca	id	id	id	5000	id

La base para la venta que exceda de las 2/3 partes de la tasacion.
Debemos prevenir que la venta es al contado y el pago deberá ser hecho en el acto mismo de recibir la hacienda.
Por mas pormenores a nuestro escritorio en Dolores, calle Brasil No. 8. jl 6

Por el mismo

En Chacosmús

E[illegible] de Agosto de 1877, á las 2 de la tarde remataremos al contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. Ortiz, la finca perteneciente a la testamentaria de D. Hermidio Machado cuyo detalle y tasacion es la siguiente
Un terreno de 16 y 1/4 vs. de frente por 28 vs de fondo situado en la calle de Alvear, con 5 piezas de material 2 de ellas de azotea y 3 de techo de paja, revocadas y con piso de ladrillo, pozo de balde [illegible] con 289 vs de pared tasado el todo en 30,800 ps mjc y siendo la base para la venta que exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas informes en nuestro escritorio en Dolores calle Brasil num 8. jl 1

Felipe Otaño

JUDICIAL

[illegible]

J. Alberto Astengo

Judicial

De una casita para pobres

[illegible]

A las 2 en punto

[illegible]

Tomas Gowland

Judicial

De una magnífica casa en el pueblo de Azul [illegible] 183,632 $ [illegible] 2/3 $ 122,422 [illegible]

Martin J. Haedo

JUDICIAL

De 3 magnificas

PROPIEDADES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y de conformidad con los herederos de la testamentaria de la Señora Da Petrona Peña procederé a la venta de las 3 mencionadas propiedades en el órden siguiente:
El dia martes 24 de julio a las 2 [illegible] a la mas alta postura la casa [illegible] calle Florida 274 al 280.
Esta soberbia propiedad se compone de 2 casas, baja y alta, la 1era tiene [illegible] espaciosas piezas [illegible]
[illegible] compone de 2 fracciones y [illegible]
La primera tiene 5 mts 370 milímetros [illegible] centésimos de frente al Este por 24 mts [illegible] igual a 28 vs. de fondo al Oeste y la segunda se compone de 6 mts 711 mms igual a 7 vs 75 centésimos de frente al Este por 5 mts 190 milímetros igual a 5 vs de fondo al Oeste, produce una renta de 5400 $ [illegible] asegurada por 5 años segun contrato, su localidad no necesita [illegible] está a la vista en la principal calle de la ciudad. La base para la venta es 550500 $ mjc que por orden superior se tomará como base.
El dia miercoles 25 de Julio a las 2 de la tarde daré principio a la venta de la casa ubicada en la calle Tucuman núm. 417 Esta propiedad como la anterior se compone de 2 casas, baja y alta, la primera tiene una sala al frente de la calle, 7 piezas, cocina, etc, etc, 2 patios y huerta, la casa alta tiene un espacioso salon de 8 vs. de largo con frente a la calle y 2 hermosas piezas interiores cocina etc. El terreno se compone de 7 mts. 187 milímetros igual a 8 vs. 30 centésimos de frente al Sud por 45 mts. 681 milímetros igual a 52 vs. 75 centésimos de fondo al Norte. La situacion de esta casa es inmejorable en una de las principales calles de la ciudad a pocas varas de la estacion del ferro-carril del Oeste, con el tramway a la puerta en uno de los vecindarios mas distinguidos del municipio por su comercio y centralizacion. Ha sido tasada en la ínfima suma de 285735 ps. mjc y la base que se tomará para la venta será 220,000 ps. mjc segun la determinacion del juzgado. Escusamos referirnos al porvenir que tiene esta propiedad pues por sí se recomienda á la atencion de los especuladores en el ramo de casas.
El dia juéves 26 de Julio a las 2 de la tarde daremos principio a la venta de la casa calle Corrientes n. 326 y 328. Esta casa tiene 5 espaciosas piezas, cocina, etc, y se encuentra edificada en un terreno que mide 6 mts. 928 milímetros igual a 8 vs. de frente al Norte por 24 mts 697 milímetros igual a 28 vs. 75 centésimos de fondo al Sud.
La base para la venta será de 130735 ps. mjc. La adquisicion de esta propiedad es ventajosísima en el sentido de la renta que produce tres cuartos por ciento, situada en un punto central, rodeada de tramways y de un porvenir fijo y seguro en el aumento de la renta de su valor intrínseco, por estar tasada con arreglo a las circunstancias por que pasan los valores de los bienes raices en el municipio.
Para ver las tasaciones de estas propiedades pueden ocurrir a la escribania del Sr. Repetto, Defensa 86 y para mas informes al martillero Piedad 715. j23

Beator Dozo

Judicial

En el Bragado

De una magnífica casa y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gonzalez situado en el pueblo del Bragado. El terreno tiene 105 varas de frente por 86 de fondo, el edificio se compone de 2 hermosos salones formando esquina, con armazones y mostrador y otras tres piezas [illegible].
El Domingo 15 de Julio venidero por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba espresada con las armazones y mostrador tasada en la cantidad de noventa y seis mil pesos no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 64,000 $.
Tengase presente que la linea ferrea al Bragado se abrirá al servicio en este mes y aquel punto será en poco tiempo el mas importante de la Provincia. Esta casa es la mas hermosa de este pueblo, y apropósito para un gran negocio, los títulos estan en perfecto estado.
Por mas pormenores ocurrase al martillero en el Bragado ó en Mercedes calle 32 n. 187.

Mariano Billinghurst

De diez manzanas de terreno, á seis cuadras de la estacion Temperley y sobre la linea del tramway á Santa Catalina, chacra del señor D Francisco Domingo Justo.
Por liquidacion—El Domingo 29 del presente Julio á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote, las diez manzanas que arriba se designan en lotes al gusto de los compradores, ó bajo la subdivision de los planos que puedan obtenerse ocurriendo al rematador, Piedad núm. 44.
Llamamos la atencion de las personas que deseen adquirir terrenos feraces, para construir casas de recreo para el verano, sobre una colonia deliciosa y un centro de poblacion ya considerable sobre la línea férrea del Sud, con la inmensa ventaja de trasporte por el tramway que funcionará el dia del remate conduciendo la concurrencia.
Hoy ya hay habitadas mas de 30 casas quintas, algunas de mucho valor, como la del Dr. Cuenca y otros. Los que deseen concurrir, deberán salir de la estacion del Paseo de Julio por el tren de las 10 y 20 de la mañana. jl12

Leonetti y Dillon

El lunes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos á vender a la mas alta postura y dinero de contado de las existencias de la casa de negocio Potosí [illegible]
[illegible]

W. Martens y Ca.

[illegible]

G. S. Sanchez y Ca

Muebles Muebles Muebles

Remate semanal

LOS MARTES

En nuestra casa San Martin núm. 20, todos los martes de la semana venderemos al contado, al mejor precio y por órden terminante de buenos fabricantes y particulares, un variado surtido de muebles nuevos y usados y gran variedad de artículos [illegible]
Nota | Se anticipa dinero sobre muebles ó cualquier otro artículo que se remita para rematar. jl5perm

Por el mismo

De [illegible]

En nuestra casa San Martin 20

El sabado 14 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio un surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue
Vinos bordeaux medoc, jerez, oporto, champagne, malaga italiano, coñac varias marcas, licores, chartreuse, kirsch, vermouth, ciuzano, fratelli Cora, Martin Sola, noilly Prat, [illegible] vino hautbarsac, quesos diferentes clases, [illegible] nueces, [illegible] jamones, angostura, ostras, conservas surtidas [illegible] fosforos, betun, té, galletitas, café molido, velas, aceite de comer, 60 cabastas papas francesas, y muchos otros articulos que estarán a la vista. jlo12

Por el mismo

De buenos muebles

[illegible]

EN NUESTRA CASA

San Martin n. 20

[illegible]

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

De una gran area de terreno, todo alto y perfectamente situado y de mucho porvenir, en Palermo Grande, frente mismo al polvorín de Cueli, y al gran paseo Sarmiento y á la puerta principal, donde estarán las banderas.
Por orden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Angel E. Casares perteneciente a la testamentaria de Don Mariano Moreira
[illegible] Base para la venta las 2/3 partes que son 11 [illegible] $ mjc y 41 cts.
Prevéngase que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes.
Nota Para ver el expediente, tasacion, títulos y plano, a la escribania del Secretario Dr. Faustino Muñoz, Defensa 86, 3er patio, ó á martillero [illegible] Victoria 108 j27

Por el mismo

Judicial

De una linda casa

MUY BIEN SITUADA

Tucuman 730.

ENTRE LAS DE [illegible] Y MONTEVIDEO

Donde estará la bandera

[illegible] j12

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sabado 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un notable surtido de artículos para tiendas, mercerias, roperías, cuyo detalle es el siguiente
Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, azuares completos, lienzo tabion, merinos de colores rosas y paquines, gran surtido poplies lana y seda, lienzos de hilo fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negra color, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes, lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camas, enaguas de merino, guantes de cabritilla, groes, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, muselinas, pañuelos y fajas de seda, toallas de hilo, guantes, é infinidad de artículos que omitimos por su estension. jl14

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El martes 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un notable surtido de artículos para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue
Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases, esford listado, [illegible], cotonada, coton de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mezcla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &, pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para manteles é infinidad de artículos que omitimos por su estension. jlo14

Por el mismo

En nuestra casa, Victoria 163 y 165

El juéves 19 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios a la venta de un notable surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:
Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos, trages para hombres, ídem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem de pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, coton, uso doméstico, raso, bordado italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos géneros. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebosos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños, mantilletas, caña, capones y talmitas para niños, camisetas y canzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozos, toallas y pañuelos generosos, carpetas de mesa, fajo de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedaflores, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. jlo14

Gomez y Videla

De comestibles y bebidas. Lotes al gusto del comprador, Hoy lunes 16 de julio a las 12 del dia en punto.

En nuestra casa Potosí 190

Daremos principio á la venta de un gran surtido de mercaderias para almaceneros cuyo pormenor en parte es como sigue:
Yerba paraguaya en tercios, id id en paquetes, arroz de la India, encurtidos ingleses, garbanzos, salsa inglesa, lentejas, conservas italianas, harina, ostras varias clases, fideos de Genova, cigarros hamburgueses, pasas de Malaga, papel de estraza, higos secos de Napoles, anchoas españolas, almidon Norte-Americano, bochas, velas esterinas, fósforos de Roche, vermouth Torino varias clases, vino francés, vermouth Nolly Prat, Oporto, curaçao, agua mineral, caña del Paraguay, cigarrillos, mariposas para lámparas, pasa de Corinto, canela molida, galletitas inglesas, tinta violeta, vinagre en damajuanas, higos españoles, ajenjo, coñac, aceite español, ginebra en frasquera, licores del pais, limonada, especias molidas, naipes españoles, nueces, azucar marsella, fósforos italianos, armazon, mostrador, &, &.
Se anticipa dinero sobre toda clase de mercaderias. A las 12 del dia en punto.
Al mismo tiempo y por lo que dén—40 lotes de terreno en los pueblos de Zapiola, Lanús y Merlo. jlo14

Andrés W. Morea

Judicial—En su casa Defensa 72—El martes 17 del corriente á las 12 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia [illegible]
[illegible]

Ebbeke y Diekelmann

REMATE

De una bien situada casa

Calle de Comercio No. 818

Entre las de Salta y Santiago del Estero

Tramway de ida y vuelta á la media cuadra

13 1/2 vs. de frente al Norte

50 1/2 vs. de fondo

El Domingo 15 de Julio á las 2 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado la casa arriba mencionada. El edificio se compone de 4 buenas piezas, cocina etc. hechas en cal, maderas duras etc. 3 piezas con pisos de tabla, un gran sótano, una de las piezas tiene una buena chimenea, hay un espacioso corredor, el segundo patio embaldozado, pozo de balde, una gran huerta etc. La casa es nueva y fué empezada en el 2o patio con la idea de continuarla hasta la calle y podrá concluirse con muy poco costo.
Títulos perfectos, y por mas detalles a nuestra casa calle Perú núm 80. jlo8

Francisco Muro

Judicial

DE UN TERRENO

Situado en Barracas al Norte

Calle de Atraga a una cuadra de la estacion Peña y al lado de la Barraca de Balcarce
Tasacion 14000 ps mjc. 2/3 partes 9,334.
El Domingo 15 de Julio a las 3 de la tarde venderé en remate público por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Angel E. Casares este lindo terreno perteneciente á D. [illegible] en ejecucion seguida por Don Marino Arguello
Consta de un area de 1750 vs cuadradas lindando por el frente al Norte calle por medio con los herederos de Da Isidora Negro, por el Sud con la viuda de Bidegaray, por el Este con Don Angel Palapar y por el Oeste con D. Antonio Zambrano.
El tramway de la ribera pasa a una cuadra y el de Barracas a 3 cuadras.
Pormenores al rematador Perú 141 jlo[illegible]

Lino D. Lagos

Judicial

EN AYACUCHO

DE HACIENDA VACUNA

[illegible] jlo8

EDICTOS

[illegible] Buenos Aires, Junio 11 de 1877 [illegible] Escribano Secretario Perú 130. jlo14v14

Por disposicion del Señor Juez de [illegible] D. José Maria R[illegible] se cita [illegible] Marcos Lacasa [illegible] Buenos Aires Junio 12 de 1877 Horacio J. Ferrari, Escribano público jlo13v13

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Riena, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 14 de 1877 *Nicanor Repetto* j16v16jn

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, ha ordenado se haga saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jacinto Rocha ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la presente publicacion, se presenten ante S. S. por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma.—Bs As Junio 15 de 1877.—*Saturnino Garcia*, Escribano Secretario j15v15jlo

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E Casares, ha ordenado se haga saber a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Rocha ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la presente publicacion, se presenten ante el Juzgado de S. S. por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma—Bs As Junio 13 de 1877 —*Saturnino Garcia*, Escribano Secretario j15v15jlo.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Teresa Caballero y Da Ana Rosa para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su S. S. y oficina del que suscribe a deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 14 de 1877 *Manuel Perez Gomar* Secretario Defensa 78 j19 v19 jul

El Señor Juez de 1a instancia en lo civil Doctor Don José Maria Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Garcia, [illegible] sea como heredero [illegible] acreedores, comparezcan dentro de término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria á cargo del que suscribe—Buenos Aires [illegible] 20 de 1877 Manuel Lacasa j23v28jul

Por disposicion del Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de seis meses a D. Pedro [illegible] para que comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á estar á derecho en los autos que le siguen [illegible] Dolores, Marzo 20 de 1877 *Alejandro Villanueva* m2v2Nbre

El Dr. D. Juan [illegible] Juez de 1a instancia ha dispuesto se cite por edictos [illegible] término de 6 meses a la ausente Da. Dolores Acosta, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos [illegible] por Da Agueda Silva [illegible] Buenos Aires Abril 28 de 1877—*Carlos M. Perez*, Escribano Público Oficina Victoria 105. m2v2Nbre

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias a Don Bartolo Benturino para que dentro de este [illegible] comparezca ante este juzgado por conducto del Secretario que suscribe, á estar á derecho en la demanda que contra el referido Benturino [illegible] su esposa Doña Maria [illegible] de Benturino, la ha interpuesto el Dr. Don Cledomiro Cordero sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrarsele un defensor de oficio.—Buenos Aires Junio 30 de 1877—*Faustino Muñoz*

Habiéndose presentado Da. Josefa Galdurós de Iraizoz y Da Maria de Iraizoz de Perez, solicitando la declaracion presuntiva del fallecimiento de D. Domingo de Iraizoz, se le emplaza para que comparezca dentro del término de tres meses, contado desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio del escribano infrascripto,—calle de la Defensa núm. 84 bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 14 de 1877. *Natalio A. Ponce*—Escribano Secretario. j 11v19

El Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia, ha dispuesto se cite por el medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Grosch, ya sean en el caracter de herederos, ó acreedores, para que dentro dicho término se presente ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario Miguel Repetto, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho — Buenos Aires Julio 6 de 1877—*Justiniano Reinoso* jlo8v8a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente y en la oficina a cargo del que suscribe se harán almonedas y remate de una finca perteneciente a la testamentaria de D. Martin Arroqui, situada en la calle de Junin num 572, edificada en terreno compuesto de 7 metros 577 milímetros de frente al Este por 28 metros 578 milímetros de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de $ 94,040 80 cts, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son pa 62,693 60 cts mjc. Por mas informes los interesados pueden ocurrir a la secretaria del infrascrito. Buenos Aires Julio 7 de 1877.—*Darío Beccar* Escribano Público Defensa núm 90. j11v26

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa se procederá a la venta en almoneda pública en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del corriente mes de Julio de una finca perteneciente a Da. Anselma Castillo, situada en el pueblo de Belgrano calle de Gral. Paz entre las de Rivadavia y Lavalle con 5 piezas de material, cocina letrina, pozo de balde, pilares y barandas al frente de la casa cuyo terreno se compone de 13 mtrs. 856 milts. igual a 16 vs. de frente al Norte por 43 mtrs. 300 milts. igual a 50 vs. de fondo al Sud, equivalente a 800 vs cuadradas, tasado en todos sus ramos en la suma de 42,988 $ mjc. La base para la venta son las 2/3 partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase a la Secretaria a cargo del que suscribe, Defensa 86. Buenos Aires Julio 10 de 1877.—*Nicanor Repetto* jlo11v21

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don José Maria Rosa ha dispuesto que se cite por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Sanguinetti á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe. —Buenos Aires, Mayo 18 de 1877.—*Manuel Lacasa.* m5v5j

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Jorge Bergman que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Antonio Lanusse, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndoles que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; al mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Juan C. Migoni en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Junio 27 de 1877. *Joaquin Reynoso*—Perú 120. j17v23

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Manuel Sanchez, para que comparezca ante este Juzgado dentro de diez dias, á hacer efectivo el arreglo que hizo ante este Juzgado con Doña Gervasia Villegas, bajo apercibimiento que sino comparece se le hará entrega a la demandante de la suma de mil quinientos pesos mjc. [illegible]—Buenos Aires Julio 5 de 1877.—*N. Tajerina.* jlio5v16

Se hace saber á D. Pablo Maciangelo que debe comparecer ante el Sr. Juez de lo civil Doctor D. José Maria Rosa, por intermedio de la Secretaria de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86 á donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, á estar a derecho en el juicio que le sigue D. Francisco de P. Aleu por D. Luis Castelló, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 5 de 1877. *Horacio J. Ferrari*—Escribano Público. j17v17

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Doctor Don Salustiano Zavala, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Lorenza López de Lopez, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado [illegible] oficina del Secretario que firma, á efecto de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 2 de 1877. *Manuel A. Victorica.*—Oficina Defensa 86-3er patio j17

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se cite por medio del presente [illegible]

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isabel Albariño y doña Carlina [illegible] Fernandez, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan ante S. S. por medio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Oficina Defensa 86 3er. patio—Buenos Aires Julio de 1877.—*Manuel A. Victorica.*—Escribano Secretario. j3v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emiliano Causino para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la secretaria a cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 23 de 1877.—*Darío Beccar* Defensa núm 90. j24v24julio

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Camilo Berdier, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 9 de 1877.—*Manuel Llanos Olivér.*—Escribano. j24 v24 jul.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite llame y emplaze por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Niz para que dentro de dicho término comparezcan por ante ese Juzgado y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes Mayo 9 de 1877 —*Valentin Piñero.* Escribano Secretario. j21 v21 ju

Por disposicion del Sr. D. Gabino Monguillot juez comisario del concurso de D. Federico Chausoiu se hace saber nuevamente a todos los acreedores de dicho concurso a los efectos del artículo 1683 del código de comercio, que el estado de graduacion de sus respectivos créditos se halla depositado en la secretaria a cargo del que suscribe por el término de 15 dias a efecto de que puedan inspeccionarlos. Buenos Aires Julio 4 de 1877.—*Ramon Peralta.* Escribano Secretario. Perú 130. j15v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan White ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante SS por conducto del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Junio 14 de 1877 *Faustino Muñoz.* j29v29julio.

Juzgado de Paz de la Concepcion

Por el presente se cita llama y emplaza á D. José Cartilda y a Da Dolores N. de Rey para que comparezcan ante este Juzgado dentro de diez dias a contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. Rafael Ramirez bajo apercibimiento de juzgarse en su rebeldía si no comparece. Buenos Aires, Julio 6 de 1877 *Nicanor Tejerina*—Juez de Paz j17v17

El Señor Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Salvador Roldan, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término se presenten ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 23 de 1877—*Justiniano Reynoso* j1o v31

Por disposicion del señor Juez de comercio Doctor Don Juan A. Areco se hace saber a D. Thomas J. Page que en el escrito presentado por Michell, Lochore y Compañía en la demanda que contra él siguen, pidiendo se le señale nuevo dia y hora para que comparezca á absolver las posiciones presentadas bajo apercibimiento de darse por absueltas en su rebeldía se ha ordenado la siguiente providencia, [illegible] señalase el dia Martes dos del entrante de doce á tres de la tarde bajo apercibimiento de darse por [illegible] publíquese esta providencia por edictos. Areco. Ante mi Pedro Ceirós

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Emiliano Almeira, ya sea como herederos ó acreedores se presentarán á deducirlo dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1a instancia en lo civil de la capital, Dr. D. Salustiano J. Zavalia y Secretaria a cargo del que firma Defensa 86, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 11 de 1877 — *Eduardo Munilla* jn14 v14 jlo.

Por el presente se cita llama y emplaza a D. Juan Juanero para que dentro del término de 10 dias a contar desde la publicacion del presente comparezca ante este juzgado a estar a derecho en la demanda que le ha promovido D. Miguel J. Agosta y D. Juan Sosano por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar [illegible] oficina General Alvear Junio 30 de 1877. *Roque Robles* j15v15

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Margarita Barrios de Viton, ya sean en carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan ante SS por medio del secretario que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 28 de 1877. *Manuel A. Victorica* Escribano secretario. Oficina Defensa 86 3er patio. jlo v1e

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vela se hace saber a todos los que se consideran con derecho a un terreno de isla situado en el paraná de las palmas, aguas arriba margen derecha, compuesta su estension de ocho cuadras de frente por su fondo hasta los bañados que linda por un costado con el Chaná y por el otro con el Sr. Gastan, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 10 dias pues de lo contrario se concederá a D. Nemesio Simarillo el derecho de posesion que de él solicita como [illegible] San Fernando, Junio 2 de 1877.—*Desiderio Chafuen* Escribano E. v24 jlio

Los que se consideran con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Aristarain ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1a instancia en lo civil del Departamento de la Capital Doctor D. Salustiano J. Zavalia y Secretaria a cargo del que firma Defensa 86 a deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 22 de 1877 — *Eduardo Munilla* j23v23jlo

El Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, ha dispuesto se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Bonorino, a fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha por intermedio de la escribania de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa num 86 a la que se halla adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 15 de 1877 *Horacio J. Ferrari* Escribano Público. j17v17jlio

Por disposicion del señor Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Audenmatten, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 21 de 1877 *Juan Rodriguez*—Defensa 27. j21 v21jul.

Por mandato del señor Juez de 1a instancia en lo civil Doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges don Carlos Demarchi y doña [illegible] Rebollo ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 22 de 1877—*Juan B. Coronado.* j21 v21jul.

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de D. Francisco Amorin, sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan en el juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Junio 16 de 1877—*Alejandro Villanbrille* j22 v22

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Juan de Dios Torres y Da. Nazaria Carreras ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado y secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 27 de 1877 *[illegible] Sagasta* Defensa 86 jlo v1a

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido ciudadano D. José Luis Loenzo, se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho a la testamentaria de D. Martin Iribarren, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias a contar desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan [illegible] sí ó por apoderado, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término [illegible] les parará el perjuicio que haya lugar por la ley. Chascomús, Julio 4 de 1877. *Eduardo Ves y Losada*—Escribano Público. jlo6-v21

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido ciudadano D. José Luis Loenzo, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho, como herederos ó acreedores en la testamentaria de Da Rosalia Perez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto comparezcan por sí ó por apoderado por la Escribania a cargo de D. José A. [illegible] tillo a la que esta abscripto, a deducir sus acciones, apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar por la ley.—Chascomús, Julio [illegible] 1877—*Eduardo Ves y Losada.*—Escribano Público

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados en este partido por muerte de D. Pedro Gallo para que dentro de 60 dias comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones. Ayacucho Junio [illegible] 1877—*Felix Morete* jlo11v11Agto.

Por órden del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á don Severo Hernandez durante el término de diez dias, para que dentro de quince comparezca por el Juzgado de su S. S. y Secretaria del que firma á absolver posiciones presentadas por el representante de don Manuel Hidalgo en el juicio que este le sigue sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de darselas por absueltas. Dolores, Julio 3 de 1877 *Severo F. Crespo*—Secretario. jl.11 v21

Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama, y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Felipa Torres ya sean como herederos ó acreedores, a fin de que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Julio 2 de 1877.—*Severo F. Crespo*, Secretario. jlio11v11agt

Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Eusebio Araujo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Junio 23 de 1877.—*Severo F. Crespo*, Secretario. jlio11v11agt.

Se hace saber a don Pedro, don Eleuterio y doña Juana Amarillo que deben comparecer ante el señor Juez de lo Civil, doctor don José Maria Rosa, por intermedio de la Secretaria de don José Manuel Lacasa, á la que se halla adscripto el que suscribe dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, á estar á derecho y evacuar el traslado que se les ha conferido en el espediente seguido por don Pedro Fallescur sobre mensura; bajo apercibimiento de que si no comparecen se aprobará la mensura sin mas trámite.—Buenos Aires, Julio 6 de 1877—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. j1. 8 v18.

Por disposicion del señor Don Emilio N. Casares. Juez Comisario del concurso de Don Manuel Urioste se convoca por última vez a junta general a todos los acreedores de dicho concurso para el dia 14 del corriente a la una de la tarde a fin de proceder a la verificacion de sus créditos, previniendoles que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1690 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires Julio 10 de 1877.—*Ramon Peralta*, Escribano Secretario. jl12v14

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia Dr. Don Angel E. Casares, se cita, y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Victoria de Larriba de Colman, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias [illegible] comparezcan por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio 30 de 1877—[illegible] jlo12v12A

Juzgado de Paz de San Cristobal. Independencia 704. En la demanda seguida por D. Juan Casalez, en representacion de los Sres. [illegible] Buenos Aires, Junio 16 de 1877.—Vista la demanda seguida por D. Juan Casalez en representacion de los Sres. Perez y Corti, contra D. [illegible]
[illegible] M. Talladoro—Juez de Paz. jlo10a14

El Sr. [illegible] Juez de [illegible] Instancia en lo civil Doctor D. [illegible] se cita, llama y emplaza [illegible]